

EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN
NACIONAL, UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON
EXGUERRILLEROS

KAREN ALEJANDRA ROJAS BOHÓRQUEZ

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS SOCIALES

DIRECTOR
JORGE ENRIQUE APONTE OTÁLVARO
PROFESOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BOGOTÁ D.C.
2016

A Carolina Garzón que sigue atrapando paisajes.

A Martin Esteban Morales, pedaleando nubes al ritmo de “Flako tírate un paso”.

A Isabelina Alarcón la mejor expresión del amor.

A ellos, por enseñarme que los sueños nunca se apagan, aunque el corazón se detenga.

AGRADECIMIENTOS

A quienes se inscribieron en la rifa que me permitió entrar en el azar académico, a mi familia por su paciencia ante mis constantes terquedades, a Isabelina Alarcón por explicarme como conjugar letras, a Jorge Enrique Aponte y Nidia Constanza Mendoza, por asumir el reto de enseñarme a leer y escribir.

A la Universidad Pedagógica Nacional, por su compromiso con la paz de Colombia, a sus estudiantes cuya práctica pedagógica es coherente con la realidad nacional, a Karen Peñuela, Claudia Saboya, David Pinzón, Jeanneth Gallego y Néstor Farfán por su colaboración y apoyo en este proceso.

A los profesores Carolina Alfonso y Luis Higuera por conspirar oportunidades de transformación.

Pero sobre todo a Sandra, Damaris, Rubín y Gonzalo porque con ellos aprehendí de pedagogía como acto político en el quehacer del maestro.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN- RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL, UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA DE FORMACIÓN POLÍTICA CON EXGUERRILLEROS
Autor(es)	Rojas Bohórquez, Karen Alejandra
Director	Aponte Otálvaro, Jorge Enrique
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 123p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL, EX GUERRILLEROS, FORMACIÓN POLÍTICA, PROPUESTA PEDAGÓGICA

2. Descripción
<p>El presente trabajo, se inscribe en una coyuntura política, determinada por los procesos de paz entre el Estado con las FARC-EP y el ELN, llamando la atención las propuestas educativas que pueden surgir. Por ende, es importante reconocer la experiencia de la Universidad Pedagógica Nacional en la década de los noventa, momento en que surgió el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional, ubicando como interrogante de la investigación, la formación política de los ex guerrilleros en el interior del Programa.</p>

3. Fuentes
<p>Alape, A. (1970). <i>El diario de un guerrillero</i>. Bogotá: Alcaraván.</p> <p>Alape, A. (1996). <i>La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?</i> Recuperado el 24 de noviembre de 2015, de Colombia internacional: http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/243/1.php</p> <p>Arenas, J. (2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape, Entrevistador)</p> <p>Ariza Roncancio, E. I., & Mancera, J. H. (1997). <i>Semillero de vida, paz y democracia</i>. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.</p> <p>Arteta Dávila, Y. (2000). <i>Trocha de ébano y otros relatos</i>. Bogotá: Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.</p>

- Arteta Dávila, Y. (2002). *La tramacua*. Bogotá: Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
- Arteta, Y. (16 de Septiembre de 2014). *Tirofijo ante la historia*. Recuperado el 30 de Enero de 2017, de En el puente: A las seis es la cita: <https://yezidarteta.wordpress.com/2014/09/16/tirofijo-ante-la-historia/>
- Ávila, A., & Pérez, B. (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Fundación Arcoiris.
- Bateman, J. (1982). Siembra vientos y recogeras tempestades. (P. Lara, Entrevistador)
- Bustamante, J. M. (15 de Mayo de 2000). (F. Hernandez Valencia, Entrevistador)
- Cabrero, F. (1998). *El camino de las armas. Visiones de la lucha guerrillera y civil en América Latina*. Gipuzkoa: Hirugarren Prentsa S.L.
- Calvo, F. (1987). *Colombia: EPL una historia armada*. Bogotá: Vosa LS.
- Canclini, N. (1982). Prólogo. En H. Zemelman, *De la historia a la política. La esperanza de América Latina* (págs. 13-18). México: Siglo XXI.
- Cárdenas Ángel, C., & Duarte Torres, C. (Dirección). (2002). *Fusiles de madera (ELN, Colombia)* [Película].
- Cardona, D. S. (1992). Memoria de los olvidados. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 11-81). Bogotá: Fundación Progresar.
- Castro, M. (2007). *Socialismo real. Necesidad de una valoración crítica*. Recuperado el 24 de noviembre de 2015, de revistas.ucm: <https://revistas.ucm.es/index.php/PAPE/article/viewFile/PAPE0707120006A/25708>
- Castro, M. C. (2001). *Del ideal al goce. Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Castro, M. C., & Díaz, C. L. (1997). *Guerrilla, Reinserción y Lazo social*. Bogotá: Almudena Editores.
- CGSB. (06 de Junio de 1991). *Declaración de Caracas. Comunicado*. Recuperado el 07 de Julio de 2016, de Centro de Documentación De Los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=2355>
- Clavijo Ramírez, A. (2002). *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional de una propuesta alternativa a una práctica funcional innovadora*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Comando Quintín Lame . (01 de Diciembre de 1984). *COMANDO QUINTÍN LAME. POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS*. Recuperado el 2016 de Julio de 13, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=2938>
- Comandos Ernesto Rojas. (20 de Marzo de 1992). *Acuerdo entre los Comandos Ernesto Rojas y el Gobierno nacional*. Recuperado el 27 de Octubre de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=1837>
- CRS. (03 de Octubre de 1991). *Primera declaración pública de la CRS*. Recuperado el 08 de Julio de

- 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA):
<http://www.cedema.org/ver.php?id=406>
- CRS. (09 de Abril de 1994). *Acuerdo político final. Gobierno Nacional y Corriente de Renovación Socialista*. Recuperado el 09 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): http://www.cedema.org/uploads/CRS_Acuerdo_Final.pdf
- De Correa Lugo, V. (1992). Que me perdonen los muertos. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 147-221). Bogotá: Fundación Progresar.
- Díaz, H., & Leones, L. (07 de 01 de 1995). Con el frente Francisco Garnica. (R. Bitacora, Entrevistador)
- El Tiempo. (20 de Febrero de 1991). *EPL firmo paz con el gobierno*. Recuperado el 01 de Febrero de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-paz-con-el-epl-despues-de-25-anos/16528987>
- EPL. (25 de Febrero de 1991). *Acuerdo Final*. Recuperado el 19 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: http://www.cedema.org/uploads/Acuerdo_EPL.pdf
- EPL. (16 de Noviembre de 2014). *¡Unámonos por la paz con justicia social!* Recuperado el 02 de Febrero de 2017, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=6472>
- EPL& PC-ML. (1 de Enero de 1965). *HACIA UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN*. Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3681>
- Fajardo Camacho , D. N., Falla, P., & Sanchez, P. (1995). *La construcción del sujeto en el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- FARC-EP & Gobierno Nacional. (24 de Noviembre de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado el 02 de Febrero de 2017, de Mesa de Conversaciones: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>
- Fisas, V. (2000). *Adiós a las armas ligeras. Las armas y la cultura de la violencia*. Barcelona- España: Icaria S.A.
- Florez, E. (1997). Dimensión psicosocial de la reinserción. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. 139- 175). Bogotá : Almudena Editores.
- Freire, P. (1988). *Alfabetización: ¿a favor de quién?* Quito: Cooperación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Comunicación.
- Frente Francisco Garnica. (30 de Junio de 1994). *Acuerdo Final entre el Gobierno nacional y el Frente Francisco Garnica*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3993>
- Fundación para la Reconciliación. (2008). *La guerra... ¿Para qué? Memorias de excombatientes de las Farc y de las Auc*. Bogotá: Secretaria de Gobierno del Distrito.

- Gallo, M. E. (Mayo de 2000). Panel de experiencias educativas. (F. Hernandez Valencia, Entrevistador)
- Galtung, J. (2009). Teoría de conflictos. *Revista de Paz y Conflictos*, 60-81.
- García Durán, M. (1992). *De la Uribe a Tlaxcala: Procesos de paz*. Bogotá: CINEP.
- García Pinzon, V. (2015). El discurso de la seguridad en la "guerra contra las drogas". En P. E. Angarita Cañas, *Drogas, policías y delincuencia. Otras miradas de la seguridad ciudadana en América Latina* (págs. 153-197). Buenos Aires: Clacso.
- Giraldo, J. (1997). Prólogo. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. i- vii). Bogotá: Almodena.
- Gramsci, A. (1975). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México: Juan Pablos.
- Guevara, E. (16 de Abril de 1967). "*CREAR DOS, TRES ... MUCHOS VIETNAM*". Recuperado el 09 de 05 de 2016, de Marxist.org: https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm
- Henao, I. (1997). Reflexiones psicosociales reconstrucción del imaginario de proyecto de vida en la reincorporación social del guerrillero. El poder de lo simbólico. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. 99-135). Bogotá: Almodena editores.
- Hernández Valencia, F. (2000). El proyecto educativo en el Programa de reinserción. En Comp., *De las armas a la democracia* (págs. 173-209). Bogotá: Ministerio del interior.
- Hernández Valencia, F. (2000). Los acuerdos de paz y la reinserción. En comps., *De las armas a la democracia : evaluación de los programas de reinserción de los grupos insurgentes desmovilizados desde la administración Betancur hasta el presente perspectivas ante el actual proceso de paz*. (págs. 175-207). Bogotá: Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia.
- Hernández, M. (3 de Abril de 2007). *Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos*. Recuperado el 08 de Enero de 2017, de Insumisos: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Crisis%20en%20las%20FARC%20y%20el%20ELN%20en%20Colombia.pdf>
- Jiménez, A. (2003). *Democracia en tiempos de crisis*. Bogotá: Planeta colombiana.
- Jiménez, A., & Figueroa, H. (2002). *Historia de la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá: Centro de Investigación Universidad Pedagógica. Ciup.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock*. Toronto: Paidós.
- Lara, L. M., & Delgado, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas humanística*, 29-56.
- M-19. (17 de Enero de 1974). *Bolívar tu espada vuelve a la lucha*. Recuperado el 06 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3718>

- M-19. (01 de Enero de 1978). *M-19: Nacimiento y principios*. Recuperado el 06 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2520>
- M19. (2 de Noviembre de 1989). *El Pacto Político por la Paz y la Democracia*. Recuperado el 9 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA).
- Mariño , F. (09 de Noviembre de 1998). Conferencia Hotel Dann. (MEN, Entrevistador)
- Marulanda, M. (5 de Junio de 2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape , Entrevistador)
- Medina Gallego, C. (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: Memoria casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mendoza, N., & Rodriguez, S. (2007). Subjetividad, formación política y construcción de memorias. *Pedagogía y saberes*, 77-87.
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles* . Bogotá: Iepri.
- Molano, A. (2009). *Ahí les dejo esos fierros*. Calí: Aguilar- Alfaguara.
- Mouffe, C. (2013). *Agonística: Pensar el mundo políticamente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Movimiento Armado Quintín Lame. (27 de Mayo de 1991). *Acuerdo Final*. Recuperado el 13 de Julio de 2016, de Naciones Unidas : <http://peacemaker.un.org/colombia-acuerdomag191>
- Nizo Cárdenas, G. (2013). Aproximación a la incidencia social y política de la organización A luchar en Colombia (1985-1989). *XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (págs. 1-8). Chile: FACSO.
- Nuevo Arco Iris, C. (Dirección). (2014). *20 años de una esperanza: Reinserción Corriente de Renovación Socialista* [Película].
- Obsrvatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (febrero de 2009). *Observatorioddrr.unal*. Recuperado el 07 de septiembre de 2015, de Observatorioddrr.unal: http://www.observatorioddrr.unal.edu.co/productos_academicos/ODDR%20UNAL%20Instituciones_Educativas.pdf
- ODDR. Observatorio de procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción. (2008). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. La complejidad de los procesos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Orozco Rojas, R. (1992). Educación y reinserción, mitos y realidades. (Progresar, Entrevistador)
- Orozco, I. (1991). Elementos para una tipología de las guerrillas colombianas. En G. Gallón, *Derechos Humanos y conflicto Armado en Colombia* (págs. 47-68). Bogotá: Comisión Andina de Juristas.
- Ortega, S. D. (13 de febrero de 2013). *Gaceta Diario oficial*. Recuperado el 07 de septiembre de 2015, de

Gaceta Diario oficial:

<http://www.ejercito.mil.ni/contenido/ejercito/funciones/docs/Ley%20No.%20830.pdf>

Palevi, G. A. (2011). Una genealogía de la educación en El Salvador. *Redalyc*, 73-117.

Parra, O. (1992). Daniel Tiempos de guerra. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 83-146). Bogotá: Fundación Progresar.

Pastrana Borrero, A. (5 de junio de 2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape, Entrevistador) México: Tlalaparta.

Pax Christi Nederland. (2006). *Un nuevo comienzo Un final abierto. La reinserción de los combatientes desmovilizados individualmente en Colombia*. Holanda : Pax Christi.

Peñaranda, R. (2015). *Guerra propia, Guerra ajena: Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lame*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.

PEPRN . (1993). Aprovechando el Sol. *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.

Pizarro Leongómez, E. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia: 1949-1966 . En Iepri, *Análisis político*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Iepri- Tercer Mundo.

Pizarro, C. (8 de Marzo de 1990). *Discurso entrega de armas M-19*. Recuperado el 30 de Enero de 2017, de El espectador: <http://www.elespectador.com/files/especiales/procesodepazm19/index.html>

Programa Presidencial para la Reinserción. (1995). El Programa Educativo para la paz y la Reconciliación Nacional. *Bitácora*, 39.

PRT. (25 de Enero de 1991). *Acuerdo Final* . Recuperado el 12 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/uploads/prt.pdf>

Rampf, D., Castillo, D., & Llano, M. (2014). La historia no contada del Partido Revolucionario de los Trabajadores: Un análisis de la transición del PRT de un partido clandestino a un actor de la política legal. *Cinep*, 2-26.

Rangel Suarez, A. (2001). *Guerra Insurgente. Conflictos en Malasía, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. Bogotá: Circulo de lectores.

Restrepo, A., & Contreras, M. (01 de octubre de 2000). Flor de Abril, la Corriente de Renovacion Socialista. De las armas a la lucha política legal. *Esquema de los procesos de Unificación*. Bogotá, Colombia: Cooperación Nuevo Arcoiris.

Rivas, A., Méndez, M. L., & Arias, G. (2007). Siguiendo el conflicto: hechos y análisis. *Fundación ideas para la paz*.

Rodríguez Ávila , S. P., & Sánchez Moncada, O. M. (2009). Problemáticas de la enseñanza de la historia

reciente en Colombia: trabajar con la memoria en un país de guerra. *APEHUN*, 15-67.

Salgado, J. A. (2002). Democracia en tiempos de crisis. (A. Jimenez, Entrevistador)

Segura, C. J. (2000). *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional. Papel de la Universidad Pedagógica Nacional 1991-1996, 1 fase*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

Vega Cantor, R. (25 de julio de 2013). Hagamos Memoria. (Canal Capital, Entrevistador)

Villarraga Sarmiento , A., & Plazas Niño, N. (1994). *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz.

Villarraga, Á., & Plazas, N. (1996). *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*. Bogotá: Fundación Progresar.

Zemelman, H. (1982). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo veintiuno.

Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia: Un modo de contruir conocimiento*. México: Anthropos.

Zibechi, R. (2010). *América Latina: Contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá D.C.: Desde abajo .

Zuleta, E. (1985). Sobre la idealización de la vida personal y colectiva. En E. Zuleta , *Sobre la idealización de la vida individual y colectiva y otros ensayos* (págs. 10- 25). Bogotá: Procultura.

4. Contenidos

El documento se divide en tres capítulos. El primero, presenta un recorrido por los procesos de paz entre el Estado y las insurgencias, que acordaron dejación de armas por parte de las guerrillas, enfatizando en las propuestas que se realizaron para su retorno a la sociedad política, en ese panorama se evidencia un Programa educativo a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional, y para comprender sus tensiones es necesario acudir a sus orígenes, modelo pedagógico, estructura y modificaciones.

El segundo, analiza las categorías propuestas, es decir ex guerrilleros, termino planteado para enunciar a los sujetos que dejan las armas tras un acuerdo de paz, formación política en tanto brinda elementos que permiten la lectura crítica de la realidad, para transformarla sin las armas; y finalmente propuesta pedagógica, como el escenario que encontró la Universidad Pedagógica para articular las dos categorías anteriores.

En el tercer y último capítulo, se recurre a la voz de los participantes, reflejando las vivencias más allá de lo planteado. A su vez se presenta la práctica realizada con el Eje de paz en colegios, con el fin de discutir los procesos de paz que a la fecha se desarrollan, insumo social para una nueva propuesta.

5. Metodología

Este proceso se desarrolló bajo una revisión documental, ubicando fuentes primarias como documentos oficiales, tanto Acuerdos de paz, resoluciones y decretos. Entrevistas realizadas a directivos, profesores y

estudiantes del Programa, sumado al material audiovisual de la época.

Como fuentes secundarias, se recurrió a producciones escritas, que analizan los procesos de reinserción por las partes involucradas, es decir delegados del Estado y de la insurgencia. También investigaciones referidas al Programa y elaboradas en el interior de la Universidad.

6. Conclusiones

El PEPRN es el primer proceso en América Latina, que busca desde un escenario institucional formar a ex guerrilleros, reconociéndolos como sujetos políticos. Es el único a la fecha, que se ha desarrollado a nivel nacional, logrando su ejecución en lugares donde repercute directamente el conflicto social y armado.

El Programa que diseñó la Universidad Pedagógica ha sido aprobado por la Presidencia de la República y exigido por las insurgencias como necesidad, en ese sentido puede afirmarse que es colectivamente aceptado, en oposición a esto, los siguientes Programas buscaron la formación de individuos.

El diseño metodológico del Programa se basó en los lineamientos de educación popular, buscando constantemente la interacción con los sujetos en una formación política que articulara el dialogo de saberes, confrontando el saber teórico con el guerrillero, sin embargo dejó de lado los contenidos propios de las áreas, reflejando en los estudiantes inconformismo por lo presupuesto ante lo encontrado.

Pese a las propuestas de educación popular por lograr la emancipación del sujeto, la ejecución del Programa tuvo que responder a las exigencias de la Presidencia de la Republica, convirtiéndose en un proceso transicional para vincular a los estudiantes a dinámicas productivas y empresariales.

Elaborado por:	Karen Alejandra Rojas Bohórquez
Revisado por:	APONTE, Otálvaro, Jorge Enrique

Fecha de elaboración del Resumen:	15	02	2017
--	----	----	------

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
CAPÍTULO UNO	16
1. ¡NACE UN ARMA CONTRA LA GUERRA! EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL	16
1.1. ¡NO ES LO MISMO FIJO EL TIRO QUE TIROFIJO!	18
ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA ARMADA Y SUS CONCEPCIONES ANTE LA SOLUCIÓN POLÍTICA NEGOCIADA.....	18
1.1.1. TEMPORALIDAD DE SURGIMIENTO.....	23
1.1.2. ESTRUCTURA DE PREDOMINIO	24
1.1.3. PROCESOS DE PAZ QUE TERMINARON EN DEJACIÓN DE ARMAS.....	30
1.2. EL ARMA CONTRA LA GUERRA EN COLOMBIA ES UNA PROPUESTA EDUCATIVA LLAMADA <i>PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL</i>	46
1.2.1. MODELO PEDAGÓGICO.....	51
1.2.2. ESTRUCTURA.....	54
1.2.3. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA	64
1.2.4. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROGRAMA.....	67
CAPÍTULO DOS	71
2. EX GUERRILLEROS, FORMACIÓN POLÍTICA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA. UN ACERCAMIENTO ENTRE EXPERIENCIAS Y TEORÍA	71
2.1. ¿QUÉ PASA CON AQUELLOS QUE NO PAGARON CON LA MUERTE LA POSIBILIDAD DE DARLE SENTIDO A LA VIDA? UNA HISTORIA DE EXGUERRILLEROS	73
2.1.1. INGRESO A LA GUERRILLA. IMPLICACIONES DE RENUNCIAR AL NOMBRE PARA HACER DEL CLAN UN DESTINO	77
2.1.2. ADIOS A LAS ARMAS- EL RETIRO Y SUS DIFERENCIAS	83
2.1.3. “ANTES ERA UN GUERRILLERO, ERA UN VERRACO, PONÍA ORDEN A TODO... AHORA, ¿QUÉ SOY?”	89
2.2. FORMACIÓN POLÍTICA: TRANSFORMANDO LA REALIDAD PARA CONSTRUIR UNA UTOPIÍA	94
2.2.1. ¡TODO ES POLÍTICA!	95
2.2.2. EL EX GUERRILLERO, UN SUJETO POLÍTICO.....	100
2.2.3. LA PAZ EN COLOMBIA- RECORRIENDO UNA UTOPIÍA HECHA HISTORIA	

2.3.	DE PROPUESTA A PRÁCTICA PEDAGÓGICA	105
2.3.1.	DIÁLOGO CON EL SABER GUERRILLERO.....	106
2.3.2.	DIÁLOGO ENTRE EDUCADORES Y EDUCANDOS.....	108
CAPITULO TRES		110
3.	FORMACIÓN POLÍTICA DE EXGUERRILLEROS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL	110
3.1.	LA VOZ DE ALGUNOS ACTORES DE LOS NOVENTA.....	111
3.2.	LA CATEDRA ITINERANTE DEL EJE DE PAZ.....	114
3.2.1.	TALLER UNO CATEDRA NUESTRA AMAERICA	115
3.2.2.	TALLER DOS (COLEGIO ENGATIVA)- MAÑANA.....	117
3.2.3.	TALLER TRES (VALLE DE TENZA)- MAÑANA	118
3.2.4.	TALLER CUATRO (COLEGIO SUBA)	120
CONCLUSIONES		122
BIBLIOGRAFÍA.....		123

INDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Entrega de armas por parte del M-19. Tomada de (Pizarro, 1990).....	32
fotografía 2. Dejación de armas del EPL- 20 de febrero de 1991. Tomada de el tiempo (1991)	36
fotografía 3. Firma del acuerdo con la CRS, 9 de abril de 1994. Tomada de (Nuevo arco iris, 2014).....	41
fotografía 4. Portada de cartilla Aprovechando el sol (1991).....	58
fotografía 5. Objetivos del proyecto Aprovechando el sol.....	59
fotografía 6. Primer grupo de bachilleres del PEPRN (Segura, 2000)	60
fotografía 7 Ceremonia de graduación primera fase (Segura, 2000).....	61
fotografía 8. Movilización en sincelejo de estudiantes del PEPRN. Tomada de Bitácora n°3 (1995, pág. 39).....	64
fotografía 9. Conferencia hotel Dann (Mariño , 1998).....	66
fotografía 10. Tomada de Aprovechando el sol (peprn , 1993, pág. 12)	76
fotografía 11. Tomada de Aprovechando el sol (peprn , 1993, pág. 5).....	100
fotografía 15. Colegios públicos en sincelejo tomada de bitácora n°3 (1995).....	114

INTRODUCCIÓN

Las propuestas educativas desarrolladas con organizaciones insurgentes en América Latina, pueden ubicarse en dos alternativas; estas son planteadas, elaboradas y ejecutadas en momentos históricos claves, que permiten entender el rumbo del conflicto armado en un país.

En primer lugar se encuentran, aquellas que son diseñadas en medio del conflicto y por tanto la responsabilidad de lo educativo lo asume uno de los actores, es el caso del Salvador, con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), en donde el grupo insurgente fue quien asumió dicha labor desde un ámbito no formal, dirigido principalmente a las zonas rurales, respondiendo así a necesidades propias de guerra que atravesaban, pues era constante “la destrucción de los centros escolares, la disminución del presupuesto nacional al ramo de educación, entre otras muchas cosas que obstaculizaban el desarrollo normal de la educación” (Palevi, 2011, pág. 103). Por tanto el FMLN no sólo brindó la oportunidad de educar a los habitantes del sector rural, sino también a sus militantes.

La segunda alternativa, está ubicada luego de un proceso de negociación y/o dejación de armas de la guerrilla, donde lo educativo es planteado como elemento de inserción social. En esta vía, encontramos experiencias en Nicaragua y Colombia. En el primer caso, se estipuló a través de la promulgación de una ley, en la cual:

El Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Universidades, en coordinación con la Comisión Nacional, deberán diseñar y establecer una estrategia nacional para desarrollar programas de educación técnico – vocacional aprovechando las capacidades instaladas que permitan formar a los ex combatientes y colaboradores desde sus respectivos territorios para facilitar su inserción socio productivas en el país (Ortega, 2013, pág. 1385).

Como se observa, la ley 830 de Nicaragua “Ley Especial para la Atención a Excombatientes por la Paz, Unidad y Reconciliación Nacional” es expedida en el año 2013; tres décadas después de finalizarse los enfrentamientos armados, bajo movilizaciones y protestas de los excombatientes, quienes exigían sus derechos como triunfadores de la

revolución Sandinista. Ante la presión social que representaron, se empezó a diseñar la propuesta legislativa.

En el caso de Colombia, surge un Programa educativo producto de los acuerdos de paz gestados entre delegaciones del Gobierno y las insurgencias en la década de los noventa; esto obliga en el primer capítulo a realizar un recorrido temporal de los procesos de paz que se gestaron y que acordaron dejación de armas por parte de las guerrillas, enfatizando en los orígenes del Programa, el modelo pedagógico, estructura y modificaciones.

El segundo, analiza las categorías propuestas, es decir ex guerrilleros, termino considerado para enunciar a los sujetos que dejan las armas tras un acuerdo de paz, formación política en tanto elementos que permitan la lectura crítica de la realidad, para transformarla sin las armas y finalmente propuesta pedagógica, como el escenario que encontró la Universidad Pedagógica para articular las dos categorías anteriores.

En el tercer y último capítulo, se recurre a la voz de los participantes, que permita también reconocer las vivencias más allá de lo planteado; a su vez se presenta la experiencia práctica, realizada con el Eje de paz en colegios públicos que discutiera los procesos de paz que a la fecha se desarrollan, como insumo para una nueva propuesta.

CAPÍTULO UNO

1. ¿NACE UN ARMA CONTRA LA GUERRA! EL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Desarrollar trabajos investigativos que referencien a la insurgencia en medio del territorio nacional, implica sumergirse en un campo problemático, reconociendo que en Colombia existe una persecución, estigmatización y criminalización hacia la izquierda armada y no armada. Es el caso de algunos intelectuales cuya resistencia ha radicado en dar voz a lo no escuchado, proponiendo una historia que aborde lo no contado, opuesto entonces a lo oficialmente enseñado.¹

Ello exige aclarar, que este documento no realiza una apología a la insurgencia, pero reconoce que “la guerrilla está presente en la vida social colombiana desde hace varias décadas, generando en los individuos diversas formas de relación con ella” (Castro & Díaz, 1997, pág. 17). De esta manera se presenta una fuerte oposición a lo elaborado por la historia oficial, centrando la preocupación en los vacíos que se reproducen al abordar el conflicto social y armado,² teniendo en cuenta, que las formas de concebir los sucesos, pueden aportar como solución o perpetuación de los mismos, debido a que se ocultan voces de actores, cuya participación puede ser directa, cultural o estructural.³

¹ Entre los ejemplos más emblemáticos se encuentra la persecución al poeta Luis Vidales por su militancia política en el Partido Comunista, el exilio del nobel Gabriel García Márquez a México por su presunto apoyo a la insurgencia del Movimiento 19 de abril (M-19). Y por qué no, considerar la desaparición y muerte del profesor Darío Betancourt, partiendo de las hipótesis de autores como Renán Vega que relacionan este suceso con sus trabajos sobre contrabando y narcotráfico (Vega Cantor, 2013), finalmente, el caso de Miguel Ángel Beltrán acusado judicialmente por sus escritos sobre el conflicto armado colombiano.

² Sandra Rodríguez y Marlene Sánchez estudiaron los contenidos curriculares de ciencias sociales en las escuelas colombianas y sus transformaciones a lo largo del tiempo, asegurando que “Dichos contenidos describen aspectos relacionados con el conflicto armado en la perspectiva de desarrollar las competencias que se requieren para el éxito evaluativo, más que para comprender su realidad social y actuar en ella” (2009, pág. 25).

³Según Johan Galtung (2009, pág. 75) toda teoría de conflictos requiere una teoría de violencia en tanto están relacionados, no existe violencia sin conflictos, ni conflictos sin violencia. En ese sentido ubica tres tipos de ejecución, puede ser estructural (fomentando una división social, que margina sectores de la población), cultural (falta de información o educación) y directa (agresiones físicas).

Vacíos perjudiciales para el pueblo colombiano, en tanto el conflicto armado se presenta como un suceso aislado, desarrollado bajo dinámicas de lucha ajena,⁴ en el cual, la población se desangra por intereses de unos pocos. Ubicando como actores a comandantes guerrilleros que enfrentan sus tropas contra las estatales pertenecientes a las Fuerzas Armadas (FF.AA.), e ilegales, caso de los paramilitares. Dejando un panorama bastante superficial, donde poco se cuestiona el lugar del grueso de combatientes, quienes aparecen como si estuviesen en una guerra de números, disputándose cifras entre vivos, heridos o muertos.

De este modo, se desconoce las experiencias de hombres y mujeres adheridos fuertemente a una identidad colectiva, a tal punto que exponen su vida a diario, intentando vencer. Debe reiterarse que no todos los combatientes se vinculan por las mismas razones, lo que ha configurado ejércitos (legales, ilegales y guerrilleros)⁵ no homogéneos, acumulando una formación política diferente en cada grupo; este elemento aunque amplía el panorama anteriormente criticado, no aclara los matices que se han gestado en más de medio siglo de enfrentamientos.

Por esta razón, en primer lugar se presenta un balance analítico de los principales grupos de izquierda que empuñaron armas, pretendiendo evidenciar las diferentes motivaciones que dieron forma a una plataforma de lucha. Y es a través de la comprensión de tales reivindicaciones que puede realizarse un análisis de los procesos de paz gestados, reflexionando lo acordado con lo políticamente luchado, conscientes que:

El perfil que predomine en cada grupo guerrillero va a incidir claramente en los diálogos con el gobierno, en razón de la visión que tienen de su propio papel dentro de la sociedad y de lo que esperan conseguir de la negociación, si es que consideran ésta posible. (García Durán, 1992, pág. 78).

⁴Ejemplo de ello, Ricardo Peñaranda (2015) asegura que las comunidades indígenas del Cauca han denominado el conflicto armado colombiano como una guerra ajena, protagonizada por las guerrillas y el Estado, distante de problemáticas propias de la comunidad.

⁵ Decir ejércitos legales, refiere a las fuerzas militares del Estado, que están regidos por lo planteado en la Constitución. A diferencia de estos, los grupos ilegales incluyendo las guerrillas, no reconocen las leyes del Estado en su forma de acción, optando así por la vía ilegal, pero no todo grupo ilegal es guerrillero. Entonces, es importante presentar que las guerrillas son ilegales en tanto se rebelan contra el Estado, pero se cobijan en el derecho internacional a la insurrección; opuesto al resto de grupos ilegales, cuya acción armada recae en el comercio, la defensa de la propiedad privada o la búsqueda por legitimar el statu quo a través de la violencia no autorizada.

Según esto, resulta incorrecto juzgar a las insurgencias que en medio de sus procesos de paz no erradicaron problemáticas estructurales, como el modelo económico; al identificar que sus principios se centraron en lógicas gremiales o de ampliación democrática. Para ello, se retomarán únicamente las experiencias de negociación que se desarrollaron entre el Estado y las insurgencias, cuya conclusión fue la dejación de armas, transformando de esta manera la lucha política.

En segundo lugar y partiendo del contexto de negociaciones con dejación de armas, resulta pertinente, destacar el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional (PEPRN), propuesta que buscó articular a combatientes en su tránsito con y como sociedad. Sin embargo, no se pretende hacer una reconstrucción histórica del Programa, dado que ese trabajo ya se ha realizado (Jiménez, 2003), (Segura, 2000), (Ariza Roncancio & Mancera, 1997), (Jiménez & Figueroa, 2002).

Por el contrario, en este primer capítulo se presentan elementos importantes del PEPRN, con el fin de analizar las tensiones desarrolladas en su interior, generando una serie de modificaciones, que reelaboraron constantemente la propuesta.

1.1. ¡NO ES LO MISMO FIJO EL TIRO QUE TIROFIJO!

ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA ARMADA Y SUS CONCEPCIONES ANTE LA SOLUCIÓN POLÍTICA NEGOCIADA

El Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional, surge en una coyuntura específica como son los procesos de paz, espacios nada esporádicos, por el contrario, se generan en momentos determinados, que evidencian el acumulado histórico a nivel internacional, regional y nacional, condicionando directa o indirectamente los puntos en las negociaciones.

A nivel internacional se pueden ubicar ampliamente dos momentos: auge y crisis de la esperanza revolucionaria, que pretende la toma del poder por vía armada. El primero (auge), inicia con la construcción del bloque socialista en Europa Oriental y parte de Asia

dando referencia de un nuevo sistema de Estado, sin embargo, su percepción era lejana no solo geográficamente, sino por condiciones concretas del continente Americano.⁶

El ascenso electoral de Jacobo Arbenz en Guatemala (1950- 1954)⁷, trajo a la región una efímera esperanza con tinte de izquierda. Pero realmente, es con la Revolución Cubana en enero de 1959, que se detona la rebeldía armada a través de la toma del poder, sin desconocer que existían procesos insurgentes que se gestaban sin real victoria. De esta manera queda en la historia como el primer triunfo socialista de la región, e intensificó la guerra de guerrillas por toda Latino América, que en palabras de Ernesto (*Che*) Guevara:

En América Latina se lucha con las armas en la mano en Guatemala, Colombia, Venezuela y Bolivia y despuntan ya los primeros brotes en Brasil. Hay otros focos de resistencia que aparecen y se extinguen. Pero casi todos los países de este continente están maduros para una lucha de tipo tal, que para resultar triunfante, no puede conformarse con menos que la instauración de un gobierno de corte socialista (...) En el marco de esa lucha de alcance continental, las que actualmente se sostienen en forma activa son sólo episodios, pero ya han dado los mártires que figurarán en la historia americana como entregando su cuota de sangre necesaria, en esta última etapa de la lucha por la libertad plena del hombre. Allí figurarán los nombres del comandante Turcios Lima, del cura Camilo Torres, del comandante Fabricio Ojeda, de los comandantes Lobatón y Luis de la Puente Uceda, figuras principalísimas en los movimientos revolucionarios de Guatemala, Colombia, Venezuela y Perú.

(...)Pero la movilización activa del pueblo crea sus nuevos dirigentes: César Montes y Yon Sosa levantan la bandera en Guatemala, Fabio Vázquez y Marulanda lo hacen en Colombia, Douglas Bravo en el occidente del país y Américo Martín en El Bachiller, dirigen sus respectivos frentes en Venezuela. (Guevara, 1967).

⁶ A diferencia de gran parte de Europa, América del sur no había logrado una mínima industrialización, caracterizada por ser países agroexportadores, entonces predominantemente rurales. Tampoco eran similares las problemáticas asiáticas, porque se construyeron unas relaciones económicas propias. En el caso de Colombia la hacienda, el clientelismo, la aparcería, por nombrar algunas que impiden comparar los procesos.

⁷ Jacobo Arbenz fue electo presidente en Guatemala en 1950, momento en que empresas como la Unit Fruit Company poseía cerca del 50% de la tierra y solo 3% era utilizada, como solución se planteó una reforma agraria que permitiera expropiar tierra no trabajada, alternativa apoyada por el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT) organización de carácter comunista. Debido a esto la Unit Fruit Company recibe asesoría por parte del embajador de Estados Unidos, John Peurifoy agente cercano a la CIA, diseñando un golpe de Estado nombrado Operación PBSUCCESS. Producto de tal suceso Arbenz se exilia en 1954.

Aunque se presenta el fortalecimiento temporal de las organizaciones de izquierda, que han creído en la toma del poder por vía armada, no puede desconocerse que en América Latina varias expresiones han intentado cambiar la dinámica, proponiendo espacios que no generen violencia directa pero mantenga la confrontación política. Ejemplo de ello la presidencia en Chile (1970-1973) en cabeza de Salvador Allende.⁸ Sin embargo la agudización de la guerra en eventos como el golpe de Estado, ejecutado bajo la orden de Augusto Pinochet, refleja que el momento de auge no es un ascenso continuo, dado que estos hechos dejaron huella material o simbólica en el accionar armado.

En ese recorrido, el suceso que termina de alentar a los grupos armados es la Revolución Nicaragüense en julio de 1979, donde venció el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) a la dictadura de Anastasio Somoza, evento que motivó una segunda generación de insurgencias incluyendo colombianas.⁹ En síntesis:

Las dos oleadas insurgentes, la de los años sesenta animada por el ejemplo de la revolución cubana y la de los años ochenta espoleada por la revolución nicaragüense, tienen ambas como sustrato histórico el fracaso de dos experiencias de transformación democrático- radical: tanto Guatemala (1954) como más tarde Chile (1973), constituyeron “acontecimientos reveladores” para dos generaciones de la izquierda latinoamericana. Una y otra experiencia sirvieron para reforzar la idea de que sólo la lucha armada era consistente para alcanzar los objetivos revolucionarios. (Pizarro Leongómez, 1996, pág. 31).

El segundo momento (crisis), inicia con la caída del socialismo real, a finales de la década de los años ochenta, generando ante la opinión pública, la victoria del capitalismo como sistema económico dominante, así pues:

⁸ Salvador Allende dirigente socialista, ganó las elecciones de 1970 bajo el aval de la Unidad Popular, en su poder ejerció una serie de políticas de nacionalización de recursos. Sin embargo el 11 de septiembre de 1973 se ejecutó un golpe de Estado militar a cargo de Augusto Pinochet y es asesinado el Presidente. Naomi Klein (2007) ha definido este momento como el laboratorio del neoliberalismo, ejercido mediante la privatización de empresas públicas, la reducción al gasto público, la supresión del control de precios y la eliminación de aranceles de importación.

⁹ Como se observará más adelante, Ricardo Peñaranda divide las guerrillas colombianas en dos generaciones, la primera que está asociada con problemáticas agrarias y tenencia de la tierra, fundadas en los años sesentas haciendo referencia en el caso de Colombia a FARC-EP, ELN y EPL. A diferencia se encuentran “Los grupos fundados entre mediados de los setenta y mediados de los ochenta se los denomina como guerrillas de “segunda generación” y se caracterizan por ser resultado del fracaso de las expectativas de participación política, como es el caso del Movimiento 19 de Abril (M19) o por ser resultado de conflictos locales con particularidades específicas, como el Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores” (Peñaranda, 2015, pág. 96).

los acontecimientos ocurridos en la otrora Unión Soviética y en Europa del Este, indiscutiblemente, estremecieron al mundo dejando una amplia gama de preocupaciones e inquietudes en los países subdesarrollados, en el movimiento obrero y comunista internacional y en todos los partidos y fuerzas políticas de izquierda (Castro M. , 2007, pág. 1).

Este suceso conmocionó la esfera regional, como un argumento que al contraponerse con las problemáticas locales, llevó a reconsiderar la lucha guerrillera, es el momento donde varias organizaciones deciden apostarle a salidas concertadas, cuya participación política fuese menos violenta, caso de El Salvador, Guatemala, Colombia por nombrar algunos. Cabe destacar, que no todas se vincularon a procesos de paz, algunas continuaron con su lucha beligerante.

A nivel nacional, la disputa política se encontraba en diversos grupos armados, es decir, para 1990 existían insurgencias, actores paraestatales y Estado, que sumado al narcotráfico mostraba un panorama convulsionante, estos elementos y el acumulado de contradicciones sociales, exigía la unión del movimiento insurgente colombiano. Empero, como se observará más adelante, las guerrillas no son iguales, porque las plataformas de lucha son distintas, y cada ejército tiene sus particularidades; aspectos que dificultaron constantemente el accionar de las insurgencias colombianas de manera cohesionada.

En ese contexto surge la paradoja *no es lo mismo fijo el tiro que Tirofijo* intentando dar cuenta de las grandes diferencias entre las organizaciones insurgentes, reconociendo que el apodo de Tirofijo fue asignado por el Estado a Pedro Antonio Marín más conocido como Manuel Marulanda Vélez.¹⁰

Podría preguntarse ¿Por qué Tirofijo y no otro insurgente? Pues bien, como se observó, en Marulanda (Guevara, 1967) identificó un dirigente colombiano, uno de los personajes fundacionales de la insurgencia en el país, encarnando el transito del liberalismo campesino que se organiza en autodefensas tras la muerte del caudillo Jorge Eliecer Gaitán, hasta llegar al comandante de una de las guerrillas marxista- leninistas con mayor recorrido

¹⁰ En la entrevista realizada a Manuel Marulanda, Arturo Alape pregunta “¿Por qué a usted lo llaman Tirofijo? A mí no me llaman así los combatientes sino el enemigo. Pero la verdad es que ese apodo me lo pusieron cuando yo era instructor de tiro e íbamos a polígono y salíamos muy bien” (Marulanda, 2000, pág. 210).

histórico, convirtiéndolo así, en uno de los actores relevantes de la historia del conflicto social y armado. En otras palabras:

Marulanda es un protagonista de los últimos 40 años, porque en primer lugar fue la guerrilla frontal, no esa guerrilla de acciones dispersas sino de acciones estructuradas; es la guerrilla más antigua del mundo. Eso puede ser un motivo de éxito y fracaso. De éxito en el sentido de que, a pesar de que las guerrillas como los metales llegan también al cansancio al término de su existencia, de fracaso en el sentido de que no han llegado al poder (Pastrana Borrero, 2000, pág. 235).

Es pertinente destacar que Manuel Marulanda no ha sido el único guerrillero presente en ese tránsito de más de cincuenta años de lucha armada. Sin embargo, es entorno a su imagen, que como a ninguna otra se le ha otorgado referentes políticos;¹¹ ésta resulta polémica, debido a que no representa la vida de un sujeto en sí, sino de toda la insurgencia en Colombia, “Manuel Marulanda Vélez, más conocido como Tirofijo, no fue un hombre bueno o un hombre malo, simplemente fue un campesino al que los avatares del destino lo convirtieron en uno de los personajes más relevantes de la historia colombiana” (Arteta, 2014).

En torno a este sujeto, se narra la historia de la izquierda armada, la cual nace en medio de un conflicto social, cuyas raíces se ubican en problemáticas estructurales como el acceso a la tierra, el trabajo y la pobreza. Podría relacionarse cada muerte difundida en los Mass Media¹² como una ofensiva contra el movimiento guerrillero, cuya intención era erradicar las ideas insurgentes, posteriormente cada aparición de Tirofijo, consolidaba victorias simbólicas que alentaban el surgimiento de nuevos grupos armados. Es decir, se considera al sujeto como colectivo y no como individuo.

¹¹A la fecha siguen vivos varios combatientes que se vincularon a la guerra hace más de cincuenta años y continúan la lucha armada, en guerrillas como FARC-EP y ELN. Es el caso de Jaime Guaracas, Miguel Pascuas, Nicolás Rodríguez Bautista o Gladys Teresa Blanco Torres, por nombrar algunos. Sin embargo, es el rostro de Marulanda el más controversial porque reflejaba “la vida y la muerte en eterna contradicción... El combatiente, el mil veces muerto, el campesino, el hombre que ha construido un ejército, el hombre que peleó en las épocas de la violencia” (Arenas, 2000, pág. 229)

¹² Por Mass Media se ha definido aquellos medios de comunicación a las cuales tienen mayor acceso las masas populares, no implica que sean públicos, populares o de información, por el contrario buscan reproducir una opinión pública y una cultura en espacios como el cine, la radio o la televisión.

Partiendo de ese cuerpo colectivo (el movimiento guerrillero), se propone un balance de similitudes y divergencias, dejando de lado el proceso histórico descriptivo de cada una de ellas, dado que sería ahondar en trabajos ya realizados, incluso en el interior de las insurgencias. De esta manera se ubican tres formas de agrupación: según la temporalidad de surgimiento, la estructura de predominio y los acuerdos definitivos con el Estado.¹³

1.1.1. TEMPORALIDAD DE SURGIMIENTO

Esta clasificación, aborda el surgimiento temporal de las guerrillas, allí se encuentran autores como Eduardo Pizarro Leongómez (1996), retomado por Ricardo Peñaranda (2015) quienes dividen la guerrilla colombiana en dos generaciones.

La primera, refiere a insurgencias denominadas *históricas*, cuyo surgimiento se remonta a la década de los sesenta, “inicialmente, los focos tuvieron como zona de operaciones las áreas rurales y se desarrollaron en especial en los países andinos y centroamericanos. Esta primera experiencia culminaría de forma trágica con la muerte de Ernesto “Che” Guevara” (Pizarro Leongómez, 1996, pág. 1). Generación caracterizada por la teoría del foco como parte de su estructura, cuyas reivindicaciones están asociadas con la tenencia de la tierra y la búsqueda de una reforma agraria.

Para el caso de Colombia se ubican las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC- EP) en 1964, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) en 1965 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1967. Debe presentarse una salvedad con las FARC-EP, en tanto no asumieron la teoría del foco, ni en la estructura, ni en la acción.

La segunda generación “nació bajo la influencia de la revolución nicaragüense en 1979, se desarrolló bajo la estrategia de la “guerra popular prolongada”, como motor y como preludio de una insurrección popular” (Pizarro Leongómez, 1996, pág. 1). El surgimiento

¹³ En Colombia existieron más guerrillas que las abordadas, ejemplo de ello el Movimiento Obrero Estudiantil y Campesino (MOEC), el Movimiento de Integración Revolucionaria (MIR)- Patria libre, el Ejército Revolucionario Guevarista (ERG), entre otros. Pese a reconocer su existencia y accionar en el territorio nacional, el documento no hace referencia a ellas, debido a que su desaparición esta mediada por una transformación en la lucha armada, sea por debilitamiento o por articulación con otros grupos armados, esto implica que no se realizaron diálogos con el Estado como fuerzas beligerantes.

de la nueva oleada, revelaba una serie de inconformismos concretos sean gremiales, étnicos o democráticos.

En el país esta generación tuvo eco, con nombres como Movimiento 19 de abril (M-19) cuyo surgimiento se ubica en 1974, tras el denominado fraude electoral de 1973, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), en 1982 con exigencias laborales y el Movimiento Armado Manuel Quintín Lame (MAQL) en 1985, autodefensa de comunidades indígenas del departamento de Cauca ante los hostigamientos por parte de todos los grupos armados. Es pertinente en esta generación hacer otra salvedad, en el caso del EPL, que desde 1967 habló de guerra popular prolongada.

Según los autores, existe una relación con el territorio determinado por la generación, esto implica que, la primera buscó una ampliación a nivel nacional de estructuras, mientras la segunda desarrolló su accionar en zonas concretas, aun cuando discutieran la necesidad de ampliarse, materialmente no lo realizaron.

En ese mismo estudio de insurgencias, se plantea la posibilidad de negociación con cese al fuego, como se observa en la Tabla 1. Explicando porque todas las guerrillas de segunda generación lograron culminar los procesos de paz, a diferencia de las históricas, que han entablado espacios de diálogos, donde la dejación de armas se realiza por algunos sectores pero no por toda la organización.

1.1.2. ESTRUCTURA DE PREDOMINIO

Un segundo elemento de análisis, radica en la estructura. Allí se encuentran autores como Alejandro Reyes e Iván Orozco (1991), retomado por García Durán (1992) y mencionado en el trabajo de Pizarro Leongómez (1996), quienes dividen los tipos de estructura en tres: societal, militar y partisana (de partido). Estas se clasifican según el predominio, sin desconocer que en Colombia por diversas razones las insurgencias se han ubicado en las tres, de manera incipiente o arraigada.

En el caso de la estructura societal “lo que predomina es un tipo de representación, con carácter de autodefensa armada, del movimiento social frente a las agresiones de otros actores armados, incluidos los grupos guerrilleros” (García Durán, 1992, pág. 78). Implica

que las acciones armadas del grupo insurgente son aprobadas y respaldadas por la comunidad, cuya relación con el territorio es sedentaria, al ser parte fundamental de estas organizaciones un dominio político-territorial.

En la autodefensa armada ubican al MAQL, donde asambleas y autoridades de los resguardos del Cauca apoyaron acciones militares, principalmente contra el paramilitarismo. Sin embargo, cuando el grupo busca hacer una transición en su estructura de defensa a ofensiva militar resulta problemático al interior de las comunidades. Así se evidencia, al decir:

(...) desde finales de los años ochenta, lo que las organizaciones indígenas estaban buscando era un nuevo marco de relación con el Estado, que garantizara su presencia, y en estas circunstancias la acción de un grupo insurgente que reclamara la vocería de estas comunidades constituía un obstáculo (Peñaranda, 2015, pág. 315).

Refleja entonces que el respaldo no fue permanente, teniendo fuerza en su origen y disminuyendo progresivamente. Ello permitiría vincular en este tipo de estructura a otras insurgencias como las FARC-EP y ELN, concretamente en la etapa de surgimiento como autodefensas campesinas, en la cual no se identificaban con tales nombres.

Por otro lado, Orozco (1991) afirma que lo más alejado a una guerrilla societal es una estructura de carácter militar, donde sus combatientes se profesionalizan en la guerra bajo entrenamiento militar propio de soldados y equipos necesarios para mantener enfrentamientos entre fuerzas iguales.

Si bien este tipo de insurgencia proyecta un enfrentamiento más equitativo, debilita las articulaciones con la comunidad, pues “tiende a subordinar o sustituir la organización partidista y a los movimientos sociales que configuran la base social de la organización guerrillera; las tareas de tipo gremial y político se subordinan a las exigencias del proyecto militar” (García Durán, 1992, pág. 78). Haciendo énfasis en la guerra de guerrillas y generando una relación con el territorio similar al nomadismo, debido que actúa y desaparece.

En este tipo de insurgencia los autores ubican al ELN, reconociendo que ha intentado construir vínculos con comunidades, principalmente desde la creación de A Luchar.¹⁴ Sin embargo la acción desarrollada en torno al foquismo y su constante movimiento por el territorio nacional ha impedido fortalecer los procesos, pero los mantiene.

En tercer lugar, está la insurgencia tipo partisano, donde es el partido político la instancia directiva del ejército y de movimientos sociales. Aquí también, se ubican las organizaciones que desarrollaron el centralismo democrático en una Dirección Política. Con frecuencia, los autores identifican en estas insurgencias, una mezcla de dinámicas societales y militares, buscando arraigo en las sociedades, sin dejar que su acción sea controlada por la población civil. “En la medida que viven de su legitimación societal y en que su arraigo en la población y en el territorio es más profundo” (Orozco, 1991, pág. 50). Una de las críticas a estas insurgencias, recae en prácticas policivas y militares que ejerce en diversas regiones del país.

En Colombia se han ubicado en este tipo de insurgencias a FARC-EP, EPL o M-19. Sin desconocer que históricamente se ha potenciado una debilidad del partido, lo cual ha militarizado paulatinamente las estructuras. Finalmente como se evidencia en la Tabla 1, es pertinente presentar las probabilidades de los procesos de paz, según cada estructura, teniendo en cuenta que:

Si la guerrilla se acerca más al tipo militarista, las posibilidades de negociación son menores, ya que su proyecto político hace referencia a fines absolutos y a un enemigo con el que sólo cabe la confrontación total y nunca la negociación, Por el contrario, la guerrilla societal está más abierta al acuerdo en cuanto se enfrenta a un enemigo relativo y parcial, con el que es posible llegar a consensos en torno a los puntos de divergencia. La guerrilla partisana se encuentra en una situación intermedia entre estas dos (García Durán, 1992, pág. 78).

Tal clasificación, permite realizar una reflexión no mencionada en los trabajos abordados, planteando el devenir armado de las insurgencias. De este modo pueden ubicarse tres insurgencias, cuyo origen es la autodefensa armada de comunidades (MAQL, FARC-EP y

¹⁴ Alrededor del 1985 se generan diversos movimientos sociales, como bases políticas de las insurgencias. En el caso del ELN surge A Luchar, con las FARC-EP la Unión Patriótica (UP) y con el EPL el Frente Popular (FP). Puntualmente A Luchar surge en 1984, con gran fuerza desde el sindicalismo, exigiendo garantías para la movilización social y democratización del país. Véase (Nizo Cárdenas, 2013, pág. 6).

ELN). En el caso del MAQL, la organización prefirió el desarme antes de perder legitimidad en el territorio, evidenciando una transformación política y militar, representada a la fecha en la Minga de Resistencia y la Guardia Indígena.¹⁵

Por el lado de la insurgencia que compone a las FARC-EP, sus disidencias principales se han generado en el seno del partido.¹⁶ Reconociendo que en la década de los sesenta el Partido Comunista (PC) planteó la necesidad de construir grupos de autodefensa ante las persecuciones conservadoras, en lugares como Viotá, Villarrica, el Pato (Molano, Trochas y fusiles , 1994). Pese a ello, la burocratización del PC en 1965 generó la creación del Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML) cuya expresión armada EPL nace en 1967.¹⁷

El EPL por su parte presentó dos divisiones, primero la fracción de ligas obreras y sindicales, que no estuvieron conformes con las decisiones del Partido, donde se priorizó el accionar rural más que urbano, esta crítica da origen en 1982 al PRT. Del mismo modo, en 1991 durante el proceso de paz, un sector no se identifica con lo negociado, oponiéndose al desarme y se autodenominan Comando Ernesto Rojas.

Como se mencionó, las guerrillas partidarias han militarizado gradualmente su estructura, por ende en las FARC-EP también se han presentado divisiones desde el terreno militar. Ellas han devenido de desconfianzas y enemistades internas, algunos ejemplos colectivos son: la columna móvil Ricardo Franco a quienes acusaron de infiltración por parte del Estado y las Milicias populares de Medellín, que en 1994 acuden a concertar con el gobierno.

Desconfianza que se materializó también en individuos, expulsando a dirigentes políticos, entre ellos Jaime Bateman Cayón, Álvaro Fayad, Iván Marino Ospina, co-fundadores en

¹⁵Mediante la Guardia Indígena y la Minga de Resistencia las comunidades indígenas del Cauca defienden el territorio de diversos actores armados, sin necesidad de convertirse en uno. Véase (Peñaranda, 2015).

¹⁶ En la década de los sesenta los diálogos entre el Partido Comunista Colombiano y las autodefensas campesinas fueron permanentes, pero se transformaron cuando deciden apostarle a la toma del poder por las armas, por ello no puede relacionarse el Partido Comunista Colombiano con la insurgencia de las FARC-EP, implicaría un desconocimiento de las posturas políticas que ambas organizaciones han asumido. El partido político de la insurgencia es el Partido Comunista Clandestino de Colombia (PCCC).

¹⁷ Para ampliar respecto al surgimiento del PC-ML y del EPL, puede consultarse (Villarraga & Plazas, 1996) y (Calvo, 1987).

1974 del M19,¹⁸ si bien su accionar fue muy distinto al de las FARC-EP en su esencia reconocen como positiva la experiencia adquirida.

CLASIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE IZQUIERDA ARMADA EN COLOMBIA			
ELEMENTO DE CLASIFICACIÓN	AUTORES	DEFINICIÓN	CONCEPCIÓN DEL PROCESO DE PAZ
Temporalidad según surgimiento	-Eduardo Pizarro Leóngomez -Daniel Ricardo Peñaranda	1ra generación: Históricas Nacen en la década de los sesenta, predominantemente rurales, por ende la búsqueda de la reforma agraria. Proyectan una expansión a nivel nacional (FARC-EP, ELN, EPL)	Complejo, reconociendo el andamiaje de las organizaciones y las transformaciones que la lucha guerrillera presentó.
		2da generación: Su origen se ubica en la década de los setenta y ochenta, bajo inconformismo puntuales. Tienen un accionar armado en áreas específicas del país (M-19, PRT, MAQL)	Al ser demandas puntuales los procesos de paz fueron concretos.
Estructura de predominio (Se habla del predominio sin desconocer que las insurgencias colombianas han evidenciado rasgos de todas las estructuras)	-Iván Orozco Abad -Alejandro Reyes -Eduardo Pizarro Leongomez -Mauricio García Duran	Sociales: Autodefensa de movimiento social, donde la comunidad determina el accionar del grupo armados. La relación con el territorio es fuerte, localizado en zonas específicas (MAQL)	La guerra es entendida como una necesidad para la paz de la comunidad, buscando legitimidad por parte del Estado, por ende es necesario llegar a consenso con las instituciones.
		Militares: Fortalecimiento de tecnología y combatientes para la confrontación. El ejército orienta la acción de bases sociales y partidos políticos. Su accionar se genera a nivel nacional pero se encuentra en	Menores, debido a los objetivos absolutos que han determinado, donde el enemigo debe ser derrotado en confrontación o las estructuras del Estado transformadas por completo.

¹⁸En las entrevistas de Patricia Lara (1982) a Iván Marino, Álvaro Fayad y Jaime Bateman, explican las razones por las que fueron expulsados de las FARC-EP, identificando la desconfianza como razón principal, a lo que se sumó señalamientos de divisionistas que impedían el crecimiento de la guerrilla, incluso los acusaron de ser integrantes de la CIA.

		constante movimiento (ELN)	
		Partisanas: El partido o dirección política relaciona directamente las acciones del ejército insurgente con las del movimiento social. Su relación con el territorio es combinada, busca expansión a nivel nacional haciendo parte de las comunidades (FARC-EPL-M19)	Los espacios de diálogos son más complejos que con las guerrillas societales, pero se encuentran en constante búsqueda por sostener la confrontación política sin guerra.

Tabla 1 Clasificación de OIA en Colombia

Estas divisiones, desde la acción militar se reflejan también en el ELN, que siguiendo a Medina Gallego (2010), esta guerrilla se empieza a consolidar a partir 1965 en regiones del país como Santander y Antioquia, con la llegada de Camilo Torres se genera una ampliación a nivel nacional, constituyendo diversas plataformas políticas. Y es en medio de las diferencias de la Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG)¹⁹ que se crea la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional (UC-ELN) recogiendo sectores minoritarios como el MIR-Patria Libre y aquellos que empezaban a alejarse del PC-ML. Esta plataforma dura poco tiempo por diferencias muy marcadas, que llevarán a la separación de dos grupos que se fueron organizando, caso del Parche (1991) y la Corriente de Renovación Socialista (1991).

Este recorrido por el devenir de las organizaciones guerrilleras, permite evidenciar que desde las estructuras de predominio de las guerrillas, se han gestado nuevas organizaciones insurgentes. Del mismo modo, los dos estudios tipológicos (surgimiento y estructura), desarrollados y sintetizados en la tabla 1; muestran el trabajo analítico de intelectuales, cuyo interés ha sido comprender la izquierda armada, y las posibilidades que tiene cada organización para resolver el conflicto armado, bajo una salida negociada.

¹⁹ Esta coordinadora guerrillera surge en 1985, donde no participó las FARC-EP ni el M-19 al tener diferencia con algunos actores que allí participaban y consideraban problemáticos, específicamente la Columna Móvil Ricardo Franco, frente expulsado de las FARC-EP.

Esto implica, que deben analizarse también los acuerdos de paz, entendidos como construcciones colectivas que definieron la transformación política de las insurgencias, buscando cuestionar dos aspectos. Primero, la plataforma de lucha o principios que dieron fundamento al grupo insurgente, reflejando si existe o no, una continuidad en torno a lo planteado y lo exigido en los procesos; y segundo, las propuestas aprobadas para los combatientes que decidieron entregar su vida al vincularse a la guerra y posteriormente dejan las armas por decisión colectiva.

1.1.3. PROCESOS DE PAZ QUE TERMINARON EN DEJACIÓN DE ARMAS

Para el desarrollo de los procesos de paz se tiene en cuenta, primero los documentos fundacionales de las guerrillas, en los cuales se exponen principios y reivindicaciones, ellos se comparan con los puntos establecidos en las negociaciones, identificando como abordó cada insurgencia la participación ciudadana a la cual vinculaban sus fuerzas, al dejar las armas. Reconociendo que:

Reconstruir estos procesos en Colombia lleva a hablar del país, de su dinámica y sus conflictos, también de sus pobladores, todos partícipes, unos con el poder, otros con la ilusión, unos con la intolerancia, algunos con un arma empuñada, otros con su indiferencia y silencio (Castro & Díaz, 1997, pág. IX).

De esta manera, el M-19 se ubica temporalmente como el primer grupo de izquierda en terminar un acuerdo de paz, cuya conclusión fue la dejación de armas. Esta insurgencia hace su aparición el 17 de enero de 1974, con el robo de la espada de Bolívar, bajo la frase *Bolívar tu espada vuelve a la lucha* (M-19, 1974). Y se declaran:

una organización político-militar, patriótica, antioligárquica, antiimperialista, que lucha por la construcción de un poder de obreros, campesinos y trabajadores en general, el cual destruyendo el actual estado oligárquico mediante una guerra en donde participen todos los explotados, logre la liberación de nuestra patria y la instauración del socialismo. (M-19, 1978).

Estos principios traen consigo una serie de prácticas principalmente urbanas, argumentando que “La guerra debe llegar a los centros fundamentales de la producción. Es absurdo mantener la guerrilla en el campo y el movimiento en la ciudad” (Bateman, 1982).

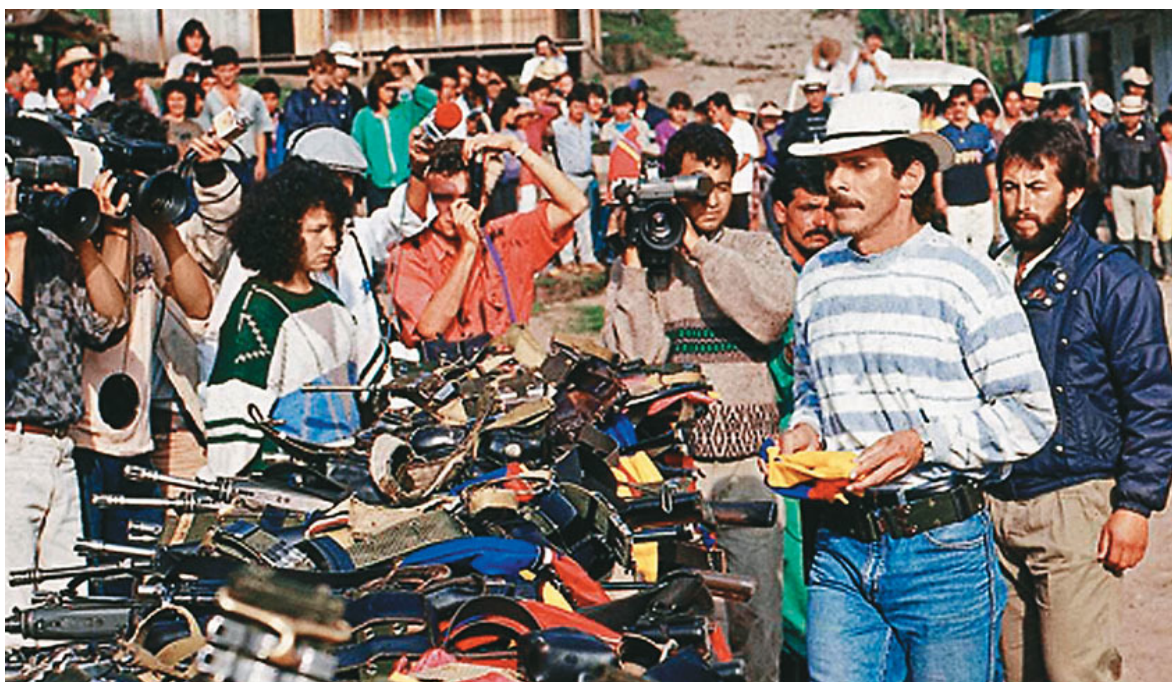
El 9 de marzo de 1990, tras conversaciones con delegados del Estado colombiano, esta guerrilla firma el acuerdo de paz, cuyo contenido se resume en diez puntos (M19, 1989), que se pueden agrupar en cinco aspectos, primero *ampliación democrática*, demostrando el carácter patriótico, cuyo objetivo inicial consistió en “organizarse para respaldar con las armas la voluntad popular” (M-19, 1978). Aquí se encuentra el punto uno y cuatro, que exigen construir mecanismos para ampliar la democracia y fortalecer la legitimidad institucional, por medio de prácticas como el Plebiscito, Referéndum o Asamblea Nacional Constituyente; apoyando la reforma institucional, marcada por la tarjeta electoral y la representación parlamentaria de las minorías, a través de fórmulas como la Circunscripción Nacional.

Segundo *participación política*, aspecto que reiteró el componente político de la organización, a lo largo del punto dos, en el cual se crea la Circunscripción Especial para la paz, llevada a cabo en las elecciones al Senado de 1992. En tercer lugar se discute la preocupación que empieza a producir el *narcotráfico*, como problemática social, para ello se crea una Comisión académica no gubernamental y autónoma, encargada de investigar el alcance que presenta a nivel nacional e internacional. En el cuarto aspecto, están las propuestas que cobijan a las *comunidades afectadas* por los enfrentamientos, quienes deben ser beneficiadas con la creación de un Fondo Nacional para la Paz.

El resto de puntos concretan el *desarme, la reinserción y garantías para la ejecución del pacto*, acordando como veedor una Comisión de la Internacional Socialista, indulto para todos los miembros, el desarrollo de programas productivos para la reinserción, seguridad a dirigentes del grupo armado y la creación de comisiones de seguimiento y asesoría de justicia que operarían durante tres años para materializar el pacto. La entrega del material bélico, se realizó el 8 de marzo de 1990; en la fotografía 1, se observa al comandante Carlos Pizarro, haciendo entrega de su arma envuelta en una bandera de Colombia, quién a nombre del grupo armado, manifestó:

Podemos decir con satisfacción que nuestras armas nunca fueron intimidantes. Que nuestras armas –de alguna manera- siempre fueron armas acogidas con respeto y con cariño por las mayorías de este país. Pero ha llegado el tiempo de dejarlas. Ha llegado el tiempo de comenzar un camino distinto. Ha llegado el tiempo de convertirnos todos en verdaderos conductores de esta nación (Pizarro, 1990)

A lo largo de este proceso, se menciona la necesidad de crear programas productivos para la población desarmada, sin embargo no especifica cómo se ejecutarían tales escenarios. “Estos programas de reinserción, para el caso inicial del M-19 se redujeron al crédito de \$1.500.000 pesos para un proyecto productivo por cada reinsertado” (Hernández Valencia, 2000, pág. 177).



Fotografía 1. Entrega de armas por parte del M-19. Tomada de (Pizarro, 1990)

En el segundo grupo de negociaciones, temporalmente se encuentran los acuerdos con el PRT, EPL y MAQL, estos se llevaron a cabo en lugares diferentes y de manera paralela, pese a ello, las tres insurgencias mantuvieron constante comunicación, respecto a los puntos de diálogo, permitiendo reflejarse socialmente como fuerza guerrillera.

El primero de ellos, en firmar el acuerdo fue el PRT. Según (Rampf, Castillo, & Llano, 2014) en 1974 se generó una crisis interna del PC-ML fortaleciendo una Tendencia Marxista Leninista Maoísta (TMLM), colectividad que se independizó del Partido, asumiendo el nombre de Movimiento Revolucionario de los Trabajadores (MRT), este se subdivide, dando origen a dos expresiones armadas PRT (1982) y MIR-Patria Libre (1984). Por ende, durante los primeros años de las mencionadas insurgencias, se hondan raíces en el maoísmo como práctica revolucionaria, buscando:

aumentar su influencia no sólo en el campesinado rural, sino también en los movimientos sociales urbanos. Mediante el fomento de las relaciones que se remontaban al TMLM e incluso al PCC-ML y a través de la conquista de nuevos simpatizantes, la organización logró alcanzar una influencia significativa en la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), varios sindicatos, movimientos estudiantiles y en algunos barrios populares de ciudades como Medellín y Bogotá (Rampf, Castillo, & Llano, 2014, pág. 7).

Aun cuando esta organización buscó una ampliación zonal de acción, se mantuvo en áreas rurales, principalmente en el Departamento de Sucre, lugar donde se firmó el Acuerdo Final con el gobierno, el 25 de enero de 1991 en el Municipio de Ovejas (PRT, 1991).

En el documento oficial se exponen doce puntos acordados, estos se agrupan en cuatro aspectos, primero *Participación política*, componente de la organización, que transformaba el escenario de lucha. Es el caso del numeral uno donde se aprueba la participación de un delegado del PRT en la Asamblea Nacional Constituyente, con voz pero no voto. También se ubica el punto dos y cuatro donde se legaliza el Partido, para ello era necesario garantías políticas y acceso a medios masivos de comunicación como herramienta difusora de propuestas del nuevo movimiento. El segundo aspecto, *informa y educa* al pueblo lo discutido durante el proceso, a lo largo del numeral tres, se acuerda la transmisión de programas radiales y audiovisuales, encargados de presentar los acuerdos y el proyecto político de la organización guerrillera. En tercer lugar, los puntos que buscan resolver *problemáticas de las comunidades afectadas por el conflicto armado*, por ejemplo, en el punto ocho, el gobierno se compromete a instalar una oficina de la Consejería Presidencial en la costa Caribe, que atendiera las necesidades, enfatizando en las víctimas; el punto nueve solicita crear una institución policial de carácter indígena, y el once plantea la ejecución de Programas Regionales para las demandas de campesinos. El último aspecto, especifica *la dejación de armas, reinserción y garantías* para dejar de accionar como grupo armado, en el punto cinco se concede indulto a combatientes y libertad a presos por delitos políticos, el sexto establece la seguridad suministrada por el Estado, otorgando siete escoltas y catorce chalecos antibalas, el séptimo expone la entrega de armas que fueron arrojadas al mar, el día siguiente de la firma del acuerdo y el punto doce crea la comisión de seguimiento; en el décimo punto se diseña el plan de reconciliación, que permitiría integrar a sus filas con la vida civil.

Para tal propósito se diseñan tres etapas: iniciación, transición y evaluación. La primera da respuesta a salud, sostenimiento económico y educación a combatientes. Este último constó “de un programa de alfabetización y de un programa especial de educación formal acelerada (primaria y bachillerato), para lo cual las partes estudiarán diversas fórmulas” (PRT, 1991, pág. 9). La segunda etapa debía trascender del subsidio económico a través de capacitaciones técnicas y especializadas, permitiendo formular un proyecto productivo basado en economía solidaria. La última daría acompañamiento a combatientes en ese proceso.

Este acuerdo, es el primero en plantear para la reinserción cubrimiento a necesidades como salud, educación y trabajo. Tampoco especifica el desarrollo de los Programas, pero si complementa la propuesta diseñada por el M-19, brindando un insumo al resto de procesos que se gestaban, para impedir que los combatientes reiteren en armas.

Un mes después de la firma con el PRT, también finaliza el proceso del EPL, brazo armado del PC-ML, que como se mencionó, su acción estaba subordinada a las decisiones del Partido. Por ello, para entender los fundamentos del EPL debe buscarse en los orígenes del PC-ML, en su primera declaración (EPL& PC-ML, 1965) exponen los principios del Partido, como una organización de carácter bolchevique, desde el proletariado, ejemplo de organización, unidad y disciplina. En ese documento más que plataforma de lucha se evidencian las críticas al PC de la época, principalmente contra

El revisionismo como penetración de la ideología burguesa en el movimiento revolucionario, prende fundamentalmente a quienes provienen de la clase burguesa y en las capas de la pequeña burguesía. El ‘mamertismo’ colombiano no es ajeno a la existencia de los abogados patronales (Villarraga Sarmiento & Plazas Niño, 1994, pág. 28).

Al decir revisionismo se referían a las organizaciones comunistas, que no apoyaron la toma del poder por la vía armada y por ende la forma de lucha guerrillera, considerando

(...) que la tarea central del Partido debe seguir siendo, por un periodo, su propia construcción. Reafirmamos que la forma principal de la lucha es la lucha armada, y planteamos que el trabajo de masas es el camino para lograr las metas que nos hemos impuesto (Villarraga Sarmiento & Plazas Niño, 1994, pág. 28).

Esta organización incidió en varias zonas del país, accionando principalmente en áreas rurales y como se presentó tuvo diversas fracciones tanto en su acción como en la negociación, una de ellas a la fecha continua con su lucha beligerante. A pesar de las divisiones, el grupo que firmó el acuerdo el 15 de febrero de 1991 estipuló once puntos abordando cuatro aspectos.

El primero *participación política*, se refleja en dos numerales uno estratégico y otro táctico, es el caso del numeral uno, aprovechando el momento político determinado por la Asamblea Nacional Constituyente, acordó dos voceros de la insurgencia, estos contarían con seguridad y financiación en Bogotá, y el punto cinco, legaliza el partido político denominado Esperanza Paz y Libertad (EPL), espacio que permitiría confrontar ampliamente la disputa política.

El segundo, *informa y educa* respecto al proceso de paz y de los componentes propios de la insurgencia, es el caso del punto dos y tres. En ellos se acuerda la difusión en medios masivos prensa y audiovisual, sumado a un presupuesto estatal, otorgado para la construcción de sedes informativas en varias regiones, administradas por la insurgencia y una publicación académica, que recopilara la historia de la organización desde su origen hasta la ejecución de lo pactado.

En tercer lugar, el punto diez como propuesta a las *comunidades afectadas por el conflicto* armado, se propone desarrollar planes regionales que fomenten el desarrollo socio-económico; para su ejecución el Estado se compromete con 2000 millones de pesos a la comisión bilateral, entidad que determinará los municipios y necesidades principales.

Como cuarto y último, aquellos puntos referentes a la *dejación de armas, reinserción y garantías*, en el numeral once establece la fecha del desarme (cinco días después de la firma). En la fotografía dos, se observan a combatientes entregando las armas a delegados de las veedurías acordadas, una de carácter nacional, encargada de recorrer los campamentos, y otra internacional, compuesta por delegados del Partido Socialista Obrero Español y la Internacional Socialista, quienes vigilarían el cumplimiento del pacto.

Para este proceso, se estipularon cuatro puntos, el seis, concede según el decreto 213 del 22 de enero de 1991, indulto a los combatientes, libertad a presos políticos o delitos en

conexidad con ellos. El ocho, exige un plan de seguridad para las sedes, voceros nacionales y regionales, cubriendo a 41 representantes. El nueve, crea la comisión de superación de la violencia, entidad que debía presentar un balance de las organizaciones insurgentes, generando recomendaciones al Estado de las zonas con mayor vulnerabilidad. Finalmente el siete establece los parámetros de reinserción, la cual:

(...) constituye un acto de reconciliación para validar la conveniencia democrática hacia una sociedad más justa y equitativa. El Gobierno y el EPL, concuerdan en que en este proceso debe estimular una corriente de opinión fuerte en la nación que se caracterice por la instauración de la tolerancia política como la mejor manera para conseguir la ampliación y preservación de la democracia (EPL, 1991, pág. 6).



Fotografía 2. Dejación de armas del EPL- 20 de febrero de 1991. Tomada de El Tiempo (1991)

El proceso de reinserción constó de tres fases (transición, reencuentro y evaluación). La etapa inicial, se ejecutaba en el interior de los campamentos, exigiendo documentación necesaria por parte de la Registraduría Nacional, cubrimiento de salud y Programas de:

a. Educación no formal: el programa de educación no formal consiste en la enseñanza a los excombatientes en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, según su grado actual de capacitación, para que puedan incursionar en otras áreas del conocimiento, tanto teóricas como prácticas. Para la labor de alfabetización, el Gobierno editará las cartillas necesarias, y financiará los medios audiovisuales complementarios y los alfabetizadores que participarán en

esta tarea. Así mismo, se proveerán los recursos para un programa especial de validación de primaria y secundaria concertado con el Ministerio de Educación.

b. Capacitación técnico-profesional y asesoría empresarial, como preparación para la Fase de Reencuentro. Consiste en obtener una capacitación técnica para desempeñarse en oficios o desarrollar proyectos productivos, de preferencia de carácter autogestionario o de economía solidaria. En el diseño y ejecución de estos programas, se comprometerán diversas instituciones del Gobierno (SENA, ICA, entre otras), universidades regionales, UPN, y Un entre otras, centros de estudio e investigación, organizaciones no gubernamentales o fundaciones, según las necesidades de los desmovilizados en particular (EPL, 1991, págs. 7-8).

La segunda etapa (*reencuentro*), refiere al momento en que termina el campamento y los combatientes se vuelven a encontrar como sociedad civil, allí cobran importancia los proyectos productivos rentables, apoyos económicos para continuar estudios superiores y según el caso ubicación laboral en el sector público o privado. En la tercera y última etapa (*evaluación y seguimiento*) considera la Organización pertinente crear una Oficina de reinserción, para dar acompañamiento a los procesos de manera colectiva e individual.

Este proceso a diferencia de los dos anteriores hace mayor énfasis en la reinserción, especificando cada etapa e involucrando entidades gubernamentales con propuestas elaboradas, es el caso de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Debe reconocerse que “existe una evidente evolución en el diseño de los Programas Educativos de Reinserción que recogen, seguramente, la experiencia del año transcurrido entre la primera desmovilización del M-19 en marzo de 1990 y la segunda PRT y EPL” (Hernández Valencia, 2000, pág. 178).

Esta segunda oleada de procesos de paz finalizó con el MAQL, autodefensa armada que aparece en 1984, con el asalto al Ingenio Castilla y la toma a Santander de Quilichao, autodenominándose “una fuerza organizada al servicio de las comunidades indígenas del Cauca, para apoyarlas en sus luchas, defender sus derechos y combatir sus enemigos” (Peñaranda, 2015, pág. 191). En el primer comunicado, manifiestan que su resistencia tiene como objetivos

Los derechos humanos fundamentales de las comunidades indígenas, como son la tierra, la cultura, la organización. Igualmente por la dignidad de todos los indígenas.

Defendemos la autonomía del movimiento indígena, que no se debe subordinar a ninguna organización ajena. Las comunidades son para nosotros la máxima autoridad y a su servicio ponemos todas nuestras capacidades y esfuerzos.

Participamos también de las luchas de los demás explotados y oprimidos por derrotar la esclavitud capitalista y construir una patria más justa para todos. Las organizaciones populares, los grupos armados, son nuestros hermanos (Comando Quintín Lame , 1984).

Este grupo armado, es el único que no habló de la toma del poder por la vía armada, exigió autonomía para los cabildos, también criticó el capitalismo en tanto afectaba a las comunidades indígenas, pero tal posición, no implicó identificarse como socialistas, sus reivindicaciones siempre fueron sectoriales y locales.

El acuerdo final, firmado en Caldon (Cauca), el 27 de mayo de 1991, consta de ocho puntos agrupados en tres aspectos. Primero, las propuestas para *Comunidades Indígena* ubicando el punto ocho, que acuerda la construcción de obras regionales en 16 municipios del Cauca, con un presupuesto estatal de 600 millones de pesos. Segundo, *participación política*, representada en los puntos tres y seis, donde se asigna un delegado por parte de la insurgencia ante la Asamblea Nacional Constituyente, financiado por el Estado, sin embargo, no menciona si este cuenta con voz y voto. También, incluye la creación de dos sedes de la fundación Sol y Tierra en el Cauca, espacios que permitirían promocionar y difundir el proceso de negociación. Para su ejecución en el punto cuatro, el gobierno se compromete con dos equipos de seguridad en Bogotá y dos en el Cauca. En tercer lugar se encuentran, los puntos que refieren a *dejación de armas, reinserción y garantías*. En el numeral uno se especifica la fecha de entrega de armamento (31 de mayo de 1991) tres días después de la firma del acuerdo, cuyos veedores se describen en el punto dos, quedando como entidad principal la Confederación de Iglesias Evangélicas y como testigo al Consejo Mundial de Pueblos Indios. Desarme que solo fue posible, con lo acordado en el numeral tres, amparado en el Decreto 213 del 22 de enero de 1991, otorgando indulto a miembros de la organización y libertad a presos políticos. En este punto también se exige una jornada por parte de la Registraduría de documentación básica, un subsidio económico mensual, dos mudas de ropa y afiliación a salud.

Finalmente el numeral siete, describe el plan de reinserción, entendido como “un acto de reconciliación política, dirigido a validar la convivencia democrática y el deseo de una sociedad más justa y equitativa, regida por la tolerancia y las oportunidades para la participación individual” (MAQL, 1991, pág. 8). Aquí se hace énfasis en dos programas, uno productivo, potenciando economías auto gestionadas, asociativas y técnicas; otro educativo, divididos en tres niveles: refuerzo de lecto -escritura, matemáticas y validación de la primaria, los cuales debían estar orientados por la etnoeducación, de este modo

El programa de educación en los niveles de alfabetización, primaria y secundaria, según el grado actual de capacitación. El Gobierno Nacional se comprometerá los recursos necesarios para la financiación del programa especial de validación de primaria que fue concertado con la Fundación Proindígenas, que cuenta con el visto bueno del Ministerio de Educación Nacional y que se cumple actualmente en el Campamento de Pueblo Nuevo. Estos programas concluirán un mes después de la dejación de las armas, para lo que se escogerá un sitio en el Cauca con financiación del Gobierno Nacional (MAQL, 1991, pág. 9).

Es necesario identificar que este acuerdo, es diseñado con actores armados mayoritariamente indígenas, por ello, al interior de los puntos, se recalca la importancia de preservar elementos étnicos y culturales, como aspecto transversal, incluso en la propuesta educativa para la reinserción.

Continuando el recorrido temporal, se generó una tercera oleada de negociaciones. Estas se desarrollaron con organizaciones disidentes durante los procesos de paz. Es el caso de la Corriente de Renovación Socialista y el Frente Francisco Garnica.

El primero de ellos (CRS), surge como sector de la UC-ELN, que se encontraba inconforme con la poca importancia otorgada a los movimientos sociales, señalando que “para el ejercicio del poder popular es necesario, reconocer la autonomía de las organizaciones de masas, superar el verticalismo y el desconocimiento de las mismas” (Medina Gallego, 2010, pág. 483). Este tipo de discusiones, se agudizaron en medio del proceso de paz en Caracas

con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB),²⁰ decidiendo en 1991 ser una organización autónoma e independiente.

En su primera declaración pública, manifiesta la necesidad por continuar en el proceso de paz, buscando:

La desmilitarización de la vida y las instituciones nacionales. La revisión de toda la legislación que restrinja, condicione o impida la protesta social o la acción política de fuerzas de oposición o de nuevos movimientos. La adopción de un plan de emergencia social que alivie la grave situación de grandes sectores de la población (CRS, 1991).

Esta insurgencia muestra algunas diferencias respecto al resto, debido a que su plataforma de lucha, esta mediada por los puntos de diálogo que propone al gobierno, entonces la manera de lograrlo no es vía armada, sino negociada. En la fotografía 3, se observa a Fernando Hernández, comandante del grupo insurgente, en el discurso tras la firma del acuerdo el 9 de abril de 1994, en el campamento principal de Flor del Monte (CRS, 1994).

²⁰La Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar surge en 1987, como máxima expresión del Movimiento guerrillero, debido a que superó las diferencias de la CNG, ingresando las FARC-EP y el M-19, en su interior se discutió la posibilidad de acuerdos conjuntos, como fuerza beligerante.

Después del proceso gestado entre el M-19 y el gobierno, buscó una salida colectiva al conflicto armado, así se propone el dialogo en Caracas en 1991, con diez temas a discutir 1. Cese al fuego y de hostilidades 2. Relación con la Asamblea Nacional Constituyente y con los sectores sociales 3. Paramilitarismo, seguridad privada y Doctrina de seguridad 4. Derechos Humanos y Derechos de las minorías étnicas 5.Estado, democracia y favorabilidad política 6.Soberanía nacional 7.Democratización política y social 8. Procesos de superación del conflicto 9 Veeduría y 10. Metodología y reglas del proceso (CGSB, 1991). Sin embargo este documento, no hace énfasis en tal proceso, entendiendo que no se llegó a dejación de armas, y por ende las propuestas de reinserción no se materializaron.



Fotografía 3. Firma del acuerdo con la CRS, 9 de abril de 1994. Tomada de (Nuevo Arco Iris, 2014)

El acuerdo se compone de nueve puntos, estos se pueden agrupar en tres aspectos. Primero, *ampliación democrática*, reconociendo gran avance de los procesos anteriores, que debían reflejarse en comunidades rurales, especialmente del departamento de Sucre, donde predominó su acción; ubicando los primeros tres numerales, en el uno, se propone la creación de un Programa de Desarrollo Regional como mecanismo participativo de la población, ante problemáticas como el acceso a la tierra y la vivienda; el dos, exige ampliación participativa del centro Luis Carlos Galán, finalmente el tres manifiesta la importancia de un foro de Derechos Humanos por parte de instituciones gubernamentales en la región. Segundo, *participación política*, reflejada en el punto seis, que otorga dos curules en la cámara de representantes a dirigentes de la CRS, para garantizar tal participación el punto siete define la seguridad ofrecida por parte del Estado a 21 dirigentes, con escoltas y presencia policial en las sedes. El tercer aspecto refiere a *dejación de armas, reinserción y verificación del pacto*, acordando en el punto ocho la entrega de armas, ante una comisión internacional, entidad encargada de detonar el material explosivo, fundir las municiones y arrojarlas al mar.

Al igual que las anteriores insurgencias, la CRS también contó con indulto, suspensión de órdenes de captura o autos de detención por delitos políticos; sumado a ello la reinserción quedó establecida como “el conjunto de beneficios que en diferentes aspectos, se acuerda con los representantes de la CRS orientados a posibilitar, de una manera real y concreta, el

proceso de reincorporación a la vida económica y social de los miembros” (CRS, 1994, pág. 7). Exigiendo para tal proceso programas de salud, educación, psicosocial, cultura, productividad y acceso a tierra. Es necesario hacer énfasis en el aspecto educativo, donde:

Se acuerda un programa educativo y de apoyo psicosocial, a través de un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, que será la entidad encargada de su ejecución, la cual cubrirá los niveles de alfabetización y validación de la educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional, en un período total de 18 meses. Serán beneficiarios de este programa los descritos en el segundo considerando de esta propuesta y su núcleo familiar básico, mayor de 18 años. Este programa se realizará por una sola vez.

El programa comprende, a la conclusión de cada ciclo educativo, el otorgamiento del título de bachiller reconocido por el Ministerio de Educación Nacional y de las certificaciones del Instituto Pedagógico Nacional de la Universidad Pedagógica Nacional. La definición de los centros en los cuales operará el programa se hará teniendo en cuenta el número y grado de concentración de los reinsertados en las diferentes ciudades del país. La apertura de un centro para la ejecución del programa requiere de, por lo menos, la presencia de 20 reinsertados en una zona geográfica determinada.

Para los miembros de la CRS que demuestren tener aprobado el bachillerato y vayan a ingresar a la Universidad, el Gobierno a través de la Universidad Pedagógica Nacional realizará un curso de preparación para el ingreso a la misma.

Los miembros de la CRS, podrán ser beneficiarios de los programas que adelanta la Universidad Pedagógica Nacional en licenciatura y en el programa de Estudios Colombianos, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos (CRS, 1994, págs. 7-8).

Documento que concluye, en el punto nueve, con la creación de una Comisión de verificación, ésta debe reunirse cada tres meses para hacer seguimiento de lo planteado. Es importante resaltar que este acuerdo, no solo retoma las experiencias producto de los procesos anteriores, sino que fortalece la ejecución del Programa, en tanto es demandado como punto para la negociación; pero a su vez, amplía la cobertura según las necesidades de las insurgencias.

En el segundo caso, se encuentra al frente Francisco Garnica, uno de los sectores del EPL que no se acogió al proceso de paz con el Estado, dada una crisis interna de la organización, es decir:

Había una división entre Bernardo Gutiérrez y Francisco Caraballo, entre el Comité Ejecutivo y los mandos que estaban al frente del EPL a nivel nacional. En una cumbre que se efectuó en Urabá unos días antes de la desmovilización a Caraballo se le exigió hacer presencia en la zona para discutir las negociaciones, pero él no lo hizo. Perdió fuerza y decidió quedarse en el monte (Leones & Diaz, 1995).

Tal ruptura, impidió que el EPL en su conjunto transformara el estilo de lucha, generando varias organizaciones disidentes cuyos propósitos políticos no eran iguales. El Frente Francisco Garnica una de ellas, firmó el acuerdo de paz el 30 de junio de 1994, en Cañaveral municipio de Bolívar. El documento consta de cuatro capítulos, agrupados en dos de los aspectos trabajados.

En el primero, *participación política* según el numeral cuatro, se acuerda con la Consejería presentar solicitud de Circunscripción electoral especial para la paz; el segundo aspecto hace referencia a la *dejación de armas, reinserción y garantías*, es el caso del capítulo tres, que explica el programa de seguridad a cuatro dirigentes a nivel nacional, el dos habla sobre beneficios jurídicos concede indulto a combatientes y finalmente el uno, detalla el proceso de reinserción. Etapa que cubría cuatro necesidades como son, salud para combatientes y su núcleo familiar, vivienda o mejoramiento de la misma, ejecución de proyectos productivos y el ámbito educativo. Este último fue planteado

mediante un convenio con la Universidad Pedagógica Nacional, el Gobierno se compromete a financiar, por una sola vez, el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación conducente a la alfabetización, validación de primaria y bachillerato, que tiene una duración de 18 meses. Serán beneficiarios de este programa los componentes de la lista oficial aprobada por el Ministerio de Gobierno y su núcleo familiar.

Para la puesta en funcionamiento de cada núcleo educativo se requerirá por los menos de 30 desmovilizados de la lista oficial ubicados en el área de la sede respectiva.

Para quienes cumplan los requisitos para adelantar estudios universitarios y hagan parte de las listas oficiales, el Gobierno concederá crédito educativo utilizando el convenio vigente con el ICETEX, al cual le adicionará los recursos que se estimen convenientes (Frente Francisco Garnica, 1994, págs. 3-4).

El acuerdo con este Frente, evidencia el desarrollo de un Programa ya diseñado e implementado como es el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional

(PEPRN) de la Universidad Pedagógica Nacional. Mostrando una coherencia desde las partes negociadoras, por mantener una línea respecto al proceso de retorno a la legalidad, que complementa las propuestas anteriores.

Este tercer momento de negociaciones, no profundizaron los mecanismos políticos posterior a la dejación de armas, como en los casos anteriores, con la legalización de partidos y la participación en la constituyente. Pero sí, amplía en propuestas para las bases guerrilleras en su retorno a la legalidad, brindando oportunidades a sus combatientes, no solo en ámbitos productivos y laborales, sino en lo cultural y educativo, elementos básicos para el desarrollo humano.

En síntesis, de los tres periodos de negociación, según lo consignado en documentos oficiales, todas las insurgencias exigieron participación política, representada en el primer y tercer periodo (M-19, CRS y Frente Francisco Garnica) en lo electoral, bajo Circunscripción especial de Paz; del mismo modo, estas organizaciones buscaron una ampliación democrática, por medio de Programas y mecanismos participativos. En el segundo periodo (PRT, EPL y MAQL), se aprovechó la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente como escenario político, pero trascienden de él, buscando legalizar la organización como Partido o Fundación.

A su vez, en los dos primeros periodos se ubican propuestas para comunidades afectadas por el conflicto armado, creando el Fondo Nacional para la Paz y Programas regionales, que permitieron asignación de recursos en diversas zonas del país. Estableciendo en la segunda etapa de negociaciones, la necesidad de acudir a medios de comunicación para difundir lo acordado, respecto a los proyectos políticos de la insurgencia. Y tan solo en el acuerdo del M-19, se hizo referencia al fenómeno del narcotráfico, si bien no brindó soluciones al problema, si evaluó la situación a nivel nacional.

Respecto a la dejación de armas, en todos los procesos se acuerdan garantías de participación ciudadana, beneficios jurídicos como indultos y seguridad a sus delegados, bajo seguimiento de veedurías internacionales, y en ellos se habló de reinserción y reincorporación a la vida civil, exigiendo Programas productivos y educativos. Haciendo énfasis que

El primer diseño fue elaborado por la Universidad Pedagógica Nacional y se llamó Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional. Se aplicó entre los años 91 al 95... y su característica principal fue la concesión del título de bachiller del Instituto Pedagógico Nacional, en un curso de 18 meses (Hernández Valencia, 2000, pág. 179).

Luego de estas tres oleadas de procesos de paz, se desarrollaron otros acuerdos, es el caso de las Milicias Populares de Medellín (1994) o MIR-COAR (1994). Ellos no son abordados, debido a que la reinserción incluyendo lo educativo, presentó modificaciones en la concepción del Programa, como se mostrará más adelante. Si bien, no se desconocen tales espacios de negociación, es relevante el recorrido presentado, en medio de una coyuntura política, donde Colombia nuevamente habla de paz tras diálogos con algunas insurgencias.

Ejemplo de ello, las FARC-EP que desde el 2013, públicamente trabajaron en una mesa de diálogos con el Estado, bajo seis puntos, (FARC-EP & Gobierno Nacional, 2016) dando respuesta a una política de desarrollo agrario integral en el punto uno, y víctimas en el cuatro, ambas propuestas para *comunidades afectadas por el conflicto armado*. El numeral dos, discutió la *participación política*, ampliación democrática y papel de los medios de comunicación. El cuatro, diseñó soluciones a *narcotráfico* desde el cultivo, uso y mercantilización de drogas, finalmente el tres (fin del conflicto) y el seis implementación, verificación y refrendación; exponen las dinámicas del cese al fuego y comisiones de seguimiento, presentando algunas necesidades que tienen las partes por solventar, posterior a la firma del acuerdo.²¹

En el caso del ELN se ha difundido la necesidad de formalizar la mesa de conversaciones, sin conocer a la fecha la ruta o puntos a tratar. Por parte de los reductos del EPL, se manifiesta la intención de construir un proceso sin mayor materialización.²²

²¹ Algunas necesidades que exige el proceso son: en el caso del Estado hacia las FARC-EP, obliga entregar a los menores de edad que se encuentran en filas, el estado financiero con el cual sostenían la guerra, no reincidir en el narcotráfico, y por parte de la guerrilla hacia el Estado, las garantías para que la guerrillera no vuelva a reincidir en términos de seguridad, aspectos sociales, económicos y políticos. (FARC-EP & Gobierno Nacional, 2016)

²² En el caso de los reductos del EPL, se han presentado cartas públicas en las cuales aseguran trabajar por la paz del país: "Llamamos a trabajar por alcanzar la paz con justicia social para las mayorías populares porque hemos jurado vencer. Apoyamos la búsqueda unitaria de una salida política al conflicto social, económico, político y armado que beneficie al pueblo y la soberanía nacional" (EPL, 2014)

1.2. EL ARMA CONTRA LA GUERRA EN COLOMBIA ES UNA PROPUESTA EDUCATIVA LLAMADA *PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL*

En los acuerdos finales entre el Estado y las insurgencias, se observaron distintas soluciones, ante problemáticas que justificaron el accionar armado de algunas guerrillas. No obstante, tales documentos tienen límites en su contenido, es decir, allí no se muestran aquellas disputas políticas que se presentaron para aprobar o desaprobar las propuestas, tampoco las diferencias que se gestaron en el interior de los actores, que en ocasiones fueron irreconciliables (caso del EPL o CRS). Si bien, mencionan la pertinencia de ejecutar planes de reinserción para sus combatientes al entregar armas, se desconocen las razones que priorizaron algunas necesidades, como la educación.

El abordar los acuerdos de manera temporal, también permitió reflejar una continuidad que complementó el desarrollo del Programa educativo, puntualizando la entidad encargada, el mínimo de estudiantes para el funcionamiento de las sedes e incluso la duración. Identificando esas características de la propuesta, emergen una serie de interrogantes, primero ¿qué tipo de modelo pedagógico planteó el Programa?, segundo ¿cómo se desarrolló?, tercero ¿qué modificaciones presentó?, finalmente ¿qué importancia logró en los estudiantes que integraron la Propuesta?

Para desarrollar estas preguntas, es necesario abordar el origen del Programa, buscando comprender por qué lo educativo cobró importancia en las negociaciones, identificando que

En realidad más que una iniciativa gubernamental, el inicio del Programa fue desarrollado desde la Universidad Pedagógica Nacional en respuesta y acompañamiento a desmovilizados del M-19 y la dirigencia del EPL que desde los campamentos en que concentraron su fuerza en septiembre de 1990 y febrero de 1991 había realizado experiencias de alfabetización (Hernández Valencia, 2000, pág. 180).

Estas palabras, especifican el surgimiento de la propuesta en una fase de transición, momento en que se empezó a percibir la transformación de los grupos armados a partidos políticos legales; para ello, era importante el establecimiento de campamentos, como espacio que posibilitara el conocimiento y aceptación de los acuerdos, el dialogo entre los combatientes, entidades gubernamentales, organizaciones populares y sociedad en general.

Dicho de otro modo, es la “etapa previa a la desmovilización; la gente, al llegar al campamento, está desmovilizada para hablar en términos precisos; pero no se desarma” (Alape, 1996).

En ese contexto, los campamentos cobran relevancia, en tanto brindan herramientas a combatientes, de aterrizar la implicación de los acuerdos en la transformación de su vida colectiva e individual. El primero de ellos, según las negociaciones presentadas, lo estableció el M-19, insurgencia que decidió replegar fuerzas en un único campamento, ubicado en Santo Domingo (Cauca) y nombrado *Ciudadela de paz*. Allí se concentraron todos los combatientes incluyendo la dirigencia, también participaron otros sectores como simpatizantes, movimientos sociales, periodistas, intelectuales, entre otros; cuya presencia legitimó socialmente este nuevo escenario político.

Resultado del campamento se plantean propuestas sociales, que buscaron integrar al grupo insurgente en dinámicas legales. Uno de los aportes, fue elaborado por simpatizantes de la guerrilla, que a su vez eran estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, quienes identificaron como problemática el analfabetismo, principalmente de la base guerrillera, ante esta situación proponían una alternativa pedagógica, así se describe en el texto *historia de la Universidad Pedagógica Nacional*, al decir:

un grupo importante de estudiantes simpatizantes del M-19, autodenominados en ese entonces Célula Vera Grave, de la UPN, visitó los campamentos de Santo Domingo, Cauca (lugar donde se venían desarrollando las negociaciones); al observar las falencias de formación académica de varios alzados en armas, decidieron proponer su alfabetización e ingreso a un programa de educación para adultos. En el interior de esta célula se comenzó a reflexionar sobre la posibilidad de una reinserción académica de varios de estos combatientes. Sin embargo la prioridad para el M-19, en ese momento, era la favorabilidad política y la realización de la Asamblea Nacional Constituyente (Jiménez & Figueroa, 2002, pág. 249).

Aun cuando la propuesta resultaba innovadora, el M-19 no brindó la importancia necesaria para exigirla como punto de los acuerdos, reduciendo el Plan de reinserción al beneficio económico.

Pese a ello en la Universidad Pedagógica Nacional “siguieron interesados en participar de las garantías de la reinserción en el campo educativo. Fue así como se propuso la

elaboración de un Proyecto Pedagógico Para la Paz, liderado por Rodrigo Rojas, jefe de la División de Bienestar Universitario” (Jiménez & Figueroa, 2002, pág. 249). Para ese momento (1990-1994), la Universidad Pedagógica Nacional estaba bajo administración de Galo Burbano,²³ quien aprobó la propuesta, y solicitó apoyo para su elaboración a la familia Zabala.²⁴

En 1991, cuando se desarrollan las negociaciones del PRT, EPL y MAQL ya existían un diseño de Programa. Es necesario recordar, que solo en el “Acuerdo de Paz con el Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, enero 25 de 1991, y con el Ejército Popular de Liberación, EPL, febrero 15 de 1991, aparece explícitamente la educación como parte del paquete de reinserción” (Hernández Valencia, 2000, pág. 177). En el primero de ellos (PRT), cuyo campamento se ubicó en Don Gabriel (Ovejas- Sucre), contó con la participación de 200 combatientes y en su interior se discutieron también, las propuestas que se planteaban paralelamente en los campamentos del EPL.

Quiere decir, que el EPL estableció varios campamentos, considerando necesario prevenir cercamientos o atentados por parte de las Fuerzas Militares (FF.MM), para ello se decidió construir un total de diez campamentos, regulando el acceso de acompañantes al proceso, donde era temporal la asistencia de medios y movimientos sociales.²⁵

De los diez espacios establecidos, es relevante a nivel educativo, el campamento ubicado en Norte de Santander, a cargo del Frente Libardo Mora Toro. Lugar donde Alfredo Cañizales, realizó una investigación sobre los elementos que caracterizaba al sujeto de esta guerrilla. En los resultados, se reflejó un bajo nivel educativo, dado que el 75% de los

²³ Galo Armando Burbano López, fue un reconocido rector de universidades como Manuela Beltrán, la Universidad de Nariño y la Universidad Pedagógica Nacional, poseía un fuerte recorrido de organización política y social. Así lo refleja Medina Gallego al decir: “La muerte del estudiante Jorge Useche el 20 de mayo generó una explosión de protestas que llevó al gobierno nacional a declarar estado de sitio un día antes de que la FUN, que tenía como presidente a Galo Burbano militante del ELN, realizará el reconocimiento a Camilo” (2010, pág. 252). Es importante presentar el andamiaje político de tal administración, porque permite entender porque la Universidad Pedagógica Nacional decide apostarle a la paz, más allá del discurso en propuestas concretas para su construcción.

²⁴ Al decir familia Zabala refiere a German Zabala (matemático) y padre de Cesar y Vladimir, educadores que han acompañado procesos de educación popular en América Latina.

²⁵ Los campamentos del EPL, se distribuyeron de la siguiente manera: dos en Urabá, dos en Córdoba, uno en Norte de Santander, uno en la Guajira, uno en Bolívar, uno en el occidente antioqueño, uno en Putumayo y uno en Risaralda, todos se encontraban al mando del campamento principal en Montelíbano (Cordobá), luego de dos meses estos debían reducirse a seis (Alape, 1996).

integrantes eran analfabetos o cursaron hasta tercero de primaria, respondiendo principalmente a la guerrillerada, el 5% había llegado al bachillerato y tan solo el 2% contaba con educación superior, porcentaje que correspondía en su mayoría a la comandancia.

Tales resultados llegaron al campamento principal (Montelíbano- Córdoba), argumento suficiente para exigir la propuesta educativa, diseñada por la Universidad Pedagógica Nacional, como una necesidad que garantizaba el retorno a la legalidad de sus combatientes, cuya cobertura estuviese abierta para los demás grupos insurgentes, que se sumaban a propuestas de paz. Quedando el Programa en muchos combatientes del EPL como un aporte al movimiento guerrillero "Si la constituyente fue el regalo del EPL al país, el Programa Educativo fue nuestro regalo para el resto de compañeros desmovilizados de otros grupos" (Salgado, 2002).

Este Programa resultaba innovador no solo en Colombia, sino en toda América Latina, dado que los procesos anteriores, discutieron el acceso a la educación como problemática de la población en su conjunto, pero no era considerado como oportunidad para muchos de los guerrilleros. Era la primera vez, que en medio de un proceso de paz se discutía el ámbito educativo, aspecto que ante los delegados del Gobierno permitía reflejar una propuesta de avanzada, por ende fue aprobado por la Presidencia de la República, como experimento innovador que apostaba a la paz. En donde:

La Universidad y la Presidencia de la República se comprometieron a ejecutar un programa pedagógico que permitiera la culminación de los estudios de los niveles de educación básica (primaria y secundaria) y educación media vocacional, de los integrantes de los movimientos que se hallaban en el proceso de reinserción. Desde el inicio, la Universidad Pedagógica Nacional construyó el Modelo Pedagógico para la paz y la Reconciliación, que se extendió hasta el año de 1996 (Jiménez, 2003, pág. 226).

Para el momento que se produce la firma del acuerdo, entre el Gobierno y el Comando Quintín Lame, el proceso educativo ya se encontraba en ejecución; este se desarrollaba en los campamentos insurgentes. Entonces la Universidad Pedagógica Nacional logró hacer convenio con la universidad del Cauca, para 157 combatientes, que se sumaban según las listas suministradas por la guerrilla.

Como se refleja en los acuerdos, se discutió la necesidad de tener un enfoque pluriétnico, que reconociera el saber propio y ancestral de las comunidades, pero haciendo énfasis en un proceso de alfabetización para adultos, debido a que

Un porcentaje cercano al 85% solamente había cursado total o parcialmente la primaria y, dado el énfasis que se otorgó en las “escuelas de formación” a la instrucción básica, es muy probable que aun aquellos que hubieran cursado la primaria presentaran serias limitaciones en ese nivel de instrucción. Lo que explica la insistencia de los capacitadores en la necesidad de empezar, en la mayoría de los casos, por enseñarles a leer y escribir (Peñaranda, 2015, pág. 219).

Las particularidades de esta insurgencia, demandaron unos acuerdos específicos para las comunidades indígenas, y en el retorno de la vida guerrillera a las comunidades, donde se denunció por parte de las insurgencias poco acompañamiento de todas las instituciones públicas, que estuvieron directa o indirectamente relacionadas con el proceso de paz. Esto implicó, que se priorizarán los proyectos económicos sobre los educativos. Así lo refleja Peñaranda al decir:

Sin embargo, las trabas burocráticas, la demora en la tramitación de las solicitudes y también la falta de persistencia por parte de los beneficiados de estos servicios han limitado enormemente su cobertura. Para citar solo un ejemplo, en 1993 no se presentó una sola solicitud para hacer uso de los 20 cupos que la Universidad del Cauca ofreció ese año para validación de estudios primarios y secundarios (2015, pág. 332).

En el tercer momento de negociaciones (CRS y Frente Francisco Garnica), el Programa ya había desarrollado en su totalidad, la primera experiencia, dejando elementos por retomar o corregir. Según la Corriente de Renovación Socialista, esta propuesta era la más aterrizada en acercar a sus militantes a la realidad, en palabras de ellos mismos:

En la historia de los Acuerdos de Paz firmados a partir de 1989, en ningún tema como en el educativo, se aprecia tanto el esfuerzo por hacerlos cada vez más concordantes con la realidad de los desmovilizados y con la del entorno al que se tienen que enfrentar después de abandonar la lucha armada (Restrepo & Contreras, 2000, pág. 199).

Esto se demostró, en la demanda por abrir sedes en catorce municipios donde accionaban, presentando el mayor número de graduados, con 2513 bachilleres, de los cuales 1816 eran mujeres y 864 hombres. Finalmente con el Frente Francisco Garnica fue complejo desarrollar el Programa, debido a que “muchas personas no van porque no quieren, le falta

entusiasmo o voluntad, y para nosotros es muy difícil meternos a convencerlos" (Díaz & Leones, 1995).

1.2.1. MODELO PEDAGÓGICO

Hasta el momento, se han abordado los documentos oficiales, producto de acuerdos entre el Estado y las insurgencias, enfatizando en aquellos puntos que refieren a las bases guerrilleras posterior a la dejación de armas. Allí se evidenció, la construcción de una propuesta pedagógica, que inicia su proceso en plena transición política, conforme a que no habían entregado el material bélico, pero ya estaban establecidos los campamentos. Adicionalmente, en los documentos se encuentran algunos elementos sobre el funcionamiento del Programa, que deja algunos interrogantes presentados, el primero de ellos cuestionaba sobre el modelo pedagógico que se diseñó.

Ahora bien, por parte de la Universidad Pedagógica Nacional, se mencionó el contexto administrativo que atravesaba, como entidad encargada de diseñar el Modelo Pedagógico, a cargo del director de Bienestar universitario (Rodrigo Rojas Orozco). Para su elaboración una de las tareas iniciales, consistió en caracterizar la población, donde debía reconocerse la diversidad geográfica, sectorial y generacional de los actores; buscando dar respuesta a falencias académicas; planteando la educación para adultos, como modelo pertinente al considerar que:

El promedio de edades era de una población muy joven que se encontraba en un rango comprendido entre los 14 y 30 años y una media estadística de 22 años... se podía decir que la guerrilla de los ochenta no era ni de estudiantes universitarios, ni de intelectuales ciudadanos, sino una guerrilla juvenil que por pasársela en la guerra había dejado de ir al colegio (Rojas Orozco, 1992).

Implicaba construir una metodología propia, estudiando algunas experiencias de educación popular en América Latina; considerando German y Vladimir Zabala que de Golconda²⁶ quedaron insumos relevantes para el desarrollo de la propuesta, que a su vez debía enfatizar en el dialogo de saberes.

²⁶Propuesta liderada por el padre Camilo Torres Restrepo, con la cual se establecieron los primeros insumos de una visión educativa desde un pensamiento popular de izquierda que tuviera en cuenta la academia, para 1966 se convierte en un movimiento cultural (Jiménez, 2003).

En consecuencia la propuesta pedagógica que se hizo con ellos fue a partir del reconocimiento de un saber individual y colectivo propio del guerrillero que debería ser la base para la apropiación de unos conocimientos y la estructuración de lógicas de pensamiento propias de los procesos de educación formal (Hernández Valencia, 2000, pág. 181).

De esta manera el Modelo Pedagógico, buscó articular la educación formal a través del diálogo de saberes con la educación popular, que se ejecutaría mediante los cuatro mínimos como etapa inicial, los cuatro máximos durante el Programa, hasta llegar a los cuatro autos que brindaban las herramientas necesarias, para ejercer una ciudadanía plena en los ex guerrilleros. Según German Zabala:

(...) se buscó recoger ese componente campesino y populista, ese componente latinoamericano, que es el "saber guerrillero" en lo que se llamó los cuatro "mínimos" los cuatro "máximos" y los cuatro "autos", los cuales representaban el tipo de comunidad voluntaria de la cual provenían los antiguos alzados en armas, les daría herramientas para llegar después de un proceso académico a lo que concebía como la autonomía ciudadana (Jiménez, 2003, pág. 228).

Para el desarrollo de la primera etapa, los estudiantes del Programa debían relacionarse fuertemente con la comunidad, llamado *ir a los pueblos e ir a las masas*, lo que conlleva a los cuatro mínimos (observar, asimilar, comunicar y participar), este proceso era sistematizado en diarios de campo.

En la primera parte de la metodología, como decimos nosotros, es el *ir, ir a los pueblos, ir a las masas, ir a la construcción de la comunidad*. Ese *ir a las masas* está acompañado de un diario de campo que estuvo desde la época de la Golconda, desarrollando inmediatamente un salto a la comunicación, que es utilizar la actividad sensorial como la única que construye el pensamiento. Ese impacto se va *pedagogiar* porque después de que se comunica hay que pedagogiar. Pedagogiar es comunicar en unidad el conocimiento de la primera etapa. Ese pedagogiar lo hacemos a partir de una formación integral, o sea lo que observamos todos, y poder generar así un proceso de asimilación de la estructura, y finalmente eso se comunica en un *participar* y el participar tiene un proceso, es construir un vínculo y un resultado que en ese momento lo llamamos los cuatro mínimos: *observar, asimilar, comunicar y participar* (Jiménez, 2003, pág. 229).

Una vez superada la primera etapa, en la cual los estudiantes se mantenían activos ante las problemáticas que aquejaban la sociedad, se proponía una reflexión participativa y colectiva de los elementos encontrados en los diarios de campo, estos eran transformados

en lo que llamaron “cédulas de campo” que aportaran a *leer, discutir y clasificar* las necesidades reales de la comunidad, y no partir de supuestos. Es importante mencionar que el Programa pretendía ir a las regiones a acompañar el proceso de recolección de información de los estudiantes. Esta parte era construida en la Universidad Pedagógica, donde cobra importancia la subjetividad de los integrantes, es decir:

se valora la subjetividad de los actores sociales reconociendo en ellos una experiencia, un conjunto de percepciones, unas tradiciones y unas costumbres, que en este caso expresan una sabiduría popular para desarrollar con las mismas comunidades iniciativas que incidan en la realidad de la cual hacen parte (Jiménez, 2003, pág. 229).

Esta fase, es entendida como los cuatro máximos, donde se pasaba a un nivel práctico social que hacía fundamental los cuatro autos, como desarrollo pleno del sujeto (autoconsciencia, auto sostenimiento, autogestión y autonomía).

Entonces si yo investigo, si yo voy y hago diario de campo, si individualizo y si significo las enseñanzas y las vivencias, yo las puedo comunicar en la participación a través de la sintonía mínima necesaria. Ese mismo proceso se da para los cuatro autos, porque ese primer nivel es el de la comunicación participativa. Entonces la investigación vuelve a hacerse llegar a la comunidad, utilizando la cédula de campo; ya no es diario de campo, porque ya no vamos a sentir, vivir y recordar, sino ahora vamos a leer, discutir y clasificar, cuáles son las verificaciones que tiene la comunidad de su realidad. Sobre esas verificaciones pasamos al nivel práctico social de qué hacer, cada quien debe ser práctica social y qué reacción tiene ante el mundo. Es entonces cuando aparecen los cuatro autos fundamentales para los desmovilizados: la *autoconsciencia*, el *autosostenimiento*, la *autogestión* y finalmente la *autonomía*. Autoconsciencia de comunidad, de que lo común es el propósito, entonces hay es que construir comunidad, que no está dada. *autosostenibilidad*, en el sentido de que el proceso humano funcione a perennidad. *Autogestión*, sin esperar que el Estado nos dé todo, para llegar al final a la *autonomía* (Jiménez, 2003, pág. 230).

En palabras de Amadeo Clavijo esta metodología “pretendía llevar al individuo en un proceso desde la heteronomía hacia la autonomía, pasando por las condiciones mínimas necesarias a nivel individual para constituirse en sujeto” (2002, pág. 71). Lo cual solo podría cumplirse mediante un currículo corto, flexible y desescolarizado, que entendiera la subjetividad de los “nuevos” integrantes de la sociedad. Pese a la elaboración de los cuatro mínimos, los cuatro máximos y los cuatro autos, en las entrevistas realizadas a la familia

Zabala, no se menciona el tiempo que debe tener cada una, reconociendo que la duración del programa cubría 18 meses. En síntesis:

El modelo pedagógico era un pretexto para un reencuentro consigo mismo, con su pasado familiar, con sus antiguos compañeros y con la sociedad en otra perspectiva y con otras responsabilidades, en las cuales por sí mismo y en un proceso dialógico se afinarían las herramientas vitales y académicas para generar otras opciones de vida distintas a las del pasado inmediato (Rojas Orozco, 1992, pág. 182).

1.2.2. ESTRUCTURA

El segundo interrogante propuesto, busca entender cómo se estructuró el PEPRN, reconociendo que tuvo vigencia por ocho años divididos en tres fases (Segura, 2000, pág. 47), las dos primeras fueron implementadas a lo largo de seis años, bajo la responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional; y en la tercera, la Presidencia de la República opta por crear una entidad gubernamental, que se encargue no solo del Programa educativo, sino de todo lo concerniente con las políticas de reinserción.

La primera fase tiene ejecución entre 1991 y 1993, soportada legalmente en la Resolución 7944 del 14 de agosto de 1991 de la Presidencia de la República y el Ministerio de Educación Nacional (MEN). Por la cual se autoriza el desarrollo del Modelo Pedagógico para la Paz y la Reconciliación Nacional, y se aprueban los estudios pertinentes; resolución que especifica la culminación de estudios de primaria, secundaria y media vocacional de los excombatientes, en un periodo de dos años.

La segunda fase, presentó modificaciones al diseño inicial, como se mostrará más adelante. Estuvo reglamentada por el Convenio 018 del 3 de septiembre de 1993, incrementando la población a núcleos cercanos de los excombatientes, es decir podían involucrarse familiares, amigos y círculos cercanos a las insurgencias, del mismo modo líderes sociales y representatividades políticas territoriales.

Finalmente, la tercera fase se aprueba con la Resolución 3000 de 1996, mediante la cual Presidencia de la República trabajó directamente con alcaldías y gobernaciones, y se vinculan diversas poblaciones vulnerables, como madres comunitarias, trabajadoras

sexuales y jóvenes de barrios periféricos, centrándose este momento principalmente en Bogotá.

Quiere decir que la Universidad Pedagógica Nacional, estuvo a cargo del diseño curricular y la implementación de las dos primeras fases, que al ser paulatinamente demandado obligó a abrir más sedes, exigiendo la formación de un grupo coordinador por cada región, compuesto por un coordinador local, uno comunitario, uno de área psico-social y el equipo docente, estas coordinaciones regionales respondían ante la sede nacional en Bogotá. (Segura, 2000, pág. 78).

El coordinador local y psicosocial era asignado por la Universidad Pedagógica Nacional, el coordinador comunitario era miembro de alguna insurgencia que había dejado las armas, buscando “hacer de la transición un cambio menos traumático de las antiguas estructuras verticales de la guerrilla a las más horizontales de los grupos sociales a las que ahora se integran” (Hernández Valencia, 2000, pág. 182), y el equipo docente en su primer momento es asumido por la Universidad, posteriormente la contratación es ejecutada por las Secretarías de Educación Departamentales.

La puesta en marcha de este modelo de experimentación pedagógica exigía por supuesto de un grupo de profesores con actitud y aptitud para la innovación. Inicialmente, y debido a la realidad violenta del país, participaron profesores desplazados de sus regiones. Más adelante con la descentralización del Programa, los convenios con las Secretarías de Educación departamentales o municipales resolvieron el problema. Entonces, la UPN colocaba los coordinadores académico y comunitario y las secretarías de Educación, los profesores para cada programa. La UPN realizaba con los docentes el Seminario de Inducción del Modelo Pedagógico en el que se iniciaba la elaboración de materiales para cada área (Hernández Valencia, 2000, pág. 183).

Es pertinente reflejar que las dos primeras fases, a diferencia de la tercera, realizaron el trabajo de centralizar las experiencias obtenidas en regiones; este proceso lo ejecutó la Universidad Pedagógica presentando informes a la Presidencia de la República; una vez creadas las instituciones encargadas, como el Programa Presidencial para la Reinserción (PPR), se concede libertad a cada una de las alcaldías y gobernaciones para su implementación, de este modo, Medellín y Bogotá continuaron con el programa educativo, pero la administración estuvo en manos de instituciones públicas y privadas.

- **PRIMERA FASE**

A lo largo de la primera fase, coordinada por German Zabala, Vladimir Zabala y Rodrigo Rojas, la metodología presentaba un interés por la confrontación de saberes a partir de los cuatro mínimos, máximos y autos. Sin embargo, los objetivos estaban enfocados hacia la superación del analfabetismo, vinculando a los excombatientes de manera rápida a dinámicas productivas, aquí se ubica la primera tensión del Programa, porque busca ser una apuesta político educativa de carácter innovador y popular, sometido a unos requerimientos institucionales. Esto se puede evidenciar en los objetivos, los cuales eran:

- Brindar un programa institucional de educación de adultos especializado en reinserción civil y económica para combatientes y desmovilizados.
- Preparación y terminación de los niveles de educación primaria, secundaria y tecnológica mediante sistemas especiales de validación y evaluación.
- Formación técnica- profesional inherente al proyecto pedagógico y paralela a los cursos de educación formal.
- Asesoría en el diseño y montaje de empresas productivas conforme a la educación y formación impartida a los alumnos (Clavijo Ramírez, 2002, págs. 59- 60).

Para dar cuenta de estos objetivos, el programa estructuró cinco principios desde un abordaje epistemológico, político, económico, social y pedagógico. El primero de ellos reflejaba la unidad de la ciencia

(...) elaborada inicialmente por Carlos Federici Casa y adaptada a las circunstancias de la propuesta educativa por los hermanos Zabala. Entre otras reflexiones la propuesta se fundamenta a partir de los intentos que históricamente el ser humano ha realizado para llegar a concebir la totalidad del pensamiento que lo lleve a construir un conocimiento válido y certero (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 63).

La democratización de la cultura como segundo principio, era pensado en el marco de un proyecto con características especiales, implicaba la cimentación de lo que Vladimir Zabala denominó cultura activa. El componente de este principio, era considerado profundamente político, pues entendían que “la transformación de la realidad lleva a transformar la cultura y es a su vez la transformación de la cultura para transformar la realidad” (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 64). El tercer principio refiere al campo económico, mediante la integración del trabajo con los proyectos productivos, el cuarto proponía socialmente una formación participativa que transformará desde lo democrático el escenario político, y el quinto y

último, respondía a la simultaneidad de los medios bajo una interdependencia didáctica con metodología colectiva, es decir una integralidad curricular.

El Programa contó con tres módulos de seis meses cada uno, cubriendo cinco áreas de conocimiento:

Comunicación (lecto-escritura e informática), Ciencias naturales (biología, física y química), Matemáticas (lógica y conjuntos), Ciencias sociales, y Orientación comunitaria. A estas áreas básicas, se sumó el área de Gestión Empresarial con sus créditos para proyectos productivos. Opcional y ocasionalmente se trabajó la Educación artística (pintura, teatro) y Educación física (Hernández Valencia, 2000, pág. 182).

El desarrollo de Gestión Empresarial, se planteó mediante el proyecto llamado “*Aprovechando el sol*”, este buscó fortalecer un proyecto de vida (productivo) que cada excombatiente presentaba para ingresar al PEPRN, y debía concretarse a través de tres asignaturas como eran: orientación comunitaria, recuperación de la práctica social y gestión empresarial.

Aprovechando el sol, construyo algunas cartillas para estudiantes, se observa en la fotografía 4 la portada del material pedagógico, y la fotografía 5 presenta el objetivo propuesto por el proyecto, en este se especifica la formación de empresarios. Aquí se evidencia la segunda tensión, en donde el Programa busca una producción alternativa, comunitaria y solidaria en medio de un sistema económico individual y excluyente, elemento que se complejiza cuando debe certificar la tecnificación obtenida exclusivamente en el PEPRN, sin reconocer los saberes adquiridos en su vida insurgente y no certificados.

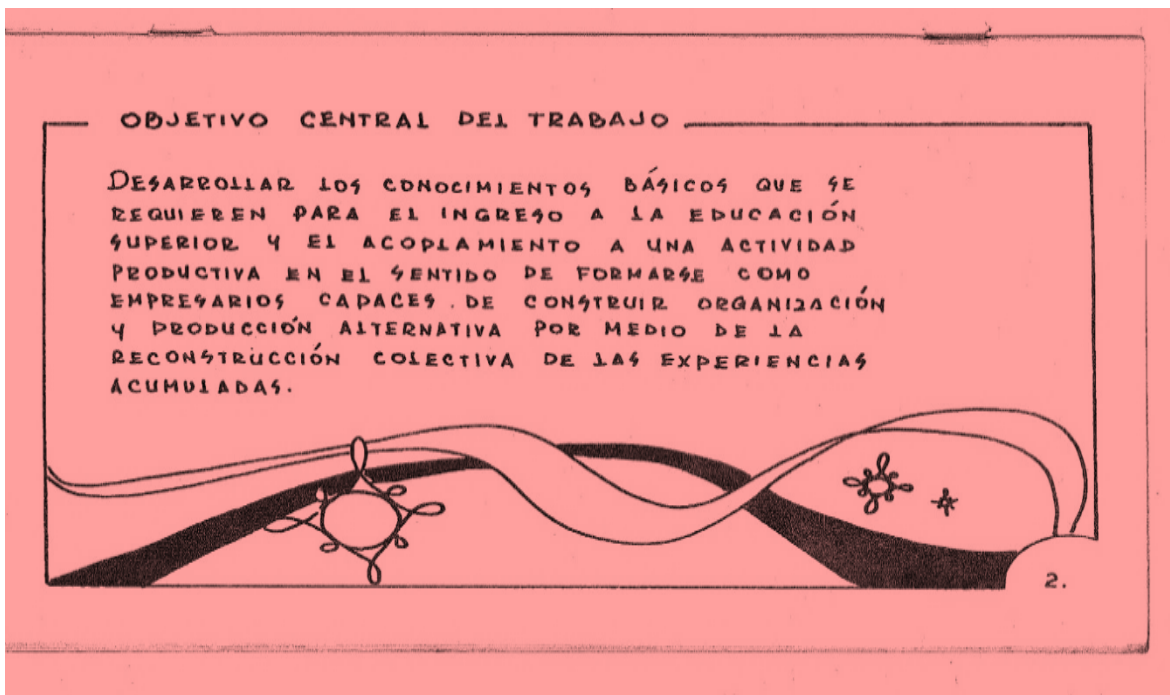
La primera fase del PEPRN, contó únicamente con combatientes y milicias, para un total de 3287 ex guerrilleros inscritos en el Programa; de esta comunidad educativa 2000 respondían al EPL, 900 al M-19, 200 al PRT y 157 al MAQL; con una cobertura de cuatro sedes a nivel nacional (Bogotá, Antioquía, Tolima y la Costa Atlántica). En el caso del MAQL como ya se presentó, se elaboró un convenio con la Universidad del Cauca, para dar cobertura sin necesidad de construir una sede.

Fotografía 4. Portada de Cartilla Aprovechando el Sol (1991)

De los 3287 ex guerrilleros, lograron obtener el título de bachiller tan solo 540 estudiantes, en las ceremonias realizadas entre marzo y julio del año 1993, distribuidos a nivel nacional de la siguiente manera 160 personas en Bogotá, 140 en Medellín, 80 en Ibagué y 160 en Cali. Vale la pena cuestionar, sobre los factores que influyeron en la deserción masiva de



ex guerrilleros en este primer momento, donde cerca del 12% de la población inscrita pudo adquirir el título de bachiller. La fotografía 6, retrata uno de los primeros grupos de bachilleres, cuyo grado, se realizó el segundo semestre de 1992, con una duración de estudios de 6 meses.



Fotografía 5. Objetivos del Proyecto Aprovechando el Sol

Del mismo modo, la fotografía 7, muestra la ceremonia de graduación de la primera fase, en ella se evidencia personalidades de la comandancia guerrillera, es el caso de Antonio Navarro Golf y Vera Grave por parte del M-19 (De izquierda a derecha). Al fondo una pancarta en conmemoración a comandantes guerrilleros asesinados, resaltan nombres como Oscar William Calvo (EPL), Álvaro Fayad (M-19) y Ernesto Rojas (EPL) y quien entrega los certificados es Fabio Mariño (Hipólito) comandante del M-19, y a su vez egresado de la facultad de educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Si bien es evidente la deserción estudiantil, que presentó la primera fase del Programa, tuvo una evaluación positiva ante la Presidencia de la Republica y las insurgencias, aspecto que demandó su ejecución en más regiones, obligando a la Universidad a pasar de cuatro a veintidós sedes. Resaltando las palabras de María Eugenia Gallo²⁷ al decir:

²⁷ La profesora María Eugenia Gallo fue la coordinadora de la sede nacional en la segunda fase del PEPRN, estuvo acompañando la primera e hizo parte del cuerpo docente.



Fotografía 6. Primer grupo de bachilleres del PEPRN (Segura, 2000)

Nosotros, en el proyecto de paz, fuimos la única universidad que asumió el reto de entrar a trabajar con ellos; teníamos la coordinación académica y la contratación de todos los profesores de las cuatro sedes. Después de la primera etapa academicista del proyecto, que va hasta el año de 1991, todo el mundo tuvo que aprender a respetar, a oír, a construir con los alumnos. Los alumnos, a entrar en límites, en normas, respondiendo con sus compromisos y su título de bachiller. Se empieza mirar que el problema de la reinserción social no se soluciona con el trabajo académico. Ósea, el proceso de la reinserción es un proceso muy complejo (Jiménez & Figueroa, 2002, pág. 252).



Fotografía 7 Ceremonia de graduación primera fase (Segura, 2000)

- **SEGUNDA FASE**

La aceptación que tuvo el PEPRN, por parte de las organizaciones insurgentes y los delegados del Gobierno Nacional, hicieron posible una segunda ejecución, contando con la participación de la CRS, el Frente Francisco Garnica y aquellos ex guerrilleros que previamente no habían ingresado o se habían retirado. Esta fase, fue aprobada el 28 de abril de 1993, con la Resolución 02316 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), otorgando continuidad al Programa hasta el año 1997. Es el momento en que se realizan algunas reestructuraciones al diseño anterior, planeando nuevas estrategias pedagógicas, así mismo la dirección dejó de estar a cargo de Rodrigo Rojas y la asume la profesora María Eugenia Gallo, quien había acompañado la experiencia anterior.

Para garantizar la cobertura demandada, la Universidad alquiló espacios físicos en regiones, donde se cumplía con un mínimo de 20 estudiantes, de esta manera se ampliaron las sedes del Programa en Municipios como Apartadó, Cartagena, Cali, Cereté, Cúcuta, Florencia, Frontino, Medellín, Montería, Ovejas, Popayán, Sincelejo, Turbo, Neiva, Planeta Rica, San Andrés de Sotavento, Santafé de Bogotá, Tierralta y Valledupar. Para esto, fue necesario un amplio equipo docente, pasando de contratación directa por la Universidad a las Secretarías de educación como ya se expuso.

Ahora bien, los cambios presentados en el Modelo Pedagógico, debían cuestionar la manera cómo se concebía el Programa y sus objetivos, y hasta qué punto logró responder las problemáticas que enfrentaban los ex guerrilleros. En ese sentido, era necesario reconocer el proyecto político de las insurgencias, realizando una transformación de clandestino a bien público. Después de todo, la sociedad en su conjunto, debía entender el país que soñaban estos ciudadanos, y las razones que los obligó a ejercer democracia a través de las armas, como mecanismo de resistencia.

Hacer de acceso público esos argumentos, permitiría el rechazo o aceptación social frente a lo planteado, aguardando la esperanza de construir una sociedad diferente, ahora a través de mecanismos legalmente constituidos. Esta discusión, planteó la pertinencia de articular al Programa actores como, familiares de guerrilleros, líderes sociales o población afectada por el conflicto armado. En palabras de la Coordinadora nacional del Programa:

Se trataba de pensar la reinserción no como un proyecto de readaptación al orden establecido, que era el que estaba en el imaginario de mucha gente, sino de pensarlo como un proyecto que posibilitará la construcción de sujetos sociales constituyentes, es decir, que pudieran generar transformaciones y cambios y ello implicaba muchos más actores que los desmovilizados mismos (Gallo, 2000).

En ese contexto, se retomaron nuevamente los planteamientos de la Educación popular como corriente pedagógica, que posibilitaba interactuar horizontalmente con los diversos actores que componían el PEPRN, así lo afirma Clavijo al decir "el nuevo proyecto propuso entre otras recuperar metodologías alternativas que tuvieron su origen en la educación popular, fue entonces cuando nuevamente se comenzó a hablar de diálogo de saberes" (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 76).

Surge así la tercera tensión, buscando hacer riguroso el Programa bajo unas exigencias en el contenido curricular por parte de la Presidencia, frente unos planteamientos de Educación popular que buscaba sujetos constituyentes, es decir el PEPRN se enfocó en dos objetivos distintos. Aspecto que sería criticado por los hermanos Zabala.

Lo anterior establece que la segunda fase, dio mayor énfasis a conocimientos concretos en el contenido de asignaturas, esta preocupación se abordó desde la pedagogía alternativa, retomando la teoría del poder de Foucault y el pensamiento de los marxistas británicos al

analizar los movimientos sociales, intentando cuestionar cómo se dan las relaciones entre saber y poder en la vida de los ex guerrilleros. Para esto fueron importantes los aportes del profesor Darío Betancourt, quien participó en la reelaboración metodológica del Programa, argumentando que debía tenerse en cuenta las experiencias, e incluir en el planteamiento metodológico el valor de la experiencia vivida y la percibida (Jiménez, 2003, pág. 238). Estos elementos modificaron sustancialmente la composición del Programa, es así como los objetivos pretendieron:

Formar nuevos liderazgos para la reconstrucción en términos democráticos de la vida política y del tejido social para la generación de proyectos individuales y colectivos de transformación social. A la vez pretende generar en el participante elementos que garanticen la convivencia pacífica prepararlo para el acceso a la toma de decisiones (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 79).

Objetivo que puede traducirse como proyección de formación política en ex guerrilleros, debido a que busca potenciar al sujeto para la toma de decisiones individual y colectivamente.²⁸ En la fotografía 8, se muestra una movilización en Sincelejo, realizada por estudiantes del PEPRN, observando en la pancarta el escudo de la Universidad Pedagógica Nacional, atrás de ella una pancarta de la CRS, que enmarca la fotografía en la segunda fase del desarrollo del Programa.

Es necesario presentar que “entre 1992 y 1996, se trabajó en 30 municipios, graduando en 85 promociones a 7919 personas, con una inversión total de \$790.000.000” (Hernández Valencia, 2000, pág. 185). Posteriormente los resultados ampliaron aún más el Programa, buscando incorporar sectores populares, marginales, periféricos y desprotegidos del país. Y como ya se mencionó, es asumida la coordinación únicamente por el Programa Presidencial para la Reinserción (PPR), que otorgó la dirección a alcaldías distritales y locales. En el caso de Bogotá en localidades como Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe, entre otras.

Durante ese tiempo el Programa tenía 54 sedes en veintidós departamentos. Sin embargo, en ese mismo año el Programa Presidencial para la Reinserción PPR decide no renovar el convenio con la UPN y empieza a diseñar su propio modelo de “Educación para la convivencia Pacífica” (Hernández Valencia, 2000, pág. 185).

²⁸En el capítulo dos se amplía la definición de formación política y las implicaciones de potenciar al sujeto



Fotografía 8. Movilización en Sincelejo de estudiantes del PEPRN. Tomada de Bitácora N°3 (1995, pág. 39)

1.2.3. MODIFICACIONES DEL PROGRAMA

Presentadas las dos fases del PEPRN coordinadas por la UPN, surge el interrogante a cerca de los motivos que impidieron al PPR renovar el convenio con la Universidad Pedagógica, teniendo en cuenta, la fuerte aceptación del Programa por parte de las insurgencias que dejaban armas.

Según José María Bustamante, responsable del Equipo Educativo del PPR de 1994 a 1998, argumenta que:

El programa Pedagógico (de la UPN) tenía varias deficiencias. No se cumplieron todos los compromisos, como era la capacitación de maestros, la producción de materiales de apoyo, la transferencia de tecnología de la Universidad hacia los colegios y los profesores que servían de sede y de gestores directos del Programa. Además, era un problema la centralización del título que sólo otorgaba el Instituto Pedagógico Nacional (2000).

Por su parte Andrés Restrepo, Director de los Programas ejecutados por el PPR, ubica dos aspectos, primero el cambio en la administración presidencial (Samper 1994-1998), quien

plantea nuevos lineamientos en la política de paz, y segundo algunas diferencias con el crecimiento de la Universidad, señalando que “esta utilizó el Programa Educativo para expandirse como universidad, pero no al servicio del proyecto de los desmovilizados” (Hernández Valencia, 2000, pág. 185).

Frente a estas críticas María Eugenia Gallo sostiene:

Hay un planteamiento que empieza a hacer Reinserción en el siguiente sentido: los costos del Programa a través de la UPN son altos, la infraestructura de gestión del Programa no es muy operante consideran ellos, porque está centralizado todo lo que es registro y control académico en la Universidad. Ese es el discurso explícito. Lo que yo aprecié es que se habían cumplido muchos de los Acuerdos de Paz, la posibilidad de existencia de Reinserción estaba en retomar los programas y ser una instancia ejecutora, pero en eso no fue coherente. Reinserción hizo un juego que no fue adecuado. Creó con sus funcionarios una ONG y al mismo tiempo que los funcionarios estaban vinculados a Reinserción ejecutaban el Programa Educativo a través de la ONG de que eran miembros. Hubo un apetito de dos órdenes: Uno el de controlar y ser instancia ejecutora del Programa, mantener la burocracia que estaba allí vinculada a Reinserción, pero además entrar a manejar los recursos de Reinserción en la parte educativa. Yo quisiera frente a ese punto señalar el problema de privatización de un Programa de Educación Pública (Gallo, 2000).

De esta manera se crea el Programa de Educación para la Convivencia Pacífica aprobado a través de la resolución N° 3000 en julio de 1996 del Ministerio de Educación Nacional (MEN). En ese marco la fotografía 9, es tomada de un material audiovisual que documenta la conferencia realizada por Fabio Mariño (Hipólito) al Ministerio de Educación Nacional (MEN), el 9 de noviembre de 1998 en el Hotel Dann, donde expone la importancia de continuar con el programa educativo, como alternativa de paz.

Tal Programa diseñado por el PPR planteaba tres sub programas: Educación Básica y Media (Bachillerato con énfasis en participación ciudadana y democracia participativa), Educación ciudadana para la Convivencia Pacífica y Educación Superior, este último era en convenio con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX).

En 1999 posterior a la ejecución del Programa de Educación Pacífica, se creó la Dirección General para la Reinserción, amparado por el Decreto 2546 de la Presidencia de la

Republica, esta institución aprobó dos propuestas educativas una en Medellín en el año 2003 y Bogotá en el 2005, ambas bajo la dirección de Cafam y el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES).



Fotografía 9. Conferencia Hotel Dann (Mariño , 1998)

Para el año 2006 la Dirección General para la Reinserción es suprimida por la Alta Consejería para la Reintegración (ACR), institución creada durante la administración de Álvaro Uribe Vélez, mandatario que reestructuró los programas, dando mayor atención a aquellos actores que voluntaria e individualmente decidieron dejar las armas (Observatorioddrr.unal, 2009, pág. 12).

La importancia de la ACR, radicó en ser la entidad encargada de acompañar la negociación con los ejércitos paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), de este periodo se encuentra mayor información en investigaciones y prácticas universitarias, caso de la Pontificia Universidad Javeriana o en la Universidad Nacional de Colombia, enfatizados en trabajos con ex combatientes y desmovilizados de manera individual.²⁹ Es necesario aclarar que las propuestas educativas bajo el mandato de Álvaro Uribe Vélez,

²⁹ En la Universidad Nacional de Colombia con sede en Bogotá se crea el Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (OPDDR) quienes investigan las distintas propuestas de reinserción posteriores al 2002, del mismo modo en la Pontificia Universidad Javeriana existe el “grupo de investigación de Educación para el conocimiento social y político”, quienes han realizado práctica con personas que han dejado las armas tanto de la guerrilla como del paramilitarismo.

eran concebidas como un beneficio, al igual que la vivienda y la salud, a diferencia del PEPRN que era entendido como exigencia.

Luego del 2006, la proyección pedagógica estuvo orientada a insertar a estos militantes a la sociedad, como mano de obra barata, quedando explícitamente en los documentos oficiales de la ACR, al decir:

La ACR se ha estructurado como un programa que desde su discurso ofrece “servicios” educativos orientado a la reintegración social y económica. Aunque estos sigan, el participante puede acceder a unos servicios, que son jurídicamente asumidos como beneficios (...) La educación como herramienta para entrar en la vida moderna que exige capacidades de articulación permanente con el mercado y en general con el mundo laboral (2009, pág. 37).

1.2.4. CONSIDERACIONES GENERALES DEL PROGRAMA

Hasta el momento se observó que en Colombia la forma de abordar el conflicto social y armado, aporta como solución o perpetuación del mismo; tipológicamente se han construido dos análisis de los sucesos. La primera, temporal, ubica dos generaciones de insurgencias, las históricas con quienes ha sido complejo establecer un acuerdo, dado su largo recorrido a diferencia del resto, cuyas exigencias puntuales han finalizado procesos de paz con dejación de armas. La segunda, divide las insurgencias dependiendo la estructura que mayor arraigo presenta, y en ella también las alternativas para la salida política negociada.

Esas dos clasificaciones, llevaron al análisis de los acuerdos firmados entre las insurgencias y el Estado, identificando en común una lucha por participación política de las organizaciones de izquierda armada, ampliación democrática que incluye el acceso a los medios de comunicación y garantías de participación, buscando alternativas para que los combatientes pudieran dar la disputa política desde otros mecanismos. En ese contexto nace el PEPRN, como una propuesta político educativa que se convierte en

La parte más innovadora y quizás las más importante que alivió el proceso de desmovilización, aportando de manera amplia, herramientas para el desarrollo de los ex combatientes como sujetos que volvían a hacer parte de la sociedad, fue la propuesta educativa. Dicha propuesta sería tal vez la principal herramienta de inclusión a la ciudadanía formal que se brindó para los

excombatientes que se interesaron y lograron acceder al programa educativo, ofrecido por la Universidad Pedagógica Nacional (2003, pág. 225).

Del programa se ubicaron tres tensiones, la primera pone en cuestión la apuesta política basada en la Educación Popular, que debía fortalecer la participación ciudadana de los ex guerrilleros a través de mecanismos no violentos, frente a los objetivos planteados que buscaron superar el analfabetismo de la población combatiente en 18 meses, de este modo, se genera un compromiso político con los insurgentes y otro laboral con la presidencia.

La segunda tensión, reflejó que el Proyecto Aprovechando el Sol buscó relacionar los ex guerrilleros con alternativas económicas (solidarias, productivas y auto gestionadas) en medio de un modelo económico individual y excluyente, obligando a certificar los aprendizajes técnicos aprendidos únicamente en el interior del PEPRN, cuando en la construcción de la Propuesta educativa, se habló de la importancia de reconocer los saberes adquiridos en la vida insurgente que denominaron “saber guerrillero”.

La tercera tensión, se ubican en las modificaciones que realizó el Programa (desde PEPRN hasta la ACR), partiendo de un Proyecto, que entendía lo educativo como posible escenario para superar colectivamente las dinámicas de guerra, y aportaba a la construcción de constituyentes primarios, pero se convierte un requisito al acceder a beneficios económicos individuales.

Ahora bien, en medio de esas tensiones, surgen algunos elementos importantes a considerar del Programa; el primero retoma las palabras de María Eugenia Gallo, al presentar las problemáticas financieras del Estado hacia el PEPRN y como se desplazan hacia otras entidades, privatizando alternativas de educación pública. Por ello en la Tabla 2, se expone el costo anual de los Programas, presentando la diferencia entre el manejo de la UPN al del PPR. En ella, llama la atención el presupuesto de 1992 a 1995, que en comparación con 1999 se reduce bastante, trabajando con una cantidad de personas similar. Puede decirse que

El poco peso relativo del componente educación en el Programa de Reinserción, se refleja en el monto de los recursos destinados durante estos diez años, \$4.914 millones, sólo el 5 por ciento

del total de los \$105 mil millones de pesos invertidos en el proceso de reinserción hasta 1999 (Hernández Valencia, 2000, pág. 203).

EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE REINSERCIÓN (1992-1999)		
AÑO	PERSONAS	COSTOS (Cifra en millones)
1992-1995	7919	790
1996	4417	800
1997	No se conoce	668.2
1998	12892	401.9
1999	7440	1370

Tabla 2 Evolución del Programa Educativo. Tomada de (Hernández, 2000, pág. 192)

Esta información exige que los Programas educativos, deban tener una concepción estatal no solo en su planteamiento, sino en su financiación y apoyo. Evidenciando la importancia del ámbito educativo en Colombia, en otras palabras "se necesita algo más que voluntad para plantear soluciones económicas con poblaciones consideradas socialmente especiales. Se necesita el apoyo decidido e institucional para que estos puedan convertirse en alternativa real" (Clavijo Ramírez, 2002).

El segundo, es el carácter a nivel nacional que desarrolló, a diferencia del resto de propuestas implementadas, cuya ejecución fue puntualmente en las ciudades de Bogotá y Medellín, sin tener real acción en otros lugares donde se mantiene el conflicto armado. Esto transforma una propuesta de paz en estrategias de segregación, que perpetúan la confrontación armada, en tanto no se brindan oportunidades en los territorios y reproduce la educación como una garantía de ascenso social.

Un tercer aspecto, involucra la población, reconociendo que solo el Programa que diseñó la Universidad Pedagógica ha sido aprobado y exigido por las mismas insurgencias, como

necesidad, en ese sentido puede afirmarse que es colectivamente aprobado, en oposición a esto, los siguientes Programas buscaron la formación de individuos, quienes se vinculaban a una sociedad que abiertamente y sin opción de persuadir los rechaza.³⁰

El cuarto elemento, problematiza las propuestas pedagógicas abordadas, evidenciando que el PEPRN tuvo su fundamento en la pedagogía popular, que de manera progresiva se fue transformando en una práctica comunitaria funcional a las políticas estatales; a tal punto que las últimas propuestas han girado en torno a la educación como beneficio.

Se habló de sujetos sociales de empoderamiento y autonomía ciudadana (en otros tiempos popular) y se apeló a la historia para demostrar las características emancipadoras del proyecto en fin toda una propuesta teórica <<alternativa>> pero sometida a una práctica funcional-legalista.

(...) Estos antecedentes históricos del proyecto, cuyas raíces las encontramos en prácticas educativas populares, cuyos discursos fundantes eran expresión de un proceso emancipatorio, nos cuestionan sobre el porqué una propuesta de este tipo, es tomada como referente para justificar un programa que a todas luces fue funcional al discurso político legalista planteado por la constitución Nacional (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 102).

Un quinto y último aspecto, implica observar que ninguno de los Programas (incluyendo el PEPRN) ha dejado de proyectar el paso por el ámbito educativo como un ascenso social que promueve la vida laboral. Es decir, desde 1990 hasta el 2009, las propuestas han mantenido el interés de insertar la población en la vida económica, por ello la ejecución de proyectos productivos para los combatientes que dejan a un lado las armas.

³⁰ En el capítulo dos se expone las ventajas y límites que trae consigo un desarme colectivo, respecto al individual.

CAPÍTULO DOS

2. EX GUERRILLEROS, FORMACIÓN POLÍTICA Y PROPUESTA PEDAGÓGICA. UN ACERCAMIENTO ENTRE EXPERIENCIAS Y TEORÍA

En el capítulo anterior, se presentaron los documentos finales de aquellos procesos de paz desarrollados entre el Estado y las insurgencias, que acordaron dejación de armas por parte de tropas guerrilleras en la década de los noventa; allí era necesario mencionar, que cada organización asumía un carácter político diferente, compuesto por principios y personas que estructuraron una plataforma de lucha concreta, la cual las separó del resto de grupos, pero a su vez las vinculó en la vía armada y por ende en el movimiento guerrillero.

Divergencias y semejanzas que dieron origen a espacios conjuntos en la década de los ochenta, por ejemplo las dos Coordinadoras guerrilleras (CNG- CGSB), cuyo fin según sus mismos integrantes, era la unidad de la izquierda armada, para responder ante decisiones nacionales, entre ellas la posibilidad de construir un acuerdo único de paz con el Estado que optara por una salida negociada a la guerra, proyectando a las insurgencias de manera cohesionada como fuerza política (Hernández, 2007).

Sin embargo, tal propuesta no logró un consenso de las organizaciones que se encontraban y los acuerdos se desarrollaron de manera fragmentada, entonces al recorrer los acuerdos gestados se reflejan dos elementos; primero, las demandas de los actores acorde a lo luchado y segundo las necesidades contextuales que atravesaba Colombia, permitiendo ver que “cada proceso en su particularidad ha generado enseñanzas, ha tomado forma propia, buscando diferenciarse del otro” (Castro & Díaz, 1997, pág. IX)

Históricamente se han establecido dos percepciones antagónicas respecto a estos procesos, bien sea victoria de la insurgencia en tanto logra la paz, entendida como finalización de los enfrentamientos armados; o derrota, debido a que terminan su forma de lucha sin la toma del poder, en otras palabras:

Las respuestas han oscilado entre dos extremos: uno, el extremo inicial propio de una actitud triunfalista planteaba que los guerrilleros habían ganado con la paz, al colocar el régimen contra la pared y estar cambiando el sistema haciendo las cosas que no se pudieron hacer por la vía armada. El otro extremo plantea la necesidad de reconocer la derrota, pues asume la

desmovilización como una derrota política, considera que el esquema estratégico, las formas de lucha y los métodos no funcionaron (Florez, 1997, págs. 161-162).

Pese a la percepción social que generan, los acuerdos de paz traducen una transformación del conflicto, pues según lo observado en el primer capítulo, todas las insurgencias colombianas han exigido participación política directa, que les garantice mantener la confrontación ideológica a partir de otros mecanismos, intercambiando así las armas para utilizar la palabra; decisión que, altera el accionar de toda la organización y por ende de cada uno de sus integrantes.

Lo anterior ubica en primer lugar, a sujetos que abandonaron su individualidad al articularse en el colectivo llamado guerrilla, y posteriormente decidieron retornar cargados de experiencias, allí es importante buscar una categoría que recoja los sentires de quienes han utilizado las armas como herramienta para hacerse escuchar y las dejan como resultado de procesos de paz; espacios que proponen una manera distinta de materializar la utopía colectiva, a partir de nuevas instancias de poder.

En ese tránsito, de guerrilleros a ex guerrilleros, de insurgencias a partidos políticos, surgió en la década de los noventa el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional (PEPRN), experiencia a cargo de la Universidad Pedagógica Nacional en sus dos primeras fases, también abordada en el capítulo anterior. Recordemos que el Programa pretendió a través de lo educativo, satisfacer los requerimientos de la población insurgente, al mismo tiempo potenciar herramientas, desde un carácter popular para sujetos políticos, capaces de enfrentarse con las demandas oficiales.

Y es en la ejecución del PEPRN, que cobra relevancia hablar de formación política en ex guerrilleros, tanto la adquirida en la vida insurgente como la obtenida en el interior del Programa, abordando tal proceso como un conjunto de principios, que determinan las decisiones y permiten construir al sujeto; lo cual va más allá del acumulado teórico e ideológico que sostiene a la organización política, porque relacionar la forma de hacer política de acuerdo a la insurgencia lleva a generalizar a sus integrantes, por el contrario “debemos cuidarnos de incurrir tanto en los apriorismos teóricos como en los ideologismos, pues en ambos casos se termina por atribuir a determinados sujetos sociales un

comportamiento predeterminado” (Zemelman, 1982, pág. 57). Por tal motivo se contrasta lo teórico con algunas experiencias documentadas de protagonistas, en este caso quienes hicieron parte de la guerrilla.

Finalmente, es menester abordar la propuesta pedagógica, como aquel escenario que logró vincular las dos categorías anteriores (ex guerrilleros y formación política) en un panorama completamente innovador (el PEPRN), aportando en el retorno a la sociedad política³¹ de quienes dejaban las armas para ejercer ciudadanía desde los mecanismos legales que ofrece el Estado, en medio de un álgido contexto, dado que Colombia vuelve a hablar de paz, tras la firma del acuerdo con las FARC-EP, y un proceso de diálogos con el ELN.

2.1. ¿QUÉ PASA CON AQUELLOS QUE NO PAGARON CON LA MUERTE LA POSIBILIDAD DE DARLE SENTIDO A LA VIDA? UNA HISTORIA DE EXGUERRILLEROS

En lo más recóndito de la selva me encontré una ciudad de estudiantes. La escuela de combatientes supera todo lo imaginado tanto en lo físico –estructura del complejo número de jóvenes- como por el espíritu de entrega y solidaridad que se respira. Ahí había muchachos y muchachas de todas las razas y colores: indígenas, negros, blancos, mestizos y mulatos. Los unía la condición social y sus consecuencias, y una esperanza. Parecía que todos los pobres y humillados del planeta se hubieran reunido bajo el cielo rabiosamente azul del trópico colombiano para anunciar lo prohibido, lo negado, lo violentado. En sus manos, la esperanza del mañana tenía forma de fusil.

“Lo más valioso del hombre es la dignidad, y la guerrilla vive con dignidad” me dijo un comandante mientras presenciábamos la clase de educación física de los futuros guerrilleros (Cabrero, 1998, pág. 117).

Estas palabras permiten reflexionar sobre el masivo ingreso de jóvenes a la guerra, acción que se ha convertido en un panorama natural y casi obligatorio en Colombia, ciudadanos

³¹ En el capítulo anterior se habló sobre el retorno a la *vida civil*, dado que en los acuerdos estudiados así aparece, pese a ello, Raúl Zibechi considera que “este concepto, tal como lo utilizan los ministerios y gobiernos progresistas, responde a una política emanada del Banco Mundial que busca eliminar la idea de conflicto e instalar en su lugar un concepto neutro” (2010, pág. 98), entonces al decir población civil, se enuncia un amplio conjunto de sectores que recoge tanto oprimidos como opresores, explotados y explotadores. En contraposición y reiterando, el conflicto persiste luego de los acuerdos de paz, lo que se produce es una transformación de las dinámicas como se expresa, ello obliga hablar de sociedad política, ubicando los antagonismos sociales en “un espacio donde los gobernados hacen política, una política otra, diferente (...) asentada en la vida cotidiana, en los espacios, tiempos y modos de esa cotidianeidad” (Zibechi, 2010, pág. 108)

que se incorporan en las filas de héroes y patriotas, ofreciendo su vida a cambio de un mejor país, estos responden a proyectos diseñados desde las elites, donde históricamente se ha mantenido el poder, como a las diversas posturas de izquierda que pretenden acceder a él.³²

Ahora bien, la participación en la guerra no radica únicamente en los combatientes de ejércitos, es decir militares, paramilitares o guerrilleros; que se encuentran en constantes enfrentamientos armados. No, la guerra se desarrolla gracias a todos los sujetos que la reproducen, y allí cobran importancia las fuentes de financiación, inteligencia, infiltrados o milicianos que fortalecen cada parte, del mismo modo las bases sociales y medios de comunicación son determinantes para difundir lo planteado por cada actor en la población. Reconociendo que

La lucha entre el Estado y la insurgencia es siempre por la legitimidad política, esto es, por el derecho moral a gobernar la sociedad. Una acción contrainsurgente que falle en entender este principio básico y responda sólo a la fuerza militar del adversario fracasará con seguridad (Rangel Suarez, 2001, págs. 25-26).³³

En ese sentido, el término guerrilla es asignado al ejército compuesto por sujetos en armas y la insurgencia refiere a todo el cuerpo de hombres y mujeres que aportan a la consolidación política de la organización. Esta distinción explica porque en los procesos de paz se establece un diálogo entre la comandancia de la insurgencia y el Estado, llegando a una dejación de armas por parte de la guerrilla. Pero si se entiende por confrontación los

³² Existen mecanismos para impedir que hombres participen como combatientes en la guerra, en el caso de las FF.MM. se reconoce la lucha gestada por organizaciones sociales, insistiendo en la objeción por conciencia, como derecho constitucional de los jóvenes para resistirse a la vida militar, basados en el artículo 18 de la Constitución política, referido a libertad de conciencia. Quienes por el contrario, no dan la pelea jurídica, pueden obtener un documento denominado libreta militar, donde las FF.MM. certifican que el ciudadano resolvió su vida militar a un considerable costo, tal documento es necesario para educación superior y trabajo.

³³ Como lo mencionó el actual senador Alfredo Rangel (2001), la lucha entre el Estado y la insurgencia se desarrolla en dos escenarios, uno el militar, entre los ejércitos legales, ilegales y guerrilleros, y dos el ideológico desde distintos mecanismos. Este último, se ha prestado para perseguir y asesinar inocentes, dando lugar a organizaciones de víctimas, quienes manifiestan no tener una relación voluntaria con la guerra, es el caso de Vida (Comité de víctimas de la guerrilla) denunciando a las insurgencias por los crímenes cometidos, o el MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado), donde el responsable directo es el Estado por acción u omisión, ante la violación de Derechos Humanos, sobre ciudadanos acusados falsamente por cooperadores o insurgentes, allí aparecen los falsos positivos o falsos judiciales.

escenarios de disputas políticas e ideológicas, y por armas herramientas como la palabra, entonces el resto de insurgencia es determinante en esa nueva etapa.

Tales términos (insurgencia y guerrilla) se utilizan de manera similar, debido a que la guerrilla es idealizada como máxima expresión de la organización política, en tanto se aísla de la realidad desigual, para vivir bajo unos principios que edifican la Colombia soñada. Diría Estanislao Zuleta “Se puede idealizar la lucha misma: construir un grupo fantasma materno como unanimidad protectora, seguridad, garantía de identidad, protección por un ideal del yo común: enfrentando a un mundo exterior amenazante” (Zuleta, 1985, pág. 17).

En el caso de Colombia con presencia guerrillera hace más de medio siglo, mucha ha sido la sangre derramada, donde “centenares de compatriotas morían anónimamente arrojados por la ignorancia de un país injusto” (Arteta Dávila Y. , 2000, pág. 36), reforzando los principios de aquellos que al fallecer también se idealizan,³⁴ pasando a la historia como las mejores personas que han formado en las filas, dirigentes revolucionarios muy importantes para continuar la lucha armada, porque “se reconoce que en el combate siempre se mueren los mejores hombres, los valientes, no los flojos, los cobardes, que también los había” (Henaó, 1997, pág. 124). Construyendo internamente unas relaciones de compromiso con el proyecto político y con los caídos que impiden desistir, esto puede reflejarse en el testimonio de ex guerrilleros, al decir:

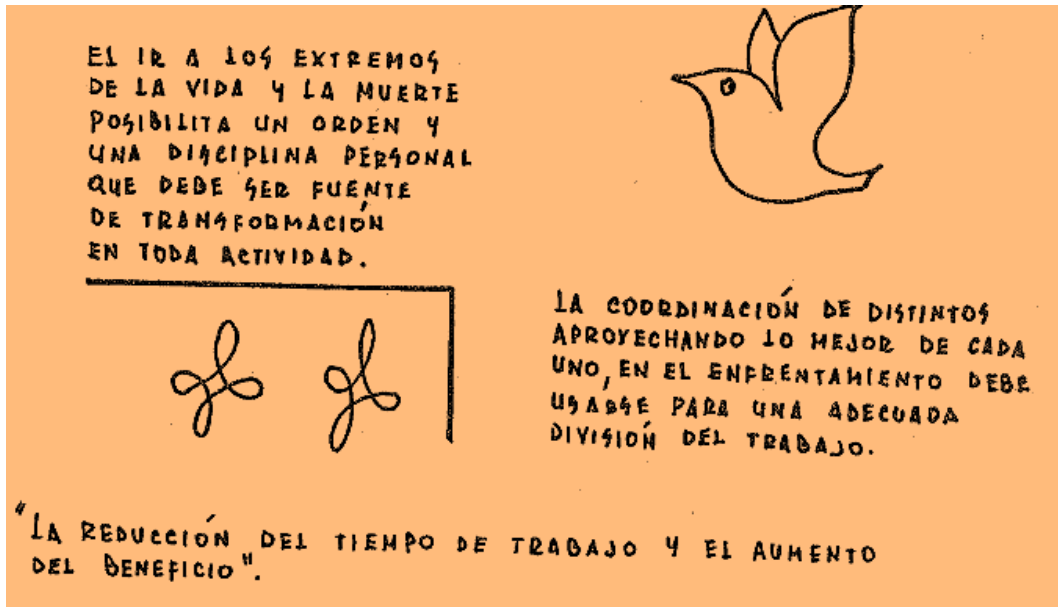
Claro que eso también hace parte de la formación, de la ideología y es que a uno como que la gente muerta lo motiva a seguir adelante, como a no dar un paso atrás y no traicionar a los que habían caído convencidos de unos ideales; y entonces, más que darle miedo o deseos de claudicar, a uno esas muertes lo iban motivando a no dar el brazo a torcer (Parra, 1992, pág. 122).

De esta manera quienes se vinculan en las filas armadas, llevan a sus espaldas los principios dejados por tantos muertos y es necesario continuar con el legado, ofreciendo incluso su vida por la construcción política de la organización, donde se

³⁴ Siguiendo lo propuesto por Estanislao Zuleta

la idealización es un proceso que opera por medio de imágenes, que toma determinados momentos del pasado aislándolos del conjunto, de la totalidad articulada y de la continuidad y confiriéndoles un valor de emblemas, como si en ellas se condensara todo el sentido o se contuviera la esencia de una relación, de una persona o de una época de la vida (Zuleta, 1985, pág. 18)

(...) opta por la vía del riesgo continuo, encontrándole valor a la vida al exponerse a la muerte. "... se paga con la muerte la posibilidad de darle sentido a la vida..." Precisamente la adhesión a un proyecto vital, coloca al guerrillero del lado de la muerte. Se expresan aquí las paradojas del sujeto y de la existencia: el sujeto dividido en su deseo y la vida tan cercana a la muerte (Castro & Díaz, 1997, pág. 24).



Fotografía 10. Tomada de Aprovechando el Sol (PEPRN , 1993, pág. 12)

En ese contexto, surge el título *¿qué pasa con aquellos que no pagaron con la muerte la posibilidad de darle sentido a la vida? Una historia de ex guerrilleros*, retomando la frase de Castro & Díaz (1997) y la cartilla del PEPRN (1993), donde se enuncia la muerte como cuota insurgente para la construcción de paz en Colombia; centrando el análisis en quienes se arriesgaron constantemente a la muerte, sin encontrarse con ella, sujetos que dejaron las armas por razones colectivas que orientaron en un momento empuñarlas.

Implica retomar el ingreso a la vida guerrillera, como decisión individual, argumentada por una formación política; esto no quiere decir que todos los integrantes de la guerrilla se vincularon por las mismas razones, o estén influenciados por elementos ideológicos, sino que existe una lectura del contexto respecto a necesidades sociales y personales dando sentido a tal opción. Allí es importante reconocer una serie de experiencias que dan peso a otra elección, la dejación de armas, sin recaer en un juicio de valor sobre cuál es más o menos acertada, se pretende evidenciar las repercusiones que se presentan al decidir individual o colectivamente, problematizando los términos socialmente utilizados, como ex

guerrillero, ex combatiente, ex militante o desmovilizado, por nombrar algunos de ellos, que denotan una posición del sujeto frente a su nuevo rol en la sociedad.

2.1.1. INGRESO A LA GUERRILLA. IMPLICACIONES DE RENUNCIAR AL NOMBRE PARA HACER DEL CLAN UN DESTINO

Como se mencionó la decisión de ingresar en la guerrilla, surge como respuesta a intereses subjetivos diversos, estos pueden girar desde una apropiación ideológica con los planteamientos de la insurgencia, pasando por una atracción con la vida militar y la sensación de poder que esta genera, hasta ser la única opción para sobrevivir con las problemáticas que el Estado no logra solventar, por nombrar algunos casos.

Intereses relacionados con los marcos sociales, en que se encuentra inscrito cada sujeto, identificando que no todos los escenarios desarrollan el conflicto social y armado de la misma manera. Por ejemplo, en territorios rurales, muchos de ellos viven los enfrentamientos directa y permanentemente, la presencia del Estado como entidad garante de la población resulta incipiente. En dicha situación, la opción insurgente cobra sentido como alternativa para responder no solo por su núcleo familiar, sino a todo el país, bajo la adhesión a la guerra.³⁵

La mayoría eran de extracción campesina, habitaban en zonas de violencia y padecieron los rigores de la guerra. Las zonas donde vivían eran tierras olvidadas por el Estado; económica y socialmente se encontraban en una situación de desventaja. La guerrilla aparece denunciando injusticias y proponiendo un modo de combatirlas, reivindicando la lucha armada como único camino para los desprotegidos, y como forma de que los explotados lleguen al poder. Entonces, el joven que no tiene una gran capacidad de análisis acepta unirse a la guerrilla, no por convicción (...) sino porque es la única alternativa diferente que se le presenta en la vida. Además, ser guerrillero le da cierto estatus dentro de la región y se empieza a sentir valorado y respetado por su gente (Alape, 1996).

³⁵ Se menciona que responder a su núcleo familiar, consientes que “los jóvenes, por lo general sin acceso a la educación a temprana edad se encuentran desamparados y obligados a constituirse en fuentes de recursos para sus familiares, en un ambiente en que la desocupación es elevada. En esas circunstancias, convertidos en adultos prematuros, son presa fácil de la violencia, incluida la guerra” (Fisas, 2000, pág. 28). Ahora bien, en todos los ejércitos colombianos (legales, ilegales e insurgentes) se ha idealizado la lucha, al punto que morir por sus causas es el resultado de servir a la patria, pasando estos sujetos a mártires colombianos que deben ser recordados como héroes, por esta razón se menciona que también responden al país.

En tal contexto, con repercusión directa de guerra, han crecido generaciones, por ello es posible encontrar familias enteras que responden a la insurgencia, testimonios como “Todos mis hermanos, cinco en total están en la guerrilla. Podemos decir que somos una familia guerrillera, por herencia” (Alape, 1970, pág. 112), resultan ser producto de varios años en combates. Pero no todos los hogares colombianos, cuentan con esta característica, ubicando también, casos donde el conflicto divide y pone en confrontación hermanos, por pertenecer a ejércitos diferentes.

Lo anterior reitera que muchos hogares rurales se vincularon en la guerra (a cualquier ejército) como manifestación cotidiana, ya que bombardeos y enfrentamientos hacen parte del paisaje. Sin embargo la situación en las ciudades también resulta compleja, bajo manifestaciones diferentes; es el caso de la venta y consumo de drogas alucinógenas que financian directamente a actores armados,³⁶ sumado a desigualdades que históricamente han argumentado la creación de insurgencias. En ese panorama el ingreso a la guerrilla también se manifiesta en jóvenes barriales y estudiantes.

Antes de vincularme (...) mi vida se caracterizó por una decidida participación en las organizaciones sociales que desarrollaban trabajo con las comunidades. Creo que se me dieron las condiciones para desarrollarme socialmente y participar políticamente en los escenarios de vida barrial y comunal (Fundación para la Reconciliación, 2008, pág. 78)

Pero, ¿Por qué un estudiante universitario se mete y sigue en eso? El problema no es de tierra ni de patrón. Es un problema de ideales revolucionarios. Ahí es cuando uno piensa que las personas pueden vivir mejor en otro tipo de organización social, y empieza a creer en el comunismo y a encarrretarse con la idea de que el comunismo le puede resolver el problema a

³⁶ Viviana García realiza un análisis del Plan Colombia (acuerdo firmado en el año 2001 entre Colombia y EE.UU. para contrarrestar la producción y comercialización de las drogas ilícitas), explica que el narcotráfico ha sido una de las fuentes económicas más usadas en la guerra por los ejércitos ilegales, dado que “el negocio transnacional de las drogas ilícitas que alimenta la violencia. Hay que decirlo con claridad y con vehemencia: este es un problema mundial que ha afectado gravemente a Colombia y sobre el cual hemos exigido la responsabilidad internacional” (García Pinzon, 2015, pág. 169). No obstante Ariel Ávila y Bernardo Pérez exponen, que el negocio de las drogas a nivel exterior resulta tan rentable como en el interior, produciendo un crecimiento acelerado del micro tráfico o narcomenudeo en ciudades como Bogotá a partir del año 2007, acompañado de la venta de armamento militar y apoyo a candidaturas políticas para obtener beneficios. En palabras textuales: “las ollas se convierten en un negocio familiar que pasa de una generación a la siguiente y, al igual que sucede con los negocios lícitos, no es extraño que muchas de ellas apoyen financieramente a candidatos a corporaciones públicas que a cambio les ofrecen protección política” (Ávila & Pérez, 2011, pág. 152)..

los pobres, a tanta gente que anda llevada del verraco. Uno empieza a encontrarle sentido a la lucha, entonces empieza a creer en la revolución (Cardona, 1992, pág. 22)

De lo expuesto, resulta imposible relacionar los combatientes ciudadanos al plano ideológico y los rurales al militar, sería caer en un regionalismo absurdo. Por el contrario se pretende evidenciar que el conflicto social y armado en Colombia ha logrado afectar a toda la población sin importar su lugar, sexo o edad. Donde generaciones crecen rápidamente para fortalecer ejércitos, y la infancia emprende la marcha como “uno más de esos puñados de muchachos expuestos a la caridad pública en cualquier calle de la Patria, que nunca en su vida han tenido oportunidad de ser niños” (Arteta Dávila Y. , 2000, pág. 60)

Por consiguiente, los marcos sociales que atraviesan los ciudadanos³⁷ para vincularse en la guerrilla cobran relevancia, debido a que es el escenario donde el individuo asume una posición respecto a las situaciones que enfrentan, bien sea voluntaria o forzada.³⁸ Dicho de otro modo, la cuestión subyace “de los diferentes modos para conceptualizar la inserción del sujeto en su momento histórico, según se materializa por un sujeto que reconozca sus espacios de autonomía o bien permanezca inerte bajo el peso de sus determinaciones” (Zemelman, 2002, pág. 45). Decisión que se complejiza al reconocer que Colombia ha tenido accionar guerrillero de diversas posturas ideológicas, las cuales impidieron recoger los inconformismos de la población en una sola fuerza, llevando a que el ingreso con cierta guerrilla pasará en ocasiones por casualidad.

Es el momento de confrontar necesidad y aleatoriedad en la misma elección, necesidad dada las condiciones estructurales que intervienen en el individuo y aleatoriedad por las circunstancias que se presentan al ingresar en una guerrilla puntual o frente de la misma. Pero en cualquiera de los casos se opta por la vía armada y por ende se inscribe en el marco ilegal, donde es fundamental la supresión de un todo individual, para articularse al colectivo como su nuevo destino, transformándose así en un ClanDestino, pues renuncia

³⁷Es pertinente aclarar que el término ciudadanos no hace alusión a los pobladores urbanos, sino a todos los sujetos que se reconocen como parte de un Estado, ejerciendo derechos y deberes constitucionales.

³⁸En Colombia el ingreso a la guerra en ocasiones se presenta como práctica forzosa, producto del reclutamiento por parte de cualquier ejército (legales, ilegales y guerrilleros), pero también dadas las dinámicas sociales y económicas que obligan a los ciudadanos a vincularse.

“al nombre que lo ha constituido como sujeto y lo remite a su cadena significante, es un corte con su pasado, con lo simbólico de su historia” (Castro & Díaz, 1997, pág. 44)

En ese escenario de carácter colectivo, los guerrilleros deben desarrollar todas sus experiencias como sujetos, a diferencia del resto de insurgentes, que tienen la posibilidad de mediar entre los intereses personales, incluyendo los políticos. Esto genera un quiebre con lo individual, pero también libera unas responsabilidades socialmente establecidas, dado que la “historia había borrado los compromisos familiares o aquellos que tuviesen sólo trascendencia individual. Uno de los mayores beneficios que puede ofrecer cualquier fenómeno colectivo fuerte es la superación, transitoria, de los problemas neuróticos individuales” (Giraldo, 1997, pág. iii).

Por problemas neuróticos individuales, se alude a necesidades básicas, que se deben solventar para sobrevivir, por medio del trabajo remunerado; es el caso de arriendo, servicios, alimentación, ropa, entre otros; que en la vida guerrillera desaparecen, al ser cobijadas como responsabilidad de las comandancias, y en forma de retribución se asignan tareas a la guerrillerada, para garantizar la seguridad y continuidad del grupo, configurando así, roles de trabajo que establecen una forma de vida, esto puede reflejarse en algunas entrevistas realizadas por Arturo Alape, al decir:

La caleta llena de calor. La marcha con su movilidad permanente. La comida que recibe un estómago acostumbrado. El combate como momento supremo. La vigilancia sobre los pasos mínimos del enemigo. El radio transistor que lo sustrae del aislamiento y lo mantiene en comunicación del mundo exterior. Los campesinos, la selva, el sudor, todo esto es la vida del guerrillero (Alape, 1970, pág. 107).

Claudia Capera recuerda que los valores del grupo se expresaban como en un cariño muy grande que se refleja en la vida en la guerrilla, se comparte la comida así sea poquitica, la comida se reparte en partes iguales, no sólo por disciplina sino porque es así, ya por la costumbre y la convicción. Por ejemplo, el trato con los heridos era un trato humanitario de mucho afecto y mucha ternura. No necesariamente un compañero muerto era llorado. Pero sí había una forma de vivir esos duelos, diferente a la cristiana. Al morir un compañero en combate, el cuerpo se recuperaba, no importaba las dificultades, se enterraba; eso tenía un significado muy especial (Alape, 1996).

De lo anterior, se puede inferir que la guerrilla construye una identidad colectiva, definida por Chantal Mouffe, como un proceso subjetivo, el cual establece “un “nosotros” resultado de un investimento afectivo apasionado que crea una fuerte identificación entre los miembros de una comunidad” (2013, pág. 60). Allí aparecen, una serie de símbolos distintivos, profundamente políticos e ideológicos, dando lugar a himno, banderas, consignas; que buscan recoger los sentires de sus combatientes en un mismo “nosotros”

Cuando llevamos una bandera, se tiene un himno y se canta. Cuando tienes unos hombres a los cuales rendirle honores...Cuando te identificas... se crea un espíritu de cuerpo cerrado (...)
Cuando tu gritas con fuerza y sientes que trescientos hombres gritan contigo, te sientes identificado con muchos, te sientes grande, todos ocupan tu pecho” (Castro & Díaz, 1997, pág. 41).

Símbolos que materializan la identidad del grupo, en este caso la guerrilla; pero a su vez trasciende de ellos, para establecer “valores, creencias, normas, lenguajes y formas de aprehender el mundo que le permiten al sujeto elaborar sus propias experiencias y sus propios sentidos de la vida” (Lara & Delgado, 2010, pág. 33). Este acumulado define al grupo, y posibilita identificar socialmente la tropa, como al guerrillero con ella; generando una relación dialéctica, porque cada persona es importante para el ejército debido a las tareas y roles que le fueron asignados; pero a su vez, el sujeto necesita de todos para desarrollar sus actividades tanto personales como colectivas, estableciendo así unas relaciones de dependencia. En otros términos

Se generan relaciones de dependencia muy marcadas del individuo hacia el grupo; todas las decisiones las toma el mando y el individuo depende de éste para la comida, la munición, las armas, el entrenamiento, la dirección de sus acciones, etc. La jerarquía y las relaciones verticales afianzan la dependencia (Florez, 1997, pág. 155).

Hasta aquí, se han visto algunos marcos sociales que atraviesan los sujetos para ingresar a la guerrilla, espacio donde se entablan relaciones que fortalecen o contradicen las percepciones que tenía el sujeto antes de optar por la vía armada, vivenciando una serie de experiencias que se reflejan en la identidad colectiva. Es así, como se construye el grupo, el cual logra cohesionarse en una “entidad fantasmagórica, la abstracción del mundo colectivo, una especie de divinidad autónoma, que no piensa con ninguna cabeza concreta,

pero que sin embargo, piensa, que no se mueve con determinadas piernas de hombre, pero que se mueve” (Gramsci, 1975, págs. 120-121).

De este modo y siguiendo lo planteado por Antonio Gramsci (1975) y Estanislao Zuleta (Zuleta, 1985), la guerrilla como organización insurgente se propone funcionar de tal manera, que logré solventar lo abandonado en la vida individual, asignando nuevos nombres, transformando la vivienda en caletas móviles y la familia en sus compañeros, así mismo debe actuar como un solo cuerpo, donde es imposible la fragmentación, bajo la convicción de que todos unidos en una sola organización, logran realizar grandes transformaciones, “haciendo posible lo imposible, alcanzable lo inalcanzable, es decir, se construye la utopía de un colectivo sin límite en sus logros (Castro & Díaz, 1997, pág. 37).

Es importante resaltar que se habla de cuerpo armado, porque el arma es aquel material fállico que brinda la seguridad y complementa el cuerpo, es “el símbolo por excelencia del guerrero” (Castro M. C., 2001, pág. 114), el distintivo que se adquiere al asumir este tipo de vida,³⁹ entonces encontramos palabras como “Aquella arma en mi cintura ofrecía una infinita seguridad que nunca había conocido. Después asistí a un curso político militar; allí empezó mi destino en la guerra” (Fundación para la Reconciliación, 2008, pág. 33).

Pero también, se encuentran casos, cuya búsqueda de seguridad a través del uso de armas, ha movilizó individuos a optar por el ingreso a la guerrilla. “A mí me fue gustando esa vida. Una se veía elegante con camuflado y más con fusil” (Molano, 2009, pág. 14).

Que puede hacer uno. No pude trabajar porque no hay donde. No pude vivir en paz. Si uno piensa un poquito entonces lo señalan y si uno se descuida lo pelan. En la guerrilla la libertad la carga uno, es su arma. Por eso me hice guerrillero (Alape, 1970, pág. 97).

Para finalizar, aunque la guerrilla sea la sociedad ideada de la insurgencia, como organización política, este no es un cuerpo armado ideal, dado que en su interior también se

³⁹ Según el material audiovisual, titulado Fusiles de madera (Cárdenas Ángel & Duarte Torres, 2002), realizado en los campamentos del ELN, se menciona que al vincularse a la guerrilla se da inicio a una escuela de combatientes, para la cual estarán acompañados de un fusil de madera que deben construir ellos mismos, así empieza a condicionarse el vínculo armado, posteriormente a la formación guerrillera se entrega una dotación militar.

presentan conflictos individuales y colectivos, que llevan a disputas, diferencias e incluso desconfianzas ocasionando sanciones y retiros, veamos un pequeño ejemplo de ello:

Cuando se miraron ya sabíamos que entre ellos habría celos y disputas. No pudieron acoplarse el uno con el otro pese a los regaños que recibían los dos, no hubo poder humano que los convenciera que allí todos éramos iguales y que deberíamos respetarnos mutuamente, dado el principio de fraternidad íntimo a la organización (Arteta Dávila Y. , 2000, págs. 53-54).

2.1.2. ADIOS A LAS ARMAS- EL RETIRO Y SUS DIFERENCIAS

Muchas han sido las motivaciones que vinculan ciudadanos a la guerra, en el rol de guerrilleros; esta razón impide homogenizar los sujetos que componen la organización insurgente, en tanto su elección está determinada por elementos como son las desigualdades sociales, la convicción ideológica, una cercanía familiar, o atracción con la vida militar; por nombrar algunos ejemplos presentados.

Del mismo modo, existen diversas causas que conllevan a dejar la vía armada; decisión profundamente política; porque al igual que la anterior, se realiza una lectura del momento vivido, social e individualmente; y frente a ello escogen transformarlo, buscando nuevos escenarios para potenciarse como sujeto, quien debe atravesar algunos efectos

por una parte, estar determinado por las circunstancias de su vida y por otra estar colocado ante nuevos espacios para hacerse cargo de sus propias potencialidades; lo que no es sino la disposición para leer el contexto como el desafío para delimitar nuevos espacios desde los cuales desplazarse como sujeto (Zemelman, 2002, pág. 65).

Ese desafío que asumen los sujetos al dejar armas, está cargado de experiencias que se confrontan en un mismo momento, encontrando espacios de esperanza, porque tienen la posibilidad de reorganizar un proyecto de vida, construyendo aquello que el pasado les negó, o las condiciones les impidió cumplir; pero a su vez de melancolía, generada por la construcción colectiva que dejan atrás.

Es pertinente realizar un recorrido por algunas formas de dejación de armas que se han presentado en Colombia, ubicando retiros de carácter individual o colectivo, que se producen por orientación del ejército, por las condiciones mismas de la guerra o por decisión propia. Reflejando así los alcances y límites que tienen, sin caer en un juicio de

valor, sobre cuál es más o menos indicada, ya que se reconoce que la suma de situaciones que vivieron los sujetos para tomar tal decisión, resultan suficientemente complejas, y en ocasiones ponen en riesgo la vida misma del guerrillero.⁴⁰

En el retiro individual, orientado por la organización, refiere en su mayoría de casos, a problemáticas de salud que afectan considerablemente al combatiente y se convierten en limitante para el grupo, o cuyas tareas se desarrollan mejor en otras instancias de la insurgencia, entonces se genera un desplazamiento interno, que permite volver a su individualidad, sin perder la construcción subjetiva realizada en la guerrilla.

Los que sabíamos que no se podía quedar con nosotros, sentíamos lastima por él, porque cada día que pasaba era más consciente que el campamento era su casa y la guerrilla su familia; pero tenerlo con nosotros más tiempo era contrariar los reglamentos (Arteta Dávila Y. , 2000)

Ahora bien, el retiro individual no orientado y voluntario, pocas veces tiene en cuenta la opinión de la comandancia; estos sujetos según el Observatorio de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2008, pág. 8), son denominados “desertores” y considerados en la guerrilla como traidores, cuyo delito es romper la confianza de la organización y los ideales propuestos. Esto, explica porque las personas que han salido de la vida guerrillera, por motivaciones individuales y sin el apoyo del grupo, probablemente no continúen contactados con la insurgencia en otras labores.

Vale la pena reiterar, que tal decisión no es un proceso fácil, porque intervienen una serie de construcciones emotivas en tensión, que se complejizan al optar por el retiro, en palabras de un ex guerrillero “Quizás por eso, cuando me retiré, fue una decisión que medité con mi compañera durante seis meses, Pero esta decisión se había incubado mucho tiempo atrás” (Cardona, 1992, pág. 37). Quiere decir, que existe un proceso de desvinculación, porque se deja de lado un grupo que mantiene su accionar; en este panorama, los ex guerrilleros tienen la posibilidad de acceder a programas que ha diseñado el Estado.

⁴⁰ Pese a que no todos los retiros son iguales, ni por las mismas causas, tal decisión implica desprenderse del arma como elemento que garantiza la seguridad del sujeto y pasa a depender de un externo que habían construido como enemigo, el Estado.

Sin embargo, no todos optan por tales programas, encontrando quienes se oponen a las políticas de Estado, y a la manera como se concibe la Reinserción; o por desconocimiento y desconfianza, no acuden a los mismos.

me desmovilizo de la estructura organizativa de las Farc-Ep, abandono las armas pero no las entrego, pues no me pertenecen. Por ningún motivo entregaré a ningún hermano de armas, ni a ningún político que conozca. De hecho no quise recibir ningún apoyo por parte de este Ministerio: no albergue, no kit de aseo ni de ropa. Me sentía extraño y humillado al tener que depender tan directamente de los militares (Fundación para la Reconciliación, 2008, pág. 85)

Este tipo de desvinculaciones que no cuentan con el apoyo estatal, son resultado de una fuerte confrontación por legitimidad de las organizaciones, como lo enunció (Rangel Suarez, 2001). Pero a su vez, acrecientan el anonimato que ha cobijado tantos años de guerra a la población, donde se desconoce el número real de combatientes en armas, heridos o muertos.

Por otra parte, los sujetos que se acogen a programas institucionales, han encontrado distintos contextos políticos que los condicionan, por ejemplo gobiernos de turno, dinámicas de guerra, opinión pública, entre otros. Es así como estos retiros, toman fuerza al convertirse en política estatal, reconociendo como prioridad a individuos que de manera voluntaria dejan la vida armada; evidente en documentos oficiales, a partir del año 2002, con el mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez, determinando que los beneficios, solo serán concedidos a quienes brinden información militar certera y contundente.

El presidente Uribe utiliza el proceso de desmovilización individual como un medio para debilitar militarmente a los grupos armados. El Ministerio de Defensa ha lanzado una campaña de comunicación para informar a los combatientes sobre la existencia del programa gubernamental. Entre otras cosas, se lanzan folletos desde helicópteros sobre las zonas donde desarrollan sus actividades los grupos armados. También se presentan obras de teatro sobre el tema en las plazas públicas de los pueblos. Pero, sobre todo, se logra llegar a los combatientes a través de las emisoras radiales especiales del Ministerio de Defensa. Esta estrategia ha dado sus frutos. El número de combatientes que se desmovilizó individualmente bajo el primer periodo presidencial de Uribe, sumó en total 10.137 personas (Pax Christi Nederland, 2006, pág. 14).

Estos retiros han afectado fuertemente a los ex guerrilleros, que se encuentran de nuevo con la sociedad, porque a diferencia del resto de casos, estos no pueden replantear su vida,

asumiendo un pasado insurgente y guerrillero, deben ocultarlo, en todas las esferas por miedo a ser rechazado social, estatal y políticamente. Tampoco, pueden negociar los términos de regreso como sociedad, reconociendo que no existe un proceso de negociación que tenga en cuenta sus necesidades, más allá de lo constituido en los Programas gubernamentales como acompañamiento del proceso. En otras palabras, deja la clandestinidad armada para optar por otra clandestinidad esta de carácter urbano,⁴¹ que organice un proyecto de vida a modo individual. Allí

La gran ciudad ofrece suficiente anonimato y seguridad para la mayoría de los participantes en el programa gubernamental, lo que les permite pasar sin problemas por el programa. De los desmovilizados se espera que cumplan con algunas reglas mínimas de comportamiento, para no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo. De esta manera, deben evitar determinados sitios y no pueden circular por la calle a altas horas de la noche. Se les dice, además, que deben evitar las peleas con extraños en la calle y en sitios públicos, y que no deben contar nada sobre su pasado (Pax Christi Nederland, 2006, pág. 26).

Ahora bien, también han existido retiros individuales no orientados, pero tampoco voluntarios, es el caso de guerrilleros que en la ejecución de sus labores armadas fueron retenidas por ejércitos enemigos, generando una tortura sea física o psicológica; por ejemplo, quienes están reclusos en las cárceles.

Sujetos que no optaron por abandonar la lucha armada, pero las condiciones materiales los aíslan de participar activamente en ella, tampoco cuentan con el acceso a instituciones especiales para ex guerrilleros, en tanto son cobijados por los programas que diseñan las fuerzas militares, para pagar las condenas estipuladas. Entonces se escuchan testimonios que dicen “Los sueños de un niño no caben en una pieza, como los sueños nuestros no cabían en un calabozo” (Arteta Dávila Y. , 2002, pág. 179), infiriendo que existe una confrontación por mantener la identidad colectiva adquirida en la vida guerrillera, frente a las exigencias de un entorno que le impide desarrollarlas.

⁴¹ Recordemos que a la fecha solo el PEPRN ha brindado cobertura nivel nacional, el resto de Programas se han ejecutado en ciudades donde se cubre la vivienda de ex guerrilleros mediante albergues o arriendos.

De estos tipos de retiros individuales, existe un quiebre común donde el individuo se siente desprotegido del grupo armado al cual pertenecía y garantizaba seguridad, bien sea porque no puede volver al considerarse un traidor, o es difícil el contacto con aquello que era cotidiano; sumado a todo esto, la castración del arma se debe enfrentar en soledad.⁴² A diferencia de ellos, los retiros colectivos se caracterizan por un apoyo durante el proceso de sus antiguos compañeros, que se encuentran en el mismo rol.

Las desvinculaciones colectivas voluntarias y no orientadas por la organización, en su mayoría se acogen a programas gubernamentales y de manera similar a los retiros individuales voluntarios, deben aportar a las FF.MM. con información. A la fecha, se siguen ejecutando este tipo de dejación de armas, sin importar los procesos de paz que están en desarrollo, donde se desintegran cuadrillas e incluso frentes guerrilleros.

Si bien este tipo de retiros, aguardan elementos similares a las desvinculaciones individuales, la diferencia radica en el retorno como sociedad política, que al ser colectiva puede ejercerse con los compañeros con quienes convivió y tienen en común un andamiaje de experiencias, que dieron sentido a una formación política. En ese proceso, tienen la oportunidad de compartir las nuevas vivencias que enfrentan, cuestionando así la sociedad y políticas que encuentran, y movilizarse a favor o en contra de las mismas

En algún momento sintió representación de colectivo y fortalecimiento de liderazgo, pues se apoyaron algunas manifestaciones pacíficas, se organizó una manifestación a la carrera séptima en Bogotá, dándole la cara al país, explicándole a la comunidad que muchos de nosotros somos sujetos políticos.

Cuestionamos la Política de Estado de participación de excombatientes en operativos militares que, además de ser violatoria al DIH, pone en inminente riesgo al sapo y su núcleo familiar (Fundación para la Reconciliación, 2008, pág. 86).

Existen retiros colectivos no voluntarios pero tampoco orientados por la organización, estos casos responden a dinámicas propias de la guerra, donde son retenidos o no es posible la comunicación con sus mandos, en estas situaciones, la identidad colectiva permanece y por

⁴² Se habla de castración al identificar en el arma el distintivo del guerrillero, como se mencionó un elemento que complementa el cuerpo y que al quitarle pierde con ello su seguridad, libertad y confianza.

lo general al superar tales condiciones, vuelven a trabajar con la insurgencia en diversas labores.

Finalmente los retiros colectivos orientados, responden a una transformación de lucha política, es decir a desaparecer como organización armada sea por debilitamiento, o mediante un proceso de paz, donde se reivindica que no fueron vencidos pero tampoco vencedores en la guerra, porque “si el objetivo es hacer una revolución, la guerra tiene un límite y en ningún caso la revolución se puede reducir a la guerra” (Henaó, 1997, pág. 112).⁴³

Allí cobra sentido el término dejación de armas, que será abordado más adelante, y refiere a un proceso que determina el paso de guerrilleros a sociedad política activa, mediante los mecanismos legales del Estado. Para ello, se debe pasar por una serie de momentos, que garanticen tal proceso; es decir, luego de firmado un acuerdo de paz, como se evidenció en el capítulo anterior, se establecen los campamentos, entendidos como escenarios que inician un proceso de transición y exalta las demandas sociales de la tropa para solventar, aparecen necesidad de titulación y registro como ciudadanos, garantías políticas, educativas, laborales, entre otras.

En este panorama surgen propuestas como el PEPRN, buscando cubrir necesidades básicas de guerrilleros, sin desconocerlos como sujetos políticos que tienen todo un andamiaje de experiencias y propuestas para la construcción del país, reflejadas en los distintos acuerdos. Esto explica, porque según las organizaciones insurgentes es fundamental mantener una relación directa y constante con la sociedad, tanto en los acuerdos, campamentos y construcción de organizaciones políticas legales.

Puede afirmarse que el regreso como sociedad política de ex guerrilleros a través de procesos de paz, resulta ser una ganancia política de la organización insurgente, resaltando los beneficios que pueden ejercer como ciudadanos, donde el paso se ejecuta en colectivo y

⁴³ Existen retiros colectivos que encuentran diferencias con la acción de determinadas guerrillas, recordemos el caso de la Columna Ricardo Franco, el Frente Francisco Garnica, los reductos del EPL que no se sumaron a los acuerdos de 1991, a la fecha, el Frente Primero de las FARC-EP que se declaran en disidencia con lo acordado en la Habana. Estos casos no son considerados en el documento porque su retiro no implica dejación de armas, por el contrario mantienen su acción armada.

sin temor a negar su experiencia vivida como guerrilleros. Sin embargo, la castración del arma se materializa y no deja de ser un momento conflictivo para los guerrilleros a quienes

Se les había preparado mentalmente para afrontar una prolongada guerra en la lucha por el poder; ahora se les colocaba en medio de una alambrada de incertidumbre y la tediosa espera que le daría, a la postre, un poco más de claridad a sus miradas y a sus posibles proyectos de vida (Alape, 1996).

De todos los retiros, tanto individuales como colectivos, orientados o no por la guerrilla, se evidencia un complejo sistema de razones que ha presentado la izquierda en armas, para gritar adiós a las armas, apostar por el derecho a vivir en paz y satisfacer sus goces como sujetos individuales y colectivos.

2.1.3. “ANTES ERA UN GUERRILLERO, ERA UN VERRACO, PONÍA ORDEN A TODO... AHORA, ¿QUÉ SOY?”

Este subtítulo responde a una entrevista realizada por (Castro & Díaz, 1997, pág. 82), donde un guerrillero se cuestiona por la denominación que social e institucionalmente se asigna a las personas que dejan la vida guerrillera, para continuar su participación en la sociedad, esta vez sin armas. Pues bien, encontramos muchos términos que definen y justifican la acción que se enfrenta, y al sujeto que la ejerce.

Para asignar una categoría que recoja a esta población; como se evidenció en los retiros no orientados por la organización insurgente, se ha insistido en el término deserción, el cual está limitado únicamente a aquellos que dejaron su vínculo con la guerrilla voluntariamente. Sin embargo, resulta contradictorio que desde la institucionalidad se reconozca así a un sujeto, refiriendo con antelación, una falta de convicción ideológica por parte de aquel que deja las armas.

También se ha hablado de desmovilización, palabra utilizada en el interior del acuerdo entre el Estado y los Comandos Ernesto Rojas (1992), agrupación que se acoge a lo discutido en el proceso con el EPL, y sus combatientes se integran a los Programas establecidos bajo tal reconocimiento. Aquí entonces, la desmovilización puede ser entendida como el cambio de la vida guerrillera en constante movimiento y riesgo, en comparación con la vida ciudadana, donde “remite al licenciamiento de las tropas puestas

en movimientos o en pie de guerra, lo cual se refiere también a la inmovilidad, como una acción caracterizada por pasividad, detención o parálisis” (Castro & Díaz, 1997, pág. 64)

Estos términos (desertores, desvinculados o desmovilizados) son utilizados para hablar de sujetos cuya salida de la vía armada, responde a un quiebre drástico con la organización; pero no recoge a las personas que siguen apostando a construir la utopía colectiva, desde otros escenarios, lo cual demanda la misma disciplina ejercida en la vía armada a sus nuevas tareas. Esto infiere que están lejos de no tener movilidad, o no estar vinculados.

En consonancia con este señalamiento, no podemos seguir hablando de “vinculados”, cuando hay sujetos que nunca se vincularon al conflicto armado; de “desvinculados”, cuando hay sujetos que a pesar de estar en el contexto de la vida civil, siguen vinculados emocionalmente con el grupo armado; de “desmovilizados”, pues su connotación es de inmovilidad cuando se está en un proceso de recuperar la vitalidad en la vida civil, ni de la categoría “trauma”, pues el haber vivido experiencias límite no fue traumático para todos. Tampoco de las categorías de “victimario”, cuando en las lógicas de la guerra no se mata sino que se “da de baja”, ni de “víctima” eximiéndolo de su responsabilidad por los actos cometidos, cuando fue por decisión propia instalarse en la guerra y vincularse de diferentes maneras. En definitiva, todas ellas son denominaciones que reproducen ciertos imaginarios colectivos que generan obstáculos en la comprensión y tratamiento de esta problemática (Lara & Delgado, 2010, pág. 54).

Imaginarios que proponen una ampliación de los términos, superando los *re* (reinsertado, reincorporado o reintegrado), asignaciones que determinan una acción similar, donde se considera que el sujeto estuvo aislado de la sociedad, y al dejar las armas deben acoplarse a las demandas legales con las cuales se encuentra, de esta manera se niega la ciudadanía ejercida a través de mecanismos armados. En otras palabras

El prefijo *re* de inserción habla de volver a lo anterior. Esto implica que el paso dado no es hacia adelante sino hacia atrás, fundamentalmente porque la actual sociedad a la cual se reinsertan los combatientes no es mejor que la que se tenía antes (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 107).

Siguiendo lo propuesto por Clavijo (2002), los términos que inician con *re*, no solo ubican un paso dado hacia atrás, sino que interpone una posición no neutral del conflicto, al desconocer las razones de las insurgencias, que argumentan ser actores políticos no alejados de la realidad nacional, sino que actuaron sobre ella para transformarla.

Tales términos no son iguales a pesar de tener la misma raíz, sostienen diferencias en sus definiciones. En el caso de reincorporado, determina que los actores aislados (guerrillas) deben hacer parte de lo ya conformado, aceptando lo estipulado por la sociedad, pero esta no desarrolla un ejercicio real, que permita recibirlos como iguales, convirtiéndose en un proceso unilateral. “Otra connotación de *reincorporar* refiere a un retorno que compromete al cuerpo, al cuerpo propio y al colectivo. El sujeto “regresa” al cuerpo social, vuelve a “hacer” parte de él; se reconstruye legalmente en uno de sus miembros” (Castro M. C., 2001, pág. 69).

Distinto, entonces al concepto de reinserción que

no puede ser considerado como un simple vocablo neutral, ya que su significado ha estado supeditado a un ideario de paz específico: concebida como desmovilización, entrega de armas, y sometimiento por parte de la insurgencia al estado social de derecho e imperio de la ley (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 107).

Estas palabras, ubican la importancia del término reinserción como categoría utilizada históricamente por el Estado y sus instituciones, donde el sujeto vuelve a hacer parte de la sociedad que había abandonado en algún momento. Este, es utilizado desde 1990 con la creación del Programa Presidencial para la Reinserción (PPR), entidad encargada de aprobar el PEPRN, sin embargo, es poco acogido por las organizaciones insurgentes, reconociendo que “La reinserción tiene la particularidad de ser nombrada desde el exterior, desde una institucionalidad externa, contrario a los actos nominados desde dentro del Colectivo Guerrillero” (Castro M. C., 2001, pág. 55).

Partiendo de esa discusión, algunos autores plantean que “El término adecuado es inserción en una sociedad que los había excluido del proyecto de nación y había negado su realización personal” (Jiménez, 2003, pág. 224). De acuerdo con este autor si existe un aislamiento político, social y económico, que niega el proyecto de país que han construido organizaciones de izquierda, pero la práctica armada demostró la posibilidad de disputar tales ideales de país.

Ahora bien, la diferencia entre reinserción y reintegración se ha planteado en la ejecución de proyectos, es decir, la reinserción tiene metas concretas por parte de los actores en

confrontación (Estado e insurgencia) estos deben solventarse en un tiempo acordado; y la reintegración implica un proceso más amplio, que debe garantizar el desarrollo pleno de los ex guerrilleros como sujetos políticos, por ende es necesario que se establezca un acompañamiento permanente, que no logra abordar ninguno de los Programas gubernamentales. De este modo la

Reinserción son las medidas de corto plazo para el desmovilizado. Reintegración es un proceso de largo plazo. Reinserción es un programa. Reintegración, un proceso sin fecha. La reinserción es asistencialista, pero estas ayudas mensuales no sirven a largo plazo. Hay que permitirles que accedan a crédito y capacitación. La reintegración involucra y compromete a las comunidades (Rivas, Méndez, & Arias, 2007). (cursivas del texto original)

Todos los anteriores términos, como se ha visto demarcan una posición frente al conflicto, no neutral, esperando unas acciones concretas por parte de los sujetos que hacen parte de la guerrilla; es decir, no movilizarse más (desmovilizado), integrarse a la sociedad sin criticarla (reintegrado- reinsertado). En ese sentido, en todo el documento se han referenciado estos sujetos como ex guerrilleros, reconociendo que trae consigo un reconocimiento por la experiencia vivida en la guerrilla, la cual no es idealizada ni satanizada, en tanto se ha mencionado que el conflicto social y armado en Colombia honda raíces en diversas problemáticas. De esta manera

*Las denominaciones *exguerrillero* y *excombatiente* designan con el prefijo *ex* lo que se ha dejado de ser; pero al nombrar el estar fuera de esa actividad que ha identificado al sujeto, a la vez la convoca, ...es- guerrillero. Ubicado en un nuevo lugar, esas palabras lo marcan, afianzando su vínculo con aquello que fue* (Castro M. C., 2001, pág. 71). (cursivas del texto original)

Es necesario reconocer que asignaciones como ex combatiente o ex militante, también resultan controversiales, debido a que los guerrilleros al dejar armas en los procesos de paz, deben enfrentarse a nuevas disputas políticas, desde otros escenarios; por ende que los combates y la militancia adquieran una dinámica diferente pero no desaparezca.

Asumida la categoría de ex guerrilleros, a quienes dejan la vía armada como forma de vida y lucha, cobra importancia problematizar el acto de castración colectiva al cual se enfrentan los guerrilleros al abandonar las armas, reconociendo este como un suceso elemental para

ejecutar lo acordado, donde inciden diversas connotaciones según el actor. Es decir, el Estado observa en este el cumplimiento del objetivo propuesto al iniciar el proceso de paz, “para el gobierno es el triunfo, es la meta propuesta, el fin del problema. El resto de actividades y compromisos con la reinserción son el costo o las consecuencias de ese acto” (Henaó, 1997, pág. 125).

Ante la sociedad, que se encuentra en medio de las partes y sus enfrentamientos, este representa el hecho que materializa lo acordado, en otras palabras tal momento demuestra el compromiso de la guerrilla por la construcción de paz, así “para el país ha sido una esperanza, una gran esperanza que los poderes no han permitido prosperar, florecer. La han dejado siempre en semilla no sembrada y nuestra incapacidad no ha podido superar esta situación” (Henaó, 1997, pág. 126)

Finalmente para los guerrilleros, quienes se han identificado temporalmente con el arma como herramienta de seguridad y protección, se convierte en un episodio traumático, donde según alguno de ellos “Se pensaba que al entregar las armas después de haber cargado con tantos muertos estábamos traicionando la sangre de la gente que había caído y eso pesaba mucho para que la fuerza guerrillera se desmovilizara” (Parra, 1992, pág. 122). En ese panorama el sentimiento de tristeza se hace inevitable porque “lo que se entregaba allí no sólo eran pedazos de metal, eran vidas, eran muertos, eran recuerdos, era el orgullo mismo, el símbolo fálico, el emblema del combatiente, el motivo de dignidad” (De Correa Lugo, 1992, pág. 207).

Estos sucesos que pasan a la historia, tampoco pueden generalizarse bajo un vocablo neutral, pues la manera de enunciar tal momento puede inferir rendición o subordinación de las partes.⁴⁴ Es decir, el término más usado es entrega de armas, principalmente por el Estado y las instituciones, pero poco aceptado por la guerrilla y las otras organizaciones de izquierda armada, porque entienden que

⁴⁴ En el capítulo uno se evidenció la manera como cada insurgencia denominó la acción de abandonar las armas, algunos como entrega ante grupos veedores, otros como desarme e incluso dejación de armas. Sin embargo en su mayoría se descarta la entrega ante el Estado porque representa una sumisión y derrota a lo que habían constituido como enemigo.

La *entrega de armas* es el acto privilegiado para simbolizar el pacto, la intención de paz y la renuncia a la vida armada. Significa asumir un nuevo compromiso con la sociedad. Pero en el ámbito de la guerra inevitablemente connota sometimiento, es declararse vencido o sin fuerza para continuar en la lucha (Castro & Díaz, 1997, pág. 67). (Cursivas del texto original)

Aumentando las inseguridades de los combatientes que consideran que al entregar su munición ante el gobierno pierden la guerra, rindiendo sus principios ideológicos. Por otra parte aparece el desarme, como aquel proceso que no implica rendición, porque solo se ejerce de manera pactada y como alternativa para acabar con la guerra; esto otorga el reconocimiento como fuerza política, pero a su vez implica una fragmentación del cuerpo armado constituido, en este caso la guerrilla

El *desarme*, es dejar las armas, deponerlas y entregarlas, paso necesario para acabar la guerra o apaciguar los ánimos, para detener efectos mayores de violencia y agresión física. Es una acción pactada para suspender la guerra (...) Implica a la vez desencaje, desestabilización, desmantelamiento, *desarmar* connota desorganización, confusión, abatimiento. Significa así mismo desarticular, fragmentar” (Castro & Díaz, 1997, pág. 67). (Cursivas del texto original)

Es por ello que se utiliza la palabra dejación de armas, que refiere únicamente al acto de abandonar el material bélico, como mecanismo de ejercer política. En síntesis, los ex guerrilleros en Colombia han dejado las armas a través de acuerdos de paz, para articularse con sus proyectos de país ante una sociedad, que debe garantizarles sus derechos como ciudadanos.

2.2. FORMACIÓN POLÍTICA: TRANSFORMANDO LA REALIDAD PARA CONSTRUIR UNA UTOPIA

Hasta el momento, se han definido las insurgencias como organizaciones políticas que tienen un brazo armado llamado guerrilla; estas al realizar un proceso de paz con el Estado hablan de la superación de la guerra, donde es necesario la dejación de armas. Escenarios que se traducen en la transformación política de las formas y mecanismos utilizados. Por esta razón, todos los acuerdos estudiados exigen participación política, que garantice la confrontación sin armas, manteniendo la lucha por la toma del poder.

En ese panorama, se hace necesario en primer lugar, determinar que se refiere al hablar de política, que implica una transformación de la misma, buscando diferenciar lo político del poder y la ideología, como términos usados frecuentemente como sinónimos.

Ahora bien, en el apartado anterior, se definía a los sujetos que dejan las armas, para ello fue necesario hablar de algunas decisiones (ingreso y retiro), acciones profundamente políticas, en tanto se realiza una lectura del entorno, mediado por unas experiencias que determinan el futuro de los actores. Es decir, se entiende que los guerrilleros y ex guerrilleros, hacen parte de la ciudadanía y por ende son sujetos políticos.

Entonces en segundo lugar, se abordará que se entiende por sujeto político, cómo se potencia al mismo, a partir de sus decisiones y experiencias, reconociendo como una de ellas el paso por el PEPRN.

Finalmente se retoma el concepto de utopía, a partir de las diferentes maneras de soñar la realidad y construir alternativas que materialicen tales propósitos, donde las identidades colectivas de la izquierda (armada y no armada), han luchado por vivir en un país diferente, que no necesite de confrontación armada para reconocer a sus ciudadanos como sujetos políticos y autónomos, capaces de ejercer su ciudadanía en distintos escenarios políticos.

2.2.1. ¡TODO ES POLÍTICA!

Definir lo político resulta altamente complejo, dado que es una discusión histórica, con más disensos que consensos, donde puede generalizarse como un campo problemático; según Néstor García Canclini, la política es “la articulación dinámica entre sujetos, prácticas sociales y proyectos, cuyo contenido específico es la lucha por dar una dirección a la realidad en el marco de opciones viables” (Canclini, 1982, pág. 13).

Una definición corta y al mismo tiempo profunda en sus componentes, en tanto ubica una disputa constante de proyectos por direccionar la realidad, cuestionando si es entonces, la guerrilla una organización política, que reúne a combatientes como articulación de sujetos, identificados con un proyecto ideológico, que direcciona la realidad para construir la Colombia soñada.

Hugo Zemelman (1982), por su parte ha mencionado que lo político responde a “la capacidad social de re actuación sobre circunstancias determinadas para imponer una dirección al desenvolvimiento socio histórico. Es por esto por lo que lo político nos coloca ante la necesidad de recuperar la dimensión utopía de la realidad” (1982, pág. 29). Encontrando como aspecto común en las dos definiciones, la transformación constante de la realidad, siendo este el objetivo principal de la política.

Chantal Mouffe, aborda esta categoría desde dos escenarios, la política y la dimensión de lo político, organizando en la primera el conjunto visible de instituciones, discursos y prácticas que se ejercen, con el fin de ordenar la sociedad en unos marcos establecidos, y la dimensión de lo político, como las prácticas inherentes al ser humano; por ende, que al ser un proceso natural no logre una culminación, pues estará siempre en disputa por proyectos antagónicos, esto no quiere decir que permanezca inmóvil, por el contrario presenta constantes cambios y se transforma, sin que ello exija que en un momento se termine.

“lo político” se refiere a esta dimensión de antagonismo que puede adoptar diversas formas y puede surgir en diversas relaciones sociales. Es una dimensión que nunca podrá ser erradicada. Por otro lado “la política” se refiere al conjunto de prácticas, discursos e instituciones que busca establecer un determinado orden y organizar la coexistencia humana en condiciones que siempre son potencialmente conflictivas, ya que están afectadas por la dimensión de “lo político” (Mouffe, 2013, pág. 22).

Hasta aquí, por política se entiende, la transformación constante de la realidad, ante las oportunidades concretas que existen, para el direccionamiento de los proyectos utópicos socialmente construidos. Surge el interrogante de quién la ejerce, en otras palabras, qué tipo de sujetos están llamados a cambiar la sociedad.

Canclini mencionó, las prácticas sociales basadas en la articulación dinámica de sujetos, es decir, por articulación de sujetos se entiende que no son los individuos transformando desde sus posibilidades, sino los sujetos con capacidad de organización para construir las posibilidades. Gramsci, quien habla de la política como a una ciencia y a su vez un arte, argumenta que esta es una

acción permanente y da nacimiento a organizaciones permanentes en cuanto se identifica con la economía. Pero esta última se distingue también de la política y por ello se puede hablar

separadamente de economía y de política y se puede hablar de <<pasión política>> como de impulso inmediato a la acción que nace en el terreno <<permanente y orgánico>> de la vida económica, pero lo supera, haciendo entrar en juego sentimientos y aspiraciones en cuya atmosfera incandescente el mismo cálculo de la vida humana individual obedece a leyes diferentes de las que rigen el pequeño interés individual (Gramsci, 1975, pág. 15).

Finalmente Chantal Mouffe complementaría lo anterior, diciendo que “Lo político está relacionado desde el principio con las formas colectivas de identificación, ya que en este campo siempre estamos tratando con la formación de un “nosotros” en oposición a un ellos” (Mouffe, 2013, pág. 23). Todo ello, delimita lo político como una actuación colectiva, de sujetos consientes capaces de organizarse para proyectar las posibilidades de construir una realidad diferente, entonces ya no habla solo de la organización armada como la articulación de sujetos, sino que también delimita al guerrillero como el sujeto que crea formas de identificación constantemente.

Ahora bien siguiendo a Gramsci, existen formas mixtas de lucha para defender los proyectos ideológicos, estos son tanto militares como políticos, recordemos que ambos se presentan en la insurgencia, relacionando lo militar con la guerrilla y las disputas políticas en los diferentes sectores organizaciones de base, partidos e incluso el mismo ejército. Sin embargo, no refiere a que lo político, exija de ambas para materializar la transformación de la realidad, en tanto reconoce que “la experiencia de guerra sólo puede dar un estímulo y no un modelo” (Gramsci, 1975, pág. 57).

Lo anterior hace incorrecto presentar los procesos de paz como sinónimos de renuncia o rendición de lo planteado al levantar las armas, pues como se ha insistido se deja a un lado el mecanismo que sirvió para expresarse políticamente, pero no necesariamente a la confrontación permanente de los proyectos ideológicos construidos, debido a que muchas organizaciones armadas que se convierten en partidos políticos o fundaciones han insistido en mantener la lucha por la toma del poder. Reconociendo que “los estrategas militares aplican la máxima de Mao Tse Tung de que “el poder nace del fusil”, pero le agregan que el fusil es insuficiente para mantener el poder” (Zibechi, 2010, pág. 10). Entonces nos lleva a preguntar cuál es la relación entre política y poder, existen prácticas políticas que no discutan el ejercicio del poder.

Constantemente relacionamos el poder con el gobierno, la relación gobernados gobernadores, es probablemente la mejor ejemplificación de poder, pues bien Zemelman presenta el poder como el principio de reproducirse como sujeto, para consolidar y hacer posible la utopía colectiva, esta tiene dos dimensiones que son

1 el poder como acceso a las instancias de decisión institucionalizadas: como espacio claramente demarcado donde los diferentes grupos sociales que definen sus relaciones recíprocas

2 el poder como capacidad de creación de nuevas instancias de decisión; esto es como rompimiento de las estructuras de dominación existentes (1982, pág. 41)

De este modo, el poder si se ejerce desde las instituciones establecidas y la manera de disputar los proyectos políticos en los escenarios que están constituidos y legitimados socialmente para ello, pero no es la única forma de poder, también el oponerse a las instituciones establecidas resulta ser una manera de ejercer poder, en tanto se crean nuevos espacios de discusión y creación alternativa que recoge los inconformismos sociales, articulando sujetos. Gramsci por su parte dice:

El poder se conquista siempre con un gran plebiscito. Se vota con las papeletas o los balazos. El primer método es cuantitativo, el segundo cualitativo. Para el primero es preciso contar con la mayoría de los hombres comunes, para el segundo con la minoría de las grandes individualidades (Gramsci, 1975, pág. 122).

De las palabras de Zemelman (1982) y Gramsci (1975), es posible reflexionar el poder ejercido por las guerrillas en Colombia, reconociendo que en su momento han hecho resistencia a las formas establecidas, pero en los distintos territorios han ejercido un poder alternativo al crear instituciones y reglas que generan una relación con los pobladores de tales territorios. Entonces se observan testimonios que dicen “Para otros, particularmente en regiones donde la guerrilla ha sustituido el Estado cumpliendo una función de Ley y de Ordenamiento Social, puede haber dificultades con la reinserción por el temor a quedar desprotegidos” (Castro & Díaz, 1997, pág. 58).

Ante estas problemáticas que se manifiestan, Zemelman añade que tanto el poder como la lucha de clases son dos elementos fundamentales en el escenario político, donde no puede confiarse en la toma del poder de manera completa, porque “el poder nunca puede ser total;

que es precisamente cuando se considera omnipotente es cuando comienza a ser ingenuo o sencillamente ridículo” (2002, pág. 34).

Pese a que las preocupaciones por las poblaciones en los territorios donde se vive muy fuerte el conflicto social y armado sean latentes, también a la fecha, tras la firma del acuerdo con las FARC-EP y la mesa de diálogos con el ELN, se reconoce la necesidad de combinar las luchas parlamentarias, con un trabajo de base que fortalezca la esperanza de transformar el país desde toda la izquierda colombiana (armada o no armada).

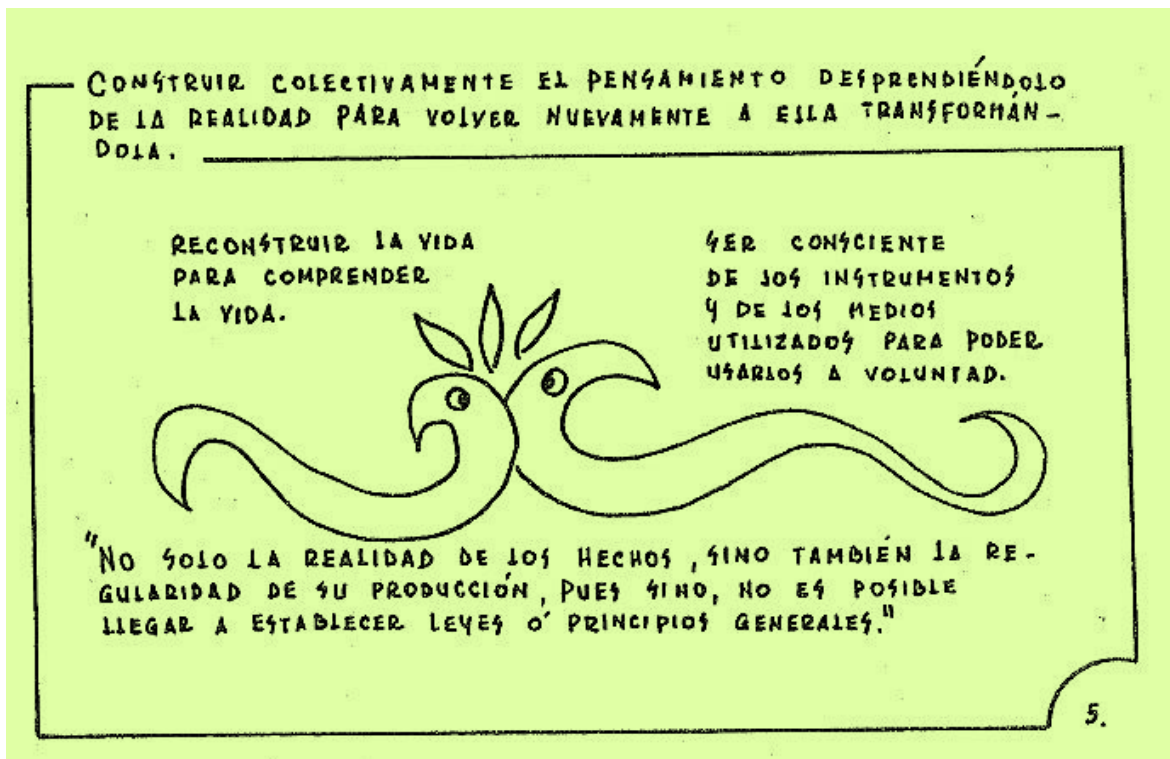
Es allí donde cobra importancia el materializar la utopía, desde todos los escenarios de transformación, uno de ellos el educativo, consientes que la práctica pedagógica implica una responsabilidad política, como se menciona más adelante. En otras palabras, defiende la toma del poder desde los oprimidos, en tanto

La lucha de clases no se verifica solamente cuando las clases trabajadoras se movilizan, organizándose con sus propios liderazgos, en defensa de sus intereses pero sobre todo con miras a la superación del sistema capitalista. La lucha de clases existe también en forma latente, a veces escondida, oculta, expresándose en diferentes formas de resistencia al poder de las clases dominantes. Formas de resistencia que he denominado “mañas” de los oprimidos, en el fondo, inmunidades que las clases populares van creando en su cuerpo, en su lenguaje, en su cultura (Freire, 1988, págs. 16-17).

Para terminar, es necesario hablar de realidad, en tanto es el objetivo principal de la política, transformarla. Si bien las problemáticas existentes se reflejan en el presente, como un acumulado histórico, que ponen en diálogo el pasado con el presente; aparecen unas soluciones a través de proyectos políticos en disputa, que responden a las distintas concepciones de futuro posible, dicho de otro modo “el proceso de comprender el presente tiene mucho en común con el proceso de comprender el pasado, aparte de que comprender cómo el pasado se ha convertido en el presente nos ayuda a comprender éste, y éste supone algo del futuro” (Zemelman, 2002, pág. 52).

Se puede afirmar que el PEPRN, en si fue una apuesta política que a todas luces buscó aportar desde los saberes académicos y guerrilleros, la transformación de la realidad como se observa en la fotografía 11, pero también, hacer un análisis del Programa, no es más que la lectura del pasado con una concepción de futuro, que enmarca lo educativo como

alternativa política para la paz en Colombia. En tanto nos enfrentamos a una urgencia de futuro, que supere las violencias directas, estructurales y culturales que ha soportado el conflicto social y armado.



Fotografía 11. Tomada de Aprovechando el sol (PEPRN , 1993, pág. 5)

Realidad que se encuentra en una confrontación de intereses políticos, basados en unos lineamientos ideológicos. Quiere decir que la política abarca la suma de lecturas de la realidad y la transformación de la misma, en tanto se toman decisiones que mantienen en constante cambio la sociedad, por otra parte lo ideológico se entiende como el acumulado teórico que construye un proyecto político para defender, es decir “la ideología es el “modo de ser de la realidad misma en cuanto organización y estructuración de la actividad de los individuos sociales” (Zemelman, 1982, pág. 92).

2.2.2. EL EX GUERRILLERO, UN SUJETO POLÍTICO

En la categoría anterior, se habló de la necesidad de referirnos a los sujetos que dejan las armas como ex guerrilleros, este término fue propuesto al reconocer el pasado insurgente, esto no implica una apología a la vía armada, como expresión política; sino que enuncia

una serie de experiencias vividas, en la forma de ejercer ciudadanía por medio de mecanismos rebeldes e insurreccionales.

Esto permitía oponernos a los planteamientos de algunos términos, que antelaban aislamiento de la realidad, al encontrarse en la vida armada. Entonces, se entendió que la guerrilla como organización política, también enfrenta la crudeza de la violencia nacional,⁴⁵ y por ende luego de medio siglo de combates, sigue esperando que se acabe la guerra, a través de la superación de las causas centrales del conflicto. En otras palabras, se creó un cuerpo armado en el interior del país, que sigue insistiendo en la transformación y renovación de la política, que posibilite nuevas oportunidades para los ciudadanos, donde

la “desobediencia civil” no significa ignorar la ley específica porque no se ajusta a los principios de la constitución. Esto aún sería una forma de expresar lealtad hacia el Estado. Lo que debería plantearse es una desobediencia radical que ponga en cuestión la propia facultad de mando del Estado (Mouffe, 2013, pág. 81).

En esa orden de ideas, se habló de un cuerpo armado, configurado por relaciones entre sujetos, que se organizan en torno a un proyecto que cuestiona la facultad de mando del Estado. Estos le dan sentido a una identidad colectiva evidenciando constantemente una formación política adquirida.

La formación política es entendida como la “capacidad para analizar los contextos de acción cotidiana con un sentido crítico, desde el cual fuera posible proyectar acciones de transformación de la realidad social” (Mendoza & Rodríguez, 2007), implica que los sujetos hacen la lectura del momento y tienen la oportunidad de decidir ante la realidad que enfrentan, tanto individual como colectivamente.

Siguiendo con lo planteado, la formación política está lejos de la formación ideológica, que se encuentra limitada a un accionar determinado por los contenidos construidos, caracterizando el actuar de cada persona, a diferencia de ello, la formación política, exige del sujeto una conciencia histórica, capaz de reconocerse como producto de unas relaciones históricas, buscando las maneras de trascender y transformar de distintas maneras la realidad. En otros términos

⁴⁵ Es necesario insistir en que la violencia no se limita a la acción directa de los combates entre actores armados, sino responde a múltiples causas estructurales, culturales y directas. (Galtung, 2009)

no es solamente el soñar sino la rebeldía; pero tampoco la rebeldía como inconformidad sino como necesidad de conciencia; la necesidad de conciencia que consiste en asomarse frente a uno mismo y reconocer en lo que se es desde lo que no se es. Y lo que no se es como respondiendo a la rebeldía como forma de entrada a otra forma de conciencia que no están dadas (Zemelman, 1982, pág. 78).

Todo ello para decir, que los sujetos entendidos como las personas, capaces de organizarse y de actuar pensando en colectivo, son aquellos que transforman la realidad, asumiendo un rol con la historia. Allí se hace necesario hablar de la potenciación del sujeto, lo cual es imposible sin reconocer las experiencias y decisiones, como parte fundamental en su proceso formativo, reconociendo que “la subjetividad como actualización del pasado es memoria, como presente es experiencia y como futuro es construcción de posibilidades” (Lara & Delgado, 2010, pág. 33).

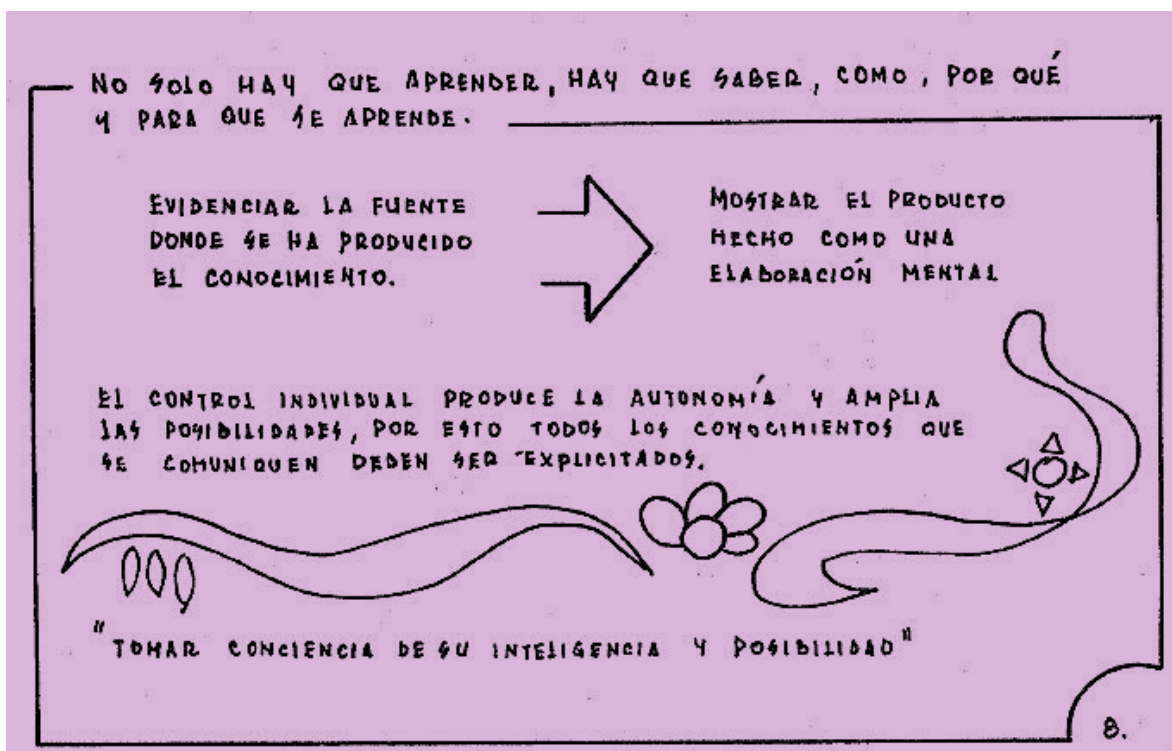
Entonces la preocupación básica de potenciar al sujeto, radica en que este actor logre identificar sus escenarios de acción y participación, enriqueciendo constantemente su subjetividad del presente, para incidir en el futuro; en otras palabras

lo más importante es su función para asumir la potencia del sujeto, ya que vincula tiempo con esperanza, lo posible con construcción, en la medida que el momento se asocia con la presencia de conciencia y de voluntad de construir ámbitos de sentido (Zemelman, 2002, pág. 54).

Es necesario indicar que potenciar al sujeto a partir de una formación política no se limita a determinados comportamientos, en tanto se busca un sujeto autónomo capaz de responder a las problemáticas, que retomando a Chantal Mouffe requiere para tal objetivo una organización completamente diferente de las estructuras del Estado (2013, pág. 48), pero la autonomía se convierte una búsqueda constante desde las propuestas pedagógicas, en este caso también del Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional.

Recordemos que la metodología del PEPRN, iniciaba con los cuatro mínimos (observar, asimilar, comunicar y participar) ejercidos en una relación entre estudiantes y comunidad; en su desarrollo se practicaban los cuatro máximos (leer, discutir, organizar y clasificar) como una forma de ubicar el diálogo de saberes que lograrían al finalizar la potenciación del sujeto, expresada en los cuatro autos (autoconsciencia, auto sostenimiento, autogestión y autonomía).

En ese sentido el Programa constantemente busco a partir de las herramientas de educación popular, a portar a la formación política de ex guerrilleros que aporten a la autonomía del sujeto, como se refleja en la fotografía 12, del material educativo Aprovechando el Sol. Sin embargo sería contradictorio hablar de autonomía como una práctica individual que busca superar el proceso colectivo vivido por los ex guerrilleros.



Fotografía 12. Tomada de Cartilla aprovechando el Sol (PEPRN , 1993, pág. 7)

2.2.3. LA PAZ EN COLOMBIA- RECORRIENDO UNA UTOPIA HECHA HISTORIA

Es imposible referenciar lo político, sin entenderlo como la confrontación permanente de imaginarios de sociedad que quieren imponerse, lo cual lleva siempre a la disputa por construir un futuro, desde la ejecución progresiva de la utopía planteada. En otras palabras, al hablar de política se ubica una disputa por direccionar la realidad hacia un futuro diseñado desde lineamientos ideológicos. En el caso de Colombia, todos los proyectos políticos han hablado de paz, como se presentó en el primer capítulo; sin embargo la concepción de la misma, es lo que pone en tensión el panorama nacional.

Pues bien, al hablar de futuro se refiere al tiempo histórico que enuncia lo que aún no sucede, pero no necesariamente se desconoce, pues “no se puede predecir el futuro sino en la medida en que se actúe y se lleven a cabo esfuerzos conscientes en apoyo del resultado predicho” (Gramsci, 1975, pág. 74). Entonces la predicción aparece como el resultado estadístico de una voluntad colectiva, que ejerce una serie de acciones como presión para llevar a cabo tal resultado.

En tanto no exista una confrontación permanente de los proyectos de sociedad que se tejen, entonces uno se interpondrá por encima del otro, ubicando en tal tiempo histórico (el futuro) una lucha que se ejerce desde el presente y no como un ente ajeno completamente identificable. “El futuro, entonces, es un indeterminado que se lucha por determinar según la concepción que se tenga del mismo y de las prácticas en que esta concepción se traduzca” (Zemelman, 1982, pág. 46).

Continuando con lo planteado por Zemelman, como sujetos “Solamente nos resta la capacidad de imaginar, creer y forjar utopías haciéndolas historizables” (2002, pág. 24). Allí surge la palabra utopía no como algo irreal, sino como la construcción creativa de los sujetos que buscan una transformación constante, por ende pensar políticamente implica siempre una proyección utópica de la realidad.

Existen utopías de todo tipo al igual que proyectos políticos, en el caso de Colombia en el marco de la paz, quienes insisten en una salida negociada al conflicto, otros que consideran que solo es posible derrotando a las guerrillas en el plano militar y en sentido contrario, donde las guerrillas tomen por la vía armada el poder para entablar un poder alternativo que garantice la finalización de enfrentamientos armados.

Pese a todas esas concepciones de paz, mediadas por proyectos tanto políticos, como ideológicos. Los acuerdos gestados entre el Estado y las insurgencias, demuestran ser un diálogo de los proyectos antagónicos, buscando las maneras de materializar la sociedad proyectada, sin que ello exija derramar tanta sangre; no quiere decir que se acuerde el establecimiento de una sociedad compartida entre proyectos antagónicos, sino unos mínimos para que la confrontación política no conlleve a la muerte.

2.3. DE PROPUESTA A PRÁCTICA PEDAGÓGICA

La última categoría por abordar es propuesta pedagógica, identificando que el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional, surge como una iniciativa que se planteó la formación política de ex guerrilleros. Si bien, en su interior se propone superar el analfabetismo de una población guerrillera, brindando oportunidades de reinsertarse en las dinámicas económicas a partir de proyectos productivos; se entiende que este proceso no se desarrolla en un actuar neutro y vertical

Educar no es solo instruir. Educar no es solamente enseñar. Ni es solamente una metodología para cumplir con un currículo y producir líderes sociales. Es más que eso, es un proceso complejo que tiene que ver con la dimensión del hombre como ser social, como creador de cultura, y por lo tanto, como protagonista de la historia. La educación tiene que ver con la posibilidad de crear un ethos humano, donde la razón sustituya la violencia como forma de vida. Y se haga posible una sociedad nueva, en la cual todos los seres humanos tengan oportunidad de vivir (Segura, 2000, pág. 8)

A su vez, en el interior de la propuesta pedagógica del Programa, también se identifican elementos que demuestran la intencionalidad de incidir en la formación política, al menos desde lo planteado. En otras palabras, al proponer como enfoque pedagógico los postulados de la educación popular, implica reconocer que el proceso educativo debe estar orientado en la búsqueda de un sujeto crítico, capaz de leer su contexto y actuar sobre él, entonces asume una postura política, en la búsqueda de objetivos del mismo carácter, entendiendo que

un problema de formación pedagógica que consiste básicamente de potenciar al sujeto desde el conjunto de sus facultades. Desarrollar su capacidad para construir conceptos o imágenes en la forma de actos conscientes, pero que debemos transformar en hábitos. Y, así, avanzar en el enriquecimiento de nuestra visión de mundo y en la disposición para instalarse entre lo conocido y lo desconocido, entre historia y aventura, bajo el imperativo de construir lo inédito (Zemelman, 2002, pág. 135).

De este modo, se reconoce que la propuesta pedagógica del PEPRN, era una práctica política que asumía desde los escenarios educativos las posibilidades de transformar la realidad, no solo de los ex guerrilleros, sino que de la sociedad en general; en tanto busca aportar a la construcción de paz, entendida como la forma de garantizar que los ciudadanos

ejerzan prácticas democráticas que les impida retornar a las armas como mecanismo de acción política.

de lo que se trata es que la democracia sea una praxis cotidiana en donde se pueda intentar educar para el compromiso democratizador con una gama muy amplia de contenidos, siempre que, en cada caso concreto, esos contenidos elegidos se puedan referir a la transformación de la vida cotidiana (Clavijo Ramírez, 2002).

Freire (1988) insiste en que toda práctica pedagógica es ante todo un acto político, donde es necesario asumir con seriedad tal escenario, sin dar el más mínimo lugar al espontaneismo ni el voluntarismo, en ese panorama la planeación del Programa se centró en el dialogo de saberes que permitiera el intercambio cultural de un saber guerrillero con un lenguaje propiamente académico, por ende en primer lugar se abordará el saber guerrillero.

Al reconocer el dialogo de saberes como un elemento fundamental de la educación popular, exige una relación educadores educandos no jerárquica, por ello en segundo lugar se busca problematizar el ejercicio docente, que da lugar al tercer capítulo, donde se abordarán las experiencias documentadas de la materialización de la propuesta pedagógica entre los años 1991 a 1996, coordinadas por la Universidad Pedagógica Nacional.

2.3.1. DIÁLOGO CON EL SABER GUERRILLERO

Continuando con lo propuesto por Freire (1988) y Zemelman (2002), toda práctica educativa es en sí misma política, es imposible separar el acto educativo del quehacer político, reconociendo que en su interior están unos propósitos centrales que proponen una transformación del momento histórico; en ese panorama ninguno de los actores que allí se encuentran tiene una posición neutra frente a la forma de concebir la realidad.

es imposible, por un lado, como ya lo he destacado, una educación neutra, que se diga al servicio de la humanidad, de los seres humanos en general; por el otro, una práctica política vacía de significado educativo. En ese sentido que todo partido político es educador y, como tal, su propuesta política va ganando carne o no en la relación entre los actos de denunciar y anunciar (Freire, 1988, pág. 45).

Lo anterior ubica, que las organizaciones políticas desarrollan una labor pedagógica constantemente; por ende que en su interior se evidencien una serie de saberes que se ponen

en dialogo, para la materialización del futuro propuesto. Quiere decir, que los ex guerrilleros que hicieron parte del PEPRN, no solo traían consigo experiencias de la vida armada para organizar en un lenguaje académico; sino que hacían parte de propuestas educativas internas que se fueron desarrollando y se encontraban entonces, con una forma de hacer política desde las instituciones educativas, en este caso la Universidad Pedagógica Nacional.

En ese encuentro de saberes institucionales e insurgentes se pueden evidenciar la confrontación de los proyectos políticos en el ámbito educativo, reconociendo que la educación reproduce la ideología dominante (Freire, 1988, pág. 45), en el caso de las instituciones se reproduce la construcción de la educación moderna que legitima al Estado y por parte de las insurgencias un proceso que recoge elementos de la educación tradicional en la que los guerrilleros crecieron, mezclada con el cuestionamiento constante hacia las practicas del Estado como enemigo establecido. De este modo se entiende la educación también como un escenario de conflicto, vale la pena reflexionar que

la educación burguesa no nace después que la burguesía toma el poder; ella nació en la lucha, como la nueva educación en Cuba, la nueva educación en Nicaragua. No es producto solamente del trabajo que se realiza después de llegar al poder. Gran parte de esa educación se generó en la lucha, en la guerra, en el conflicto (Zemelman, 2002, pág. 115).

Se habló de una mezcla de la educación tradicional en torno a la metodología, mediada por un proyecto político de izquierda armada, al reflexionar testimonios que aseguran de la educación brindada dentro de la guerrilla

que a muchos combatientes no les gustaban las clases (no por el contenido sino por la metodología). Que era importante multiplicar todos estos conocimientos en las unidades o de lo contrario, muchos combatientes continuarían sin entender el por qué y para qué portaban un arma. Y que eso era fatal a futuro (Fundación para la Reconciliación, 2008, pág. 80).

Todo esto demuestra, un interés de las guerrillas por mantener a sus tropas educadas no ideológicamente, sino políticamente; potenciando a los sujetos, entonces al hacer el encuentro de saberes debe reconocerse en estos sujetos, una serie de experiencias previas y saberes tanto populares como académicos, que han configurado su lectura del momento

vivido y por ende de cada decisión que en ella realiza. Uno de los mayores errores que puede ejercer un docente respecto a cualquier proceso educativo llegar

a los sectores populares con nuestros esquemas teóricos ya armados y no nos preocupamos de lo que ya saben las personas, los individuos que ahí están; o cómo lo saben. No nos interesa saber lo que los hombres y mujeres populares conocen del mundo; cómo lo conocen y cómo en él se reconocen. No nos interesa atender su lenguaje sobre el mundo. No nos interesa saber si ya saben echar abajo el árbol... Y cuando así nos conducimos, práctica o teóricamente, somos autoritarios, elitistas, reaccionarios (Freire, 1988, pág. 36).

2.3.2. DIÁLOGO ENTRE EDUCADORES Y EDUCANDOS

La problemática de desconocer los saberes adquiridos a través de las experiencias, en este caso armadas, exige pensar una manera de poner en dialogo a toda la comunidad educativa, principalmente cuestionar la relación entre educadores y educandos, que no puede quedarse como práctica vertical entre un intelectual que busca iluminar en teoría a quienes participan como educandos.

En ese panorama la segunda fase del PEPRN, cuestionó la población y manifiesta que debe ampliarse a poblaciones cercanas que acompañan el proceso de construcción de paz por parte de los actores que dejan las armas, es decir familiares, víctimas del conflicto armado o líderes sociales.

Ampliar esa población, presentaba una necesidad de construir líderes sociales como enuncia Carol Segura (2000), donde todos los actores tienen una lectura de la realidad no necesariamente similar, incluyendo el del docente. Entonces se reconoce que todos los actores que intervienen en la propuesta del Programa, se encontraban en un escenario completamente nuevo, haciendo a todos participantes que aprendían de los otros actores, pero enseñaban su manera de leer la realidad para construir posibilidades de participación social.

Para entablar tal dialogo es importante considerar el lenguaje, como la forma de comunicación que reconoce de los educandos unas experiencias populares cargadas de saberes culturales, políticos y sociales que lo configuran como sujeto, pero a su vez del docente como el andamiaje adquirido en sus experiencias sociales y académicas, reconocer

este elemento entabla unas diferencias que si logran reconocerse no se convierten en limitante sino en posibilidad de transformación, en tanto se relacionan los saberes sin anteponerse ninguno de los dos, dicho de otro modo

El tema del lenguaje es, en el fondo, un tema de clase y es igualmente otro aspecto que puede obstaculizar la práctica educativa progresista. Un educador progresista que no sea sensible al lenguaje popular, que no busque una intimidad con el uso de la metáfora, de las parábolas en el medio popular, no puede comunicarse con los educandos, pierde eficiencia; es incompetente... No se trata que el educador pase a expresarse incorrectamente; se trata del respeto y de la comprensión a y por un lenguaje diferente (Freire, 1988, pág. 30).

Para finalizar, este recorrido por los diálogos de saberes, con ex guerrilleros y con la población cercana al conflicto armado, no refleja que el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional se desarrollará de tal manera, sino que existió en sus planteamientos esta discusión en diversos aspectos que lograran aportar a los sujetos en su desarrollo y compromiso por construir la paz en Colombia.

Ahora bien, reflexionando las conclusiones de la investigación de Amadeo Clavijo (2002), presenta que este Programa honda sus raíces como proyecto en la educación popular, buscando la consolidación de sujetos críticos que busquen alternativas de poder para los oprimidos, sin embargo que su ejecución se transformó en una práctica comunitaria, donde la Presidencia de la Republica mostraba un programa innovador como avance político, sin incidir realmente en los sujetos que la componían, aspecto que será la problemática central del siguiente capítulo.

CAPITULO TRES

3. FORMACIÓN POLÍTICA DE EXGUERRILLEROS EN LA PROPUESTA PEDAGÓGICA DEL PROGRAMA EDUCATIVO PARA LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Para final este recorrido histórico por el PEPRN, es importante tener en cuenta las voces de los actores que hicieron parte del proceso, cuestionando la forma de concebir el Programa desde adentro, eso implica retomar las entrevistas realizadas en los trabajos (Segura, 2000), (Clavijo Ramírez, 2002) y (Jiménez, Democracia en tiempos de crisis, 2003) haciendo un análisis de las mismas.

En segundo lugar entendiendo el proceso de paz que se firmó con las FARC-EP y la mesa de negociaciones que se desarrolla con el ELN, se presenta una experiencia en colegios a través de la cátedra itinerante del Eje de paz, como práctica pedagógica que concientiza a estudiantes de los grados decimo y once las problemáticas del conflicto social y armado, las soluciones al mismo, y las discusiones presentadas sobre los acuerdos que se desarrollan.

En esa medida, se pone en dialogo la experiencia educativa de la década de los años noventa y la actual, reconociendo que a la fecha se encuentran instaladas las zonas campamentarias⁴⁶ por parte de la guerrilla de las FARC-EP y surge la necesidad de aportar desde una propuesta educativa a la construcción de paz, identificando que “las experiencias educativas no pueden ser trasplantadas, sino reinventadas” (Freire, 1988).

El contexto actual por diversas transformaciones sociales, es distinto al que atravesaba la propuesta de los años noventa, pero como sujetos sociales parte y producto de la historia tenemos un llamado con la construcción de utopías; entonces se nos demanda construir horizontes de esperanza y como docentes el campo educativo resulta ser nuestro campo de combate de ideas y transformaciones de la realidad. Es decir “es en la intimidad de las conciencias, movida por la bondad de los corazones, que el mundo se rehace. Y como la

⁴⁶ En el documento de acuerdo entre el Estado y las FARC-EP se denominan Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVNT), pero se hace referencia a campamentarias para realizar la relación con los campamentos establecidos en los procesos anteriores.

educación modela las almas y recrea los corazones, es ella la palanca de las transformaciones sociales” (Freire, 1988, pág. 50)

3.1. LA VOZ DE ALGUNOS ACTORES DE LOS NOVENTA

En la década de los noventa en la propuesta educativa, todos se enfrentaban a un panorama completamente innovador, era la primera vez que en América Latina se había propuesta una educación para excombatientes desde una institución estatal, por ende que fuese un complejo de propuestas y alcances a realizar.

Por parte de quienes diseñan la propuesta, entendidos como los directivos de la universidad se insisten en elementos de formación política como ya se ha mencionado, lo refleja Vladimir Zabala al decir:

Se propone formar nuevos liderazgos para la reconstrucción en términos democráticos de la vida política y del tejido social para la generación de proyectos individuales y colectivos de transformación social. Pretende generar en el participante elementos que garanticen la convivencia pacífica prepararlo para el acceso a la toma de decisiones (Clavijo Ramírez, 2002, pág. 70).

Sin embargo, el mismo presenta Zabala que allí surgen una serie de inconvenientes con los estudiantes que habían presentado la propuesta inicial, por intereses de la coordinación del Programa, se puede inferir que se encontraban tensiones de representación y concepción del mismo, al decir

Era como un grupo que estaba en torno constante a Vera Grabe, El “Comando Vera Grave”. Allí llegaban con chismes y vainas. Bueno todo ese pendejerio que como... pero que es lo que te va formando las cosas cotidianas, la gente no habla de lo grande, no habla de lo que busca de lo que se puede hacer sino que se minimiza con mucha facilidad. (Segura, 2000, pág. 72)

Respecto a la implementación el Programa se desarrolló en el caso de Bogotá, en la sede ubicada en el parque nacional (a la fecha es la sede de la licenciatura en artes escénicas), presentando un fuerte inconformismo por parte de los ex guerrilleros que debían tomar clase de manera aislada. La decisión de que las clases se dieran allá responde al inconformismo de los estudiantes de la Universidad (no ex guerrilleros), esto lo dice Juan Carlos Orozco, profesor del área de Biofísico química de la primera fase.

La Universidad se asustó con el programa, dentro de la Universidad se generó mucha resistencia, por parte de alumnos, por parte de profesores, de directivos. Eso hace parte de la historia no contada del proyecto de reinserción, fueron resistencias que se tradujeron en muchos casos en verdaderos obstáculos, el tránsito de la sede de la Universidad a la sede del Parque Nacional de los estudiantes fue casi una especie de desalojo (Segura, 2000, pág. 97)

Esta reacción de los estudiantes que hacían parte de la Universidad Pedagógica, resulta problemática, en el momento de proyectar otras propuestas educativas con ex guerrilleros, en tanto es necesario articular a toda la población, reconociendo este como un escenario de dialogo y encuentro entre los diversos proyectos políticos, para la construcción de paz, donde es posible que la población considere no haber sido afectada por el conflicto social y armado, y por ende no esté en la disposición de participar ni tolerar el ejercicio de estos procesos.

Se evidencia el inconformismo ante esta situación, por parte de la dirección del Programa en palabras de Vladimir Zabala “la universidad quería que esas personas estuvieran en otro lado. Nosotros si desde un principio no queríamos eso, queríamos la vinculación con la universidad porque sentíamos que era la forma de darle legitimidad al proceso” (Segura, 2000, pág. 72). Pese a esta situación de aislamiento de la Universidad con el Programa, se considera que esta experiencia es positiva y se ubica un fortalecimiento de la identidad colectiva con la guerrilla, es decir "Para Carmen Giraldo, el estar en la Universidad y haber hecho parte del programa era producto de una lucha mediada por las armas en la que se reivindicó una serie de derechos para la sociedad en general" (Jiménez, 2003, pág. 237).

Respecto a las clases y contenidos desarrollados, en las entrevistas encontradas se presenta una constante crítica al Programa, dado que priorizo un currículo flexible que pusiera en dialogo las experiencias para fortalecer la formación política y dejó de lado los contenidos específicos de las asignaturas, de esta manera, Juan Carlos Orozco asegura que el material base de las cartillas Aprovechando el sol, resultaban tan generales que obligaba a los docentes proponer un currículo alterno para el desarrollo de las clases (Segura, 2000, pág. 96). Esta problemática también se refleja en testimonios de estudiantes como Carmen Giraldo ex guerrillera del PRT y Jose Salgado del EPL, que manifiestan:

no aprendí lo que debía aprender, en cuanto a las materias uno sale muy flojo en eso, si no hubiera sido por maestros como Clara Chaparro o Juan Carlos Orozco, ellos hicieron una educación más personalizada conmigo, particularmente me explicaban, pues hubiera sido muy flojo en cuando al curriculum (Jiménez, 2003, pág. 238).

En el programa académico había muchas materias sociales y comunitarias que no me interesaban porque ya no me interesaba la política. A mí no me interesaba eso, yo quería más formación en matemáticas y en inglés para luego estudiar ingeniería en la Universidad Distrital. Cuando manifesté mi inquietud, algunos compañeros me señalaron de burgués. En esta parte falló el programa; Sin embargo, no quiero decir que hubiera sido mal (Jiménez, 2003, pág. 236)

Finalmente respecto a los estudiantes, se presenta que si bien era una educación planteada para adultos en su interior, se reflejan diversos estudiantes por las prácticas sociales y experiencias, los cuales era imposible agrupar en tanto sus intereses también eran diversos y con algunos se debía realizar un proceso de alfabetización y con otros la superación de falencias teóricas. Explica Zabala que por esta razón algunos estudiantes obtuvieron su certificado en sólo seis meses a diferencia de quienes participaron dieciocho meses. “En el primer grupo, hay un grupo como muy de élite, que sale rápido, que están muy poco, con ellos lo máximo que se hace es una racionalización, una toma de conciencia de la constituyente” (Segura, 2000, pág. 72)

A su vez, existen distintas problemáticas, una de ellas la concepción de la educación como un proceso para la infancia y la juventud y no como acción permanente del ser humano, entonces en palabras de la coordinadora de la Segunda fase (Maria Eugenia Gallo)

Los primeros grupos de reinsertados que estuvieron muy metidos en la milicia, en desarrollo de los talleres colectivos consideraban que ya para ellos no había opción de reinsertión. Ellos decían: "esta sociedad ya no cambia", toca es formar esta generación de chiquitines (sus propios hijos) para ver como se le dan mejores condiciones (Gallo, 2000).

Otra de ellas, refiere a una de las preocupaciones centrales de los ex guerrilleros ante la dejación de la vida colectiva, es decir, sienten que el colectivo desaparece al existir nuevas prioridades, entonces se crítica a las comandancias insurgentes por no hacer parte activa, del programa, allí se encuentran las palabras de Eymmer Panche, ex guerrillero del M-19, al decir:

Los dirigentes nunca fueron el programa educativo de la pedagógica, sólo para el día del grado. Lo que pasó es que faltó mucho compromiso de los dirigentes como representantes de nosotros... Eso se prestó para que la dirigencia olvidara un poco a los estudiantes, que eran las antiguas bases de las organizaciones guerrilleros (Jiménez, 2003, pág. 231).

3.2. LA CATEDRA ITINERANTE DEL EJE DE PAZ



Fotografía 12. Colegios públicos en Sincelejo Tomada de Bitácora N°3 (1995)

Como se mencionó, en el marco del proceso de paz de las FARC-EP y el gobierno nacional, en la Universidad Pedagógica Nacional un equipo de docentes decide construir un equipo denominado Eje de paz, espacio que recoge prácticas, investigaciones y trabajos referentes a la construcción de paz en Colombia.

El eje de paz cuenta con tres sub equipos, la caja de herramientas, el observatorio de derechos humanos y la cátedra itinerante. Esta última durante el año 2015, realizó ejercicios en el interior de la Universidad, para conocer y discutir los puntos de los diálogos en la

Habana- Cuba.⁴⁷ Sin embargo, distintas organizaciones políticas estudiantiles desarrollaban un ejercicio similar de manera paralela, por ende para el primer semestre del año 2016 se propone articular el trabajo dentro del campus y poder ampliar las discusiones fuera de ella.

De esta manera la cátedra itinerante, se propone ejecutar una serie de talleres en colegios públicos y privados con los grados décimo y undécimo; que permitan conocer, reflexionar y discutir los puntos que se desarrollaron en el acuerdo, ejerció también realizado en la década de los noventa como se observa en la fotografía 15, donde la discusión de la construcción de la paz también se realizaba con niños y jóvenes.

Como resultado de los talleres, los jóvenes identificaron que el conflicto social y armado no era un suceso aislado, sino la suma de problemáticas y varias de ellas se reflejan como prácticas cotidianas en su entorno, enunciando casos como servicio militar obligatorio, consumo y venta de estupefacientes, campañas políticas respaldadas con negocios ilegales.

Respecto a los acuerdos de la Habana, se evidenció un fuerte desconocimiento del tema, argumentando que en Colombia no habría paz con la firma de un acuerdo entre guerrilla y Estado, manifestaciones que hicieron repensar los talleres para explicar que tipos de paz existen según Johan Galtung (2009), hablar de la superación de los enfrentamientos bélicos, pero a su vez de la necesidad de construir la paz, sobrepasando los documentos firmados con propuestas ciudadanas.

Se realizaron un total de ocho talleres, seis en colegios públicos de Bogotá, uno en el colegio privado claretiano de Bosa y otro en el colegio departamental Valle de Tenza, espacios que permitieron la reflexión y diálogo con los jóvenes respecto a las necesidades que como ciudadanos enfrentamos para la superación de las violencias (estructurales, directas y culturales).

3.2.1. TALLER UNO CATEDRA NUESTRA AMERICA

FECHA: 13 de abril del 2016

DURACIÓN DEL TALLER: 2 horas

⁴⁷ Lugar donde se desarrollaron los diálogos entre las FARC-EP y el gobierno nacional.

POBLACIÓN: La cátedra se desarrolló en la sede de la Universidad Pedagógica Nacional, sede 72 de Bogotá en la plazoleta del edificio P. Contó con la participación de estudiantes, egresados y profesores, del mismo modo hizo presencia una delegación de indultados de las FARC-EP.

METODOLOGÍA DESARROLLADA:

El espacio de la cátedra fue coordinado conjuntamente entre el Eje de paz, la Escuela Pedro Nel Jiménez y el Grupo Pedagógico Artístico y Social (GRAPAS), inició a las 2:30 pm, en un escenario de panel.

La metodología diseñada estuvo coordinada por tres preguntas orientadoras, las cuales fueron moderadas por un egresado de la Universidad perteneciente a GRAPAS, estas debían responderse por los ponentes, entre los cuales se encontraba: El asesor jurídico de la Delegación de paz de las FARC-EP, un delegado de la Corporación Solidaridad Jurídica, un delegado de la Comisión de Educación e Investigación Marcha Patriótica y el coordinador del Eje de Paz de la Universidad Pedagógica Nacional (Jorge Aponte).

La primera pregunta giró en torno a los alcances de las conversaciones entre el Estado y las FARC-EP en la Habana (Cuba), entre las temáticas desarrolladas se discutió los puntos de la agenda, los problemas que a la fecha siguen sin resolverse. Estos permitieron abordar el segundo punto que cuestionaba los disensos que han presentado ambas delegaciones principalmente en torno a la salida del conflicto. Como tercer y último se plantearon algunas perspectivas de lo que representa el fin del acuerdo.

Para cerrar el espacio pidió la palabra un delegado de los indultados quien expone la perspectiva de la organización insurgente y la necesidad de generar espacios a nivel nacional en donde se discuta lo acordado y la construcción de un país en paz.

REFLEXIONES DE LA CATEDRA

Este espacio a modo panel, fue el único espacio desarrollado a lo largo del semestre en el ámbito universitario desde la Cátedra Itinerante del Eje de paz, si bien permite construir una continuidad con el desarrollo de la cátedra del semestre pasado. Debe reconocerse la

importancia de asumir nuevos escenarios como colegios, barrios, organizaciones, por nombrar algunos.

Esto no implica desconocer la importancia de abordar la complejidad del tema de construcción de paz a nivel nacional en escenarios académicos como la universidad, al contrario se reconoce que se generan tales espacios por estudiantes y egresados, ante ello se saluda el compromiso de esos escenarios y en la medida de lo posible se apoyan. Considerando importante el rol del estudiantado empoderado a estos temas.

Este espacio también aporta elementos cruciales a las temáticas abordadas en los colegios, en tanto permite ser un escenario de formación política a los monitores que acompañan los talleres.

3.2.2. TALLER DOS (COLEGIO ENGATIVA)- MAÑANA

DURACIÓN DEL TALLER: 2 horas

POBLACIÓN: El taller se desarrolló en un colegio de la localidad de Engativá con ochenta estudiantes en los grados decimo y once. Los jóvenes se encontraban en un rango de edad entre 15 y 18 años.

METODOLOGÍA DESARROLLADA:

Al llegar los estudiantes se encontraban ubicados en sus respectivos salones, el equipo se dividió en dos con el respectivo material, a este taller acompañaron los estudiantes de primer semestre de la licenciatura de educación comunitaria con énfasis en Derechos Humanos.

Se organizan grupos de ocho estudiantes con la presencia de mínimo un estudiante de la Universidad, allí se les entrega papel y marcadores, se comenta da a conocer una situación problema sobre un caso hipotético de un estudiante que ha sido expulsado por consumo de psicoactivos y violencia a través de su pasión futbolera.

Los estudiantes en torno a este caso deben identificar cual es el problema, el conflicto, las posibles soluciones, organizando un mapa mental de la ruta que debe tener la resolución de

conflictos. Los chicos sustentan sus propuestas y finalmente la docente realiza la presentación teórica que relaciona los conceptos de conflicto, problema, violencia, guerra y paz con los acuerdos de paz.

REFLEXIONES DEL TALLER

Los estudiantes reflejaban como problemática pero a su vez como solución las FF.MM. en tanto era la instancia a la cual se debe acudir para la resolución de conflictos, pero a su vez manifestaron que es a través de ella que la violencia se transforma a directa, por la fuerza que impregnan.

Los estudiantes manifestaron que la paz no puede recaer en un proceso entre dos actores, cuando las problemáticas estructurales no se solventan, evidenciando casos concretos que los afectaban es el caso de salud, transporte, acceso a educación superior y batidas militares.

3.2.3. TALLER TRES (VALLE DE TENZA)- MAÑANA

FECHA: 2 de mayo del 2016

DURACIÓN DEL TALLER: 2 horas

POBLACIÓN: El taller se desarrolló en la sede de la Universidad Pedagógica Nacional, con cien estudiantes del Colegio del casco urbano del municipio de Sutatenza (Boyacá). Los jóvenes se encontraban en un rango de edad entre 15 y 20 años.

METODOLOGÍA DESARROLLADA:

Al llegar los estudiantes de decimo y once al auditorio de la Universidad Pedagógica Nacional, se realizó la presentación del equipo, de la actividad y los objetivos que motivan a un grupo de profesores y estudiantes a desarrollar temáticas en torno al conflicto social y armado en diversos espacios, en este caso los colegios.

Una vez planteada la presentación, pasamos a dividir el grupo en dos, entendiendo el número de estudiantes y la actividad diseñada. La intencionalidad era contar en ambos espacios con decimo y once, por ello no se tuvo en cuenta el grado o el curso de cada uno.

Cada grupo se subdivide en cinco (más o menos 10 estudiantes), en ellos se debe proponer un problema en torno al conflicto armado que tenga relevancia en la cotidianidad escolar, luego de discutir tal problema lo presentan de manera teatral para socializar. Para construir la representación tuvieron en cuenta los actores, cómo les afecta y una posible solución.

Al socializar las obras se evidenciaron problemáticas como micro tráfico, narcotráfico, desplazamiento forzado y corrupción política. Con estas temáticas, se desarrolla una discusión que relacionaba directamente lo presentado las conversaciones llevadas a cabo en la Habana por parte de la delegación del gobierno y las FARC-EP. Específicamente en el punto uno (política de desarrollo agrario integral), dos (participación política) y cuatro (solución al problema de las drogas ilícitas).

Finalmente se evaluó la actividad, donde los estudiantes expresan su percepción frente a lo realizado. En este momento manifestaron la importancia de aterrizar las discusiones llevadas en la Habana a lo cotidiano y como las discusiones planteadas afectan al grueso de la población nacional.

REFLEXIONES DEL TALLER

Aun cuando este colegio tiene una particularidad al encontrarse en una zona rural, mantiene algunas problemáticas urbanas. En primer lugar el consumo de psicoactivos por parte de estudiantes y el aumento del tráfico en municipios como Sutatenza. Esto se reflejó en las representaciones, identificando los jóvenes que es un problema inmediato, sin embargo no se problematizó más allá del uso y consumo, cual es la comercialización y negocio que se práctica en la región.

Por otra parte, las negociaciones en la Habana, el conflicto social y armado que presenta el país hace más de cincuenta años, se percibe como un suceso ajeno a la cotidianidad, es decir se parte del supuesto que el problema es entre la guerrilla y el Estado, mediado por una dinámica aislada sustentando que solo se presenta en el monte y que a la fecha no los afecta.

Finalmente la importancia que se otorga a los Mass Media y la difusión que allí hacen del conflicto, en tanto era recurrente las comparaciones con novelas, ejemplificando el

consumo cultural de diversos sectores sociales. Una particularidad de este taller fue el abordaje de la corrupción política, donde la participación ciudadana se reduce a la votación de representantes y una disputa partidaria.

3.2.4. TALLER CUATRO (COLEGIO SUBA)

DURACIÓN DEL TALLER: 2 horas

POBLACIÓN: El taller se desarrolló en el colegio Gerardo Molina de la localidad de Suba con ciento veinte estudiantes en los grados decimo y once. Los jóvenes se encontraban en un rango de edad entre 15 y 18 años.

METODOLOGÍA DESARROLLADA:

Al llegar los estudiantes se encontraban en el auditorio central, el docente realiza la presentación como institución y de cada una de las talleristas que nos encontrábamos, posteriormente nos dirigimos a los salones por cursos para desarrollar el taller.

La primera parte del taller consiste en el juego espadas ciegas, donde se piden cuatro voluntarios, preferiblemente una pareja de hombre y mujer. Se les entrega una “espada”, que son dos pliegos de papel enrollados y pegados con cinta de enmascarar. Igualmente, se les entrega una venda para cada uno/a, y se les pide, antes de colocársela, que creen una estrategia como pareja para “luchar” con la otra.

Se da inicio al juego cuando las parejas estén con las vendas en los ojos, sin embargo, al iniciar, el facilitador le quita las vendas a una de las parejas y se sigue con el juego.

Se dan unos minutos y luego se detiene el juego, posteriormente, se le pregunta a las personas que estuvieron todo el tiempo vendados que expresen lo que sintieron, luego se les pregunta a los que estaban viendo, qué sintieron. Posteriormente, se le pregunta a los observadores qué sintieron.

Finalmente, se da una discusión sobre el tema del conflicto armado, que implica seguir órdenes sin cuestionarlas, quién termina siendo la víctima y por qué no se realiza nada frente a las desigualdades que se perciben.

REFLEXIONES DEL TALLER

En este taller habían varios estudiantes que manifestaban atracción por la vida militar, posterior al ejercicio algunos manifestaron asumir esta labor por cuestiones de herencia, sin embargo intentar ser muy críticos para no atacar personas indefensas como en el juego.

La mayoría de estudiantes manifestaron reconocer como la dinámica de la guerra necesita violencia y se reproduce constantemente y que en tales escenarios es muy complicado lograr un acuerdo reconociendo que se ataca directamente.

Finalmente surgió una discusión en torno al género porque la estudiante que fue más golpeada manifestaba la violencia que se ejercía sobre la mujer, en ese sentido se habló de la sub comisión de género entablada en la Habana Cuba y las propuestas diseñadas en tal espacio.

CONCLUSIONES

Estudiar el Programa Educativo para la Paz y la reconciliación nacional implicó un análisis del pasado en la transformación de futuro ante la construcción de nuevas experiencias educativas que aporten a la construcción social de paz en Colombia. En ese proceso se pueden establecer como conclusiones las siguientes líneas:

El Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional, surge en el escenario de los procesos de paz, pero como una propuesta estudiantil de la Universidad Pedagógica Nacional, que busca apoyar las iniciativas de superación de la guerra desde los actores, en este caso la guerrilla.

Este programa es el primer proceso en América Latina, que busca desde un escenario institucional formar a ex guerrilleros reconociéndolos como sujetos políticos y es el único a la fecha que se ha desarrollado a nivel nacional, a diferencia del resto de propuestas implementadas, cuya ejecución fue puntualmente en las ciudades de Bogotá y Medellín, sin tener real acción en otros lugares donde se mantiene el conflicto armado.

El Programa que diseñó la Universidad Pedagógica ha sido aprobado por la Presidencia de la República y exigido por las mismas insurgencias, como necesidad, en ese sentido puede afirmarse que es colectivamente aceptado, en oposición a esto, los siguientes Programas buscaron la formación de individuos.

El diseño metodológico del Programa se basó en los lineamientos de educación popular, buscando constantemente la interacción con los sujetos en una formación política que articulara el dialogo de saberes, confrontando el saber teórico con el guerrillero, sin embargo dejó de lado los contenidos propios de las áreas, reflejando en los estudiantes inconformismo por lo presupuesto ante lo encontrado.

De las dos fases coordinadas por la Universidad Pedagógica, la primera fase trabaja exclusivamente con ex guerrilleros a diferencia de la segunda, que permite el ingreso de comunidad afectada por el conflicto social y armado, elemento que posibilita la creación de tejido social desde el escenario educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alape, A. (1970). *El diario de un guerrillero*. Bogotá: Alcaraván.
- Alape, A. (1996). *La reinserción del EPL: ¿Esperanza o frustración?* Recuperado el 24 de noviembre de 2015, de Colombia internacional:
<http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/view.php/243/1.php>
- Arenas, J. (2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape, Entrevistador)
- Ariza Roncancio, E. I., & Mancera, J. H. (1997). *Semillero de vida, paz y democracia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Arteta Dávila, Y. (2000). *Trocha de ébano y otros relatos*. Bogotá: Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
- Arteta Dávila, Y. (2002). *La tramacua*. Bogotá: Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos.
- Arteta, Y. (16 de Septiembre de 2014). *Tirofijo ante la historia*. Recuperado el 30 de Enero de 2017, de En el puente: A las seis es la cita:
<https://yezidarteta.wordpress.com/2014/09/16/tirofijo-ante-la-historia/>
- Ávila, A., & Pérez, B. (2011). *Mercados de criminalidad en Bogotá*. Bogotá: Fundación Arcoiris.
- Bateman, J. (1982). Siembra vientos y recogeras tempestades. (P. Lara, Entrevistador)
- Bustamante, J. M. (15 de Mayo de 2000). (F. Hernandez Valencia, Entrevistador)
- Cabrero, F. (1998). *El camino de las armas. Visiones de la lucha guerrillera y civil en América Latina*. Gipuzkoa: Hirugarren Prentsa S.L.
- Calvo, F. (1987). *Colombia: EPL una hitoria armada*. Bogotá: Vosa LS.
- Canclini, N. (1982). Prólogo. En H. Zemelman, *De la historia a la política. La esperanza de América Latina* (págs. 13-18). México: Siglo XXI.
- Cárdenas Ángel, C., & Duarte Torres, C. (Dirección). (2002). *Fusiles de madera (ELN, Colombia)* [Película].
- Cardona, D. S. (1992). Memoria de los olvidados. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 11-81). Bogotá: Fundación Progresar.
- Castro, M. (2007). *Socialismo real. Necesidad de una valoración crítica*. Recuperado el 24 de noviembre de 2015, de revistas.ucm:
<https://revistas.ucm.es/index.php/PAPE/article/viewFile/PAPE0707120006A/25708>

- Castro, M. C. (2001). *Del ideal al goce. Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y avatares en el paso a la vida civil*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Castro, M. C., & Díaz, C. L. (1997). *Guerrilla, Reinserción y Lazo social*. Bogotá: Almudena Editores.
- CGSB. (06 de Junio de 1991). *Declaración de Caracas. Comunicado*. Recuperado el 07 de Julio de 2016, de Centro de Documentación De Los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=2355>
- Clavijo Ramírez, A. (2002). *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional de una propuesta alternativa a una práctica funcional innovadora*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Comando Quintín Lame . (01 de Diciembre de 1984). *COMANDO QUINTÍN LAME. POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS INDÍGENAS*. Recuperado el 2016 de Julio de 13, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=2938>
- Comandos Ernesto Rojas. (20 de Marzo de 1992). *Acuerdo entre los Comandos Ernesto Rojas y el Gobierno nacional*. Recuperado el 27 de Octubre de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=1837>
- CRS. (03 de Octubre de 1991). *Primera declaración pública de la CRS*. Recuperado el 08 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=406>
- CRS. (09 de Abril de 1994). *Acuerdo político final. Gobierno Nacional y Corriente de Renovación Socialista*. Recuperado el 09 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): http://www.cedema.org/uploads/CRS_Acuerdo_Final.pdf
- De Correa Lugo, V. (1992). Que me perdonen los muertos. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 147-221). Bogotá: Fundación Progresar.
- Díaz, H., & Leones, L. (07 de 01 de 1995). Con el frente Francisco Garnica. (R. Bitacora, Entrevistador)
- El Tiempo. (20 de Febrero de 1991). *EPL firma paz con el gobierno*. Recuperado el 01 de Febrero de 2017, de El Tiempo: <http://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-paz-con-el-epl-despues-de-25-anos/16528987>
- EPL. (25 de Febrero de 1991). *Acuerdo Final*. Recuperado el 19 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: http://www.cedema.org/uploads/Acuerdo_EPL.pdf

- EPL. (16 de Noviembre de 2014). *¡Unámonos por la paz con justicia social!* Recuperado el 02 de Febrero de 2017, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=6472>
- EPL& PC-ML. (1 de Enero de 1965). *HACIA UNA POLÍTICA REVOLUCIONARIA EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN*. Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3681>
- Fajardo Camacho , D. N., Falla, P., & Sanchez, P. (1995). *La construcción del sujeto en el Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- FARC-EP & Gobierno Nacional. (24 de Noviembre de 2016). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Recuperado el 02 de Febrero de 2017, de Mesa de Conversaciones: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>
- Fisas, V. (2000). *Adiós a las armas ligeras. Las armas y la cultura de la violencia*. Barcelona- España: Icaria S.A.
- Florez, E. (1997). Dimensión psicosocial de la reinserción. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. 139- 175). Bogotá : Almudena Editores.
- Freire, P. (1988). *Alfabetización: ¿a favor de quién?* Quito: Cooperación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Comunicación.
- Frente Francisco Garnica. (30 de Junio de 1994). *Acuerdo Final entre el Gobierno nacional y el Frente Francisco Garnica*. Recuperado el 22 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3993>
- Fundación para la Reconciliación. (2008). *La guerra... ¿Para qué? Memorias de excombatientes de las Farc y de las Auc*. Bogotá: Secretaria de Gobierno del Distrito.
- Gallo, M. E. (Mayo de 2000). Panel de experiencias educativas. (F. Hernandez Valencia, Entrevistador)
- Galtung, J. (2009). Teoría de conflictos. *Revista de Paz y Conflictos*, 60-81.
- García Durán, M. (1992). *De la Uribe a Tlaxcala: Procesos de paz* . Bogotá: CINEP.
- García Pinzon, V. (2015). El discurso de la seguridad en la “guerra contra las drogas”. En P. E. Angarita Cañas, *Drogas, policías y delincuencia. Otras miradas de la seguridad ciudadana en América Latina* (págs. 153-197). Buenos Aires: Clacso.

- Giraldo, J. (1997). Prólogo. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. i-vii). Bogotá: Almudena.
- Gramsci, A. (1975). *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. México: Juan Pablos.
- Guevara, E. (16 de Abril de 1967). "*CREAR DOS, TRES ... MUCHOS VIETNAM*". Recuperado el 09 de 05 de 2016, de Marxist.org: https://www.marxists.org/espanol/guevara/04_67.htm
- Henaó, I. (1997). Reflexiones psicosociales reconstrucción del imaginario de proyecto de vida en la reincorporación social del guerrillero. El poder de lo simbólico. En M. C. Castro, & C. L. Díaz, *Guerrilla, reinserción y lazo social* (págs. 99-135). Bogotá: Almudena editores.
- Hernández Valencia, F. (2000). El proyecto educativo en el Programa de reinserción. En Comp., *De las armas a la democracia* (págs. 173-209). Bogotá: Ministerio del interior.
- Hernández Valencia, F. (2000). Los acuerdos de paz y la reinserción. En comps., *De las armas a la democracia : evaluación de los programas de reinserción de los grupos insurgentes desmovilizados desde la administración Betancur hasta el presente perspectivas ante el actual proceso de paz*. (págs. 175-207). Bogotá: Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia.
- Hernández, M. (3 de Abril de 2007). *Ni un tiro más entre los guerrilleros colombianos*. Recuperado el 08 de Enero de 2017, de Insumisos: <https://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Crisis%20en%20las%20FARC%20y%20el%20ELN%20en%20Colombia.pdf>
- Jiménez, A. (2003). *Democracia en tiempos de crisis*. Bogotá: Planeta colombiana.
- Jiménez, A., & Figueroa, H. (2002). *Historia de la Universidad Pedagógica Nacional*. Bogotá: Centro de Investigación Universidad Pedagógica. Ciup.
- Klein, N. (2007). *La doctrina del shock*. Toronto: Paidós.
- Lara, L. M., & Delgado, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas humanística*, 29-56.
- M-19. (17 de Enero de 1974). *Bolívar tu espada vuelve a la lucha*. Recuperado el 06 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA): <http://www.cedema.org/ver.php?id=3718>
- M-19. (01 de Enero de 1978). *M-19: Nacimiento y principios*. Recuperado el 06 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados: <http://www.cedema.org/ver.php?id=2520>

- M19. (2 de Noviembre de 1989). *El Pacto Político por la Paz y la Democracia*. Recuperado el 9 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA).
- Mariño , F. (09 de Noviembre de 1998). Conferencia Hotel Dann. (MEN, Entrevistador)
- Marulanda, M. (5 de Junio de 2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape , Entrevistador)
- Medina Gallego, C. (2009). *Conflicto armado y procesos de paz en Colombia: Memoria casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina Gallego, C. (2010). *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Mendoza, N., & Rodriguez, S. (2007). Subjetividad, formación política y construcción de memorias. *Pedagogía y saberes*, 77-87.
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles* . Bogotá: Iepri.
- Molano, A. (2009). *Ahí les dejo esos fierros*. Calí: Aguilar- Alfaguara.
- Mouffe, C. (2013). *Agonística: Pensar el mundo políticamente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Movimiento Armado Quintín Lame. (27 de Mayo de 1991). *Acuerdo Final*. Recuperado el 13 de Julio de 2016, de Naciones Unidas : <http://peacemaker.un.org/colombia-acuerdomagl91>
- Nizo Cárdenas, G. (2013). Aproximación a la incidencia social y política de la organización A luchar en Colombia (1985-1989). *XXIX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología* (págs. 1-8). Chile: FACSOC.
- Nuevo Arco Iris, C. (Dirección). (2014). *20 años de una esperanza: Reinserción Corriente de Renovación Socialista* [Película].
- Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración. (febrero de 2009). *Observatorioddr.unal*. Recuperado el 07 de septiembre de 2015, de Observatorioddr.unal: http://www.observatorioddr.unal.edu.co/productos_academicos/ODDR%20UNAL%20Instituciones_Educativas.pdf
- ODDR. Observatorio de procesos de Desarme, Desmovilización y Reinserción. (2008). *Desarme, Desmovilización y Reintegración. La complejidad de los procesos en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Orozco Rojas, R. (1992). Educación y reinserción, mitos y realidades. (Progresar, Entrevistador)

- Orozco, I. (1991). Elementos para una tipología de las guerrillas colombianas. En G. Gallón, *Derechos Humanos y conflicto Armado en Colombia* (págs. 47-68). Bogotá: Comisión Andina de Juristas.
- Ortega, S. D. (13 de febrero de 2013). *Gaceta Diario oficial*. Recuperado el 07 de septiembre de 2015, de Gaceta Diario oficial:
<http://www.ejercito.mil.ni/contenido/ejercito/funciones/docs/Ley%20No.%20830.pdf>
- Palevi, G. A. (2011). Una genealogía de la educación en El Salvador. *Redalyc*, 73-117.
- Parra, O. (1992). Daniel Tiempos de guerra. En D. S. Cardona, O. Parra, & V. De Correa Lugo, *Memoria de los olvidados* (págs. 83-146). Bogotá: Fundación Progresar.
- Pastrana Borrero, A. (5 de junio de 2000). Manuel Marulanda Tirofijo. Colombia: 40 años de lucha guerrillera. (A. Alape, Entrevistador) México: Txalaparta.
- Pax Christi Nederland. (2006). *Un nuevo comienzo Un final abierto. La reinserción de los combatientes desmovilizados individualmente en Colombia*. Holanda : Pax Christi.
- Peñaranda, R. (2015). *Guerra propia, Guerra ajena: Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos. El Movimiento Armado Quintín Lame*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica.
- PEPRN . (1993). Aprovechando el Sol. *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional.
- Pizarro Leongómez, E. (1989). Los orígenes del movimiento armado comunista en Colombia: 1949-1966 . En Iepri, *Análisis político*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Pizarro Leongómez, E. (1996). *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*. Bogotá: Iepri- Tercer Mundo.
- Pizarro, C. (8 de Marzo de 1990). *Discurso entrega de armas M-19*. Recuperado el 30 de Enero de 2017, de El espectador:
<http://www.elespectador.com/files/especiales/procesodepazm19/index.html>
- Programa Presidencial para la Reinserción. (1995). El Programa Educativo para la paz y la Reconciliación Nacional. *Bitácora*, 39.
- PRT. (25 de Enero de 1991). *Acuerdo Final* . Recuperado el 12 de Julio de 2016, de Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA):
<http://www.cedema.org/uploads/prt.pdf>
- Rampf, D., Castillo, D., & Llano, M. (2014). La historia no contada del Partido Revolucionario de los Trabajadores: Un análisis de la transición del PRT de un partido clandestino a un actor de la política legal. *Cinep*, 2-26.

- Rangel Suarez, A. (2001). *Guerra Insurgente. Conflictos en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. Bogotá: Circulo de lectores.
- Restrepo, A., & Contreras, M. (01 de octubre de 2000). Flor de Abril, la Corriente de Renovacion Socialista. De las armas a la lucha política legal. *Esquema de los procesos de Unificación*. Bogotá, Colombia: Cooperación Nuevo Arcoiris.
- Rivas, A., Méndez, M. L., & Arias, G. (2007). Siguiendo el conflicto: hechos y análisis. *Fundación ideas para la paz*.
- Rodríguez Ávila , S. P., & Sánchez Moncada, O. M. (2009). Problemáticas de la enseñanza de la historia reciente en Colombia: trabajar con la memoria en un país de guerra. *APEHUN*, 15-67.
- Salgado, J. A. (2002). Democracia en tiempos de crisis. (A. Jimenez, Entrevistador)
- Segura, C. J. (2000). *Programa Educativo para la Paz y la Reconciliación Nacional. Papel de la Universidad Pedagógica Nacional 1991-1996, 1 fase*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Vega Cantor, R. (25 de julio de 2013). Hagamos Memoria. (Canal Capital, Entrevistador)
- Villarraga Sarmiento , A., & Plazas Niño, N. (1994). *Para reconstruir los sueños. Una historia del EPL*. Bogotá: Fondo Editorial para la Paz.
- Villarraga, Á., & Plazas, N. (1996). *Para reconstruir los sueños, una historia del EPL*. Bogotá: Fundación Progresar.
- Zemelman, H. (1982). *De la historia a la política. La experiencia de América Latina*. México: Siglo veintiuno.
- Zemelman, H. (2002). *Necesidad de conciencia: Un modo de contruir conocimiento*. México: Anthropos.
- Zibechi, R. (2010). *América Latina: Contrainsurgencia y pobreza*. Bogotá D.C.: Desde abajo .
- Zuleta, E. (1985). Sobre la idealización de la vida personal y colectiva. En E. Zuleta , *Sobre la idealización de la vida individual y colectiva y otros ensayos* (págs. 10- 25). Bogotá: Procultura.